



Conapdis

Consejo Nacional de Personas
con Discapacidad

**Informe
Plan Operativo Anual
I Semestre, 2021**

2021

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Contenido

Introducción 2

I. Aspectos generales institucionales 2

Misión.....	2
Visión.....	2
Objetivos Estratégicos	2
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3

II. Seguimiento semestral 2021 7

2.1 Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP).....	7
2.2 Proyectos de Inversión Pública (PIP)	10
2.3 Plan Operativo Institucional 2021 (POI)	12
2.4 Metas institucionales.....	14
2.4.1 Actividades de capacitación	14
2.4.2 Criterios técnicos	15
2.5 Plan Operativo Anual 2021 (POA).....	16
2.5.1 Dirección Desarrollo Regional	16
2.5.2 Dirección Técnica	48
2.5.3 Dirección Administrativa	94
2.5.4 Unidades de Apoyo y Dirección Ejecutiva	105

III. Limitaciones y acciones de mejora 128

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Introducción

El presente informe rinde cuentas de las acciones ejecutadas por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), de acuerdo con las metas programadas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, el Plan Operativo Institucional y el Plan Operativo Anual, correspondientes a la programación del I semestre 2021.

En los siguientes apartados se realizará una presentación de aspectos generales de la institución, los principales productos y servicios con sus respectivos indicadores y metas por plan. Así como las limitaciones encontradas en su cumplimiento y los principales retos que se presentaron en el periodo.

I. Aspectos generales institucionales

El Marco Estratégico Institucional que guía el fin de la organización es:

Misión

El Conapdis es el rector en discapacidad, responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población con discapacidad, para fomentar su desarrollo inclusivo en todos los ámbitos de la sociedad.

Visión

Ser una institución innovadora y visionaria, referente en la efectiva promoción y protección de los derechos humanos de la población con discapacidad.

Objetivos Estratégicos

Su misión y visión se logra con el planteamiento de los siguientes objetivos:

Página 2 de 139

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Objetivo general

Consolidar la rectoría del Conapdis para incidir en la efectiva protección, promoción y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Objetivos específicos

Dirección Estratégica de la Rectoría en Discapacidad

- ✓ Liderar el ejercicio efectivo de la rectoría en discapacidad, mediante la emisión de lineamientos políticos relativos a la articulación de los diferentes actores, la exigibilidad de la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la normativa vigente en discapacidad y la gestión del funcionamiento interno de la institución.

Protección de derechos

- ✓ Propiciar el desarrollo y ejecución de estrategias de articulación e incidencia sobre políticas, programas, proyectos, modelos de atención y servicios para prevenir la violación de derechos y garantizar su restitución.

Cumplimiento de derechos

- ✓ Controlar el cumplimiento eficaz de los derechos de las personas con discapacidad por medio de la fiscalización y el asesoramiento de los usuarios.

Promoción de derechos

- ✓ Promover una cultura de respeto y reconocimiento de la dignidad de las personas con discapacidad por medio del desarrollo de capacidades de los actores.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Administración y servicios de apoyo

- ✓ Garantizar que la organización y los procesos, tanto administrativos como estratégicos, permitan cumplir de una manera eficiente y oportuna con los requerimientos de los ejes sustantivos de la institución, mediante el mejoramiento de estos.

Los valores institucionales que están inmersos en nuestra gestión son los siguientes:

Compromiso: Es poner a disposición de la población con discapacidad, toda la experiencia y recursos institucionales.

Respeto: Decisión firme y auténtica de reconocer y aceptar la individualidad y la diversidad de las personas.

Responsabilidad: Es la obligación de cumplir nuestros compromisos, con diligencia, seriedad y prudencia.

Honestidad: Determinación para actuar siempre apegado a la probidad y la ética.

Lealtad: Es actuar con honradez y probidad respecto de los intereses de la población con discapacidad y de la Institución.

Trabajo en equipo: Reconocer el aporte individual y la colaboración, compartiendo ideas y promoviendo un sano y motivante ambiente laboral, para obtener los mejores resultados.

Solidaridad: Sentido de empatía y servicio con las causas e intereses de las personas con discapacidad.

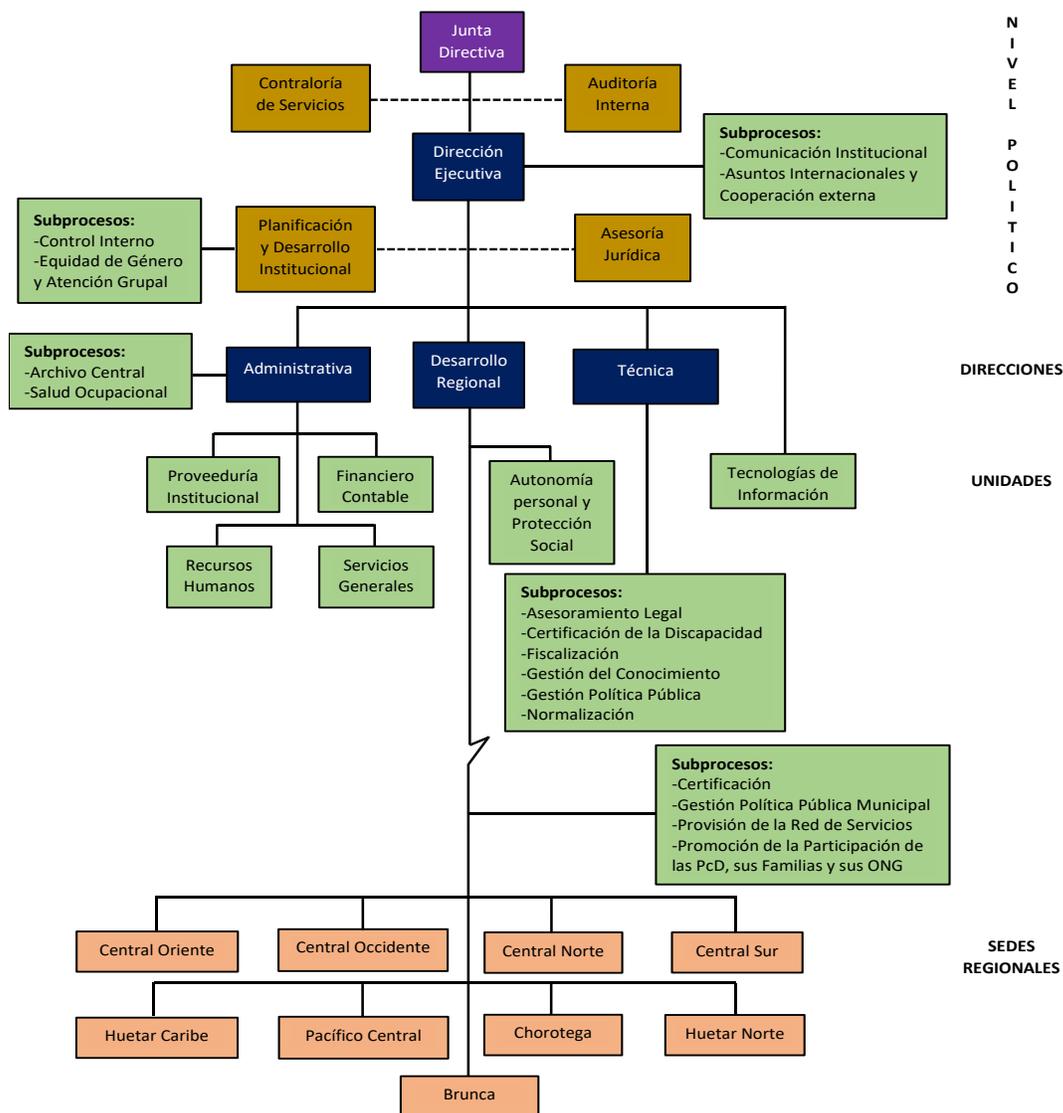
Confidencialidad: Manejo responsable y ético, de la información a la que tenemos acceso, como parte de nuestro trabajo.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

El CONAPDIS para llevar a cabo su gestión cuenta con la siguiente estructura organizativa y funcional, aprobada por MIDEPLAN mediante el oficio DM-561-17 del 1 de agosto del 2017. El mismo se observa en la ilustración 1.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Ilustración 1 Estructura Organizativa



Fuente: Unidad de Planificación, Conapdis.



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

II. Seguimiento semestral 2021

En este apartado se presenta el detalle de los principales logros alcanzados en el cumplimiento de los indicadores y metas incluidas en los planes, para el primer semestre del periodo 2021.

2.1 Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP)

En el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 se ha establecido como objetivo nacional: ***"Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza"***.

El CONAPDIS pertenece al Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social, según las Áreas Estratégicas definidas por MIDEPLAN y que son responsabilidad del sector, la institución direcciona sus funciones en el marco de Seguridad Social. En este sentido las intervenciones estratégicas alineadas con el área estratégica desarrollan proyectos institucionales, como se visualiza a continuación:

Cuadro 1
Área de intervención estratégica
Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social
PNDIP 2019-2022

Área Estratégica	Intervenciones Estratégicas Sector
Seguridad Social	Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza en el marco del ODS 1
	Programas articulados para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, niños y niñas adolescentes, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas migrantes y refugiadas, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas

Página 7 de 139

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Área Estratégica	Intervenciones Estratégicas Sector
	LGTBI en el marco del desarrollo inclusivo y diverso y según los ODS 5, 8 y 10.

Fuente: Unidad de Planificación, CONAPDIS 2021.

Cada una de las intervenciones estratégicas mencionadas en el cuadro N°1 se alinean a un objetivo vinculado con los siguientes indicadores institucionales:

Cuadro 2
Indicadores de intervención estratégica
Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social
PNDIP 2019-2022

Área Estratégica	Objetivo Área Estratégica	Indicador Intervención Estratégica
Seguridad Social	Aumentar el número de personas beneficiarias con intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los derechos humanos según interseccionalidad	Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE Porcentaje de instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)
	Satisfacer las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza, mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en jefatura femenina, en condición de violencia doméstica, personas con discapacidad, pueblos indígenas y edad	Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción de los derechos humanos.

Fuente: Unidad de Planificación, CONAPDIS 2021.

Para el primer semestre, se refleja en el siguiente cuadro el avance de las metas a las que debe responder la institución en el PNDIP.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Cuadro 3
Metas PNDIP 2019-2022
Al 30 de junio de 2021

Indicador	Meta programada anual	Avance meta I Semestre	Porcentaje alcanzado	Responsable Ejecución
<i>Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE a Nivel Nacional.</i>	4.565	4.554	99.76%	Dirección Desarrollo Regional
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Central	2.857	2877	101%	
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Chorotega	295	242	82%	
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Brunca	299	363	121%	
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Pacífico Central	280	256	91%	
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Caribe	318 245	231	73% 94%	
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE en Región Huetar Norte	516	585	113%	
<i>Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción y protección de derechos humanos</i>	1.250	1.404	112%	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Indicador	Meta programada anual	Avance meta I Semestre	Porcentaje alcanzado	Responsable Ejecución
<i>Porcentaje de instituciones públicas que aplican el índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)</i>	95%	0*	0%	Dirección Técnica

Fuente: UPDI, Seguimiento metas PNDIP 2021.

*Con respecto a la aplicación del IGEDA, esta meta no reporta avance debido a que está programada a realizarse a partir del II Semestre.

INCLUIR JUSTIFICACION DE SOBREEJECUCION

2.2 Proyectos de Inversión Pública (PIP)

El Conapdis tiene inscritos dos proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, los cuales se encuentran en etapa de ejecución:

- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones existente de la Sede Central, CONAPDIS, Heredia. El responsable de este proyecto es la Dirección Administrativa Financiera.
- ✓ Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID). El responsable de este proyecto es el Subproceso de Gestión del Conocimiento.

En el siguiente cuadro se visualiza el monto total de inversión por cada uno de los proyectos, que están matriculados en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Cuadro 4
Proyectos institucionales de inversión pública (PIP)
 Al 30 de junio de 2021

Código	Proyecto Inversión Pública	Objetivo del proyecto	Estado Cumplimiento	Avance etapa actual	Monto ejecutado	Responsable
2591	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones existentes de la Sede Central del CONAPDIS, Heredia	Implementar las recomendaciones preventivo y correctivo realizadas en el diagnóstico de las instalaciones existentes de la Sede Central del CONAPDIS, Heredia con el fin de adaptar el inmueble a la normativa vigente, asegurando la integridad de su estructura y la seguridad y accesibilidad de todos sus usuarios	El proyecto se encuentra en estado suspendido	Sin avance, debido a que no se cuenta con recursos	Ø0,00	Dirección Administrativa
2132	Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID)	Fortalecer las capacidades de Costa Rica en la generación de información oportuna y de calidad relativa a la discapacidad, para la aplicación de medidas tendientes al desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad y a su participación ciudadana	Ejecución en un 92% de cumplimiento, con informe de cierre pendiente para concluir el proyecto	Ejecución	Ø0,00	Subproceso Gestión del Conocimiento

Fuente: Unidad de Planificación, CONAPDIS 2021.

Es importante indicar que durante este periodo no se realizaron inversiones para el proyecto de mantenimiento correctivo de instalaciones en Sede central, ya que no se

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

asignó presupuesto, el proyecto se mantendrá suspendido en el Banco de proyectos de Mideplan a la espera de una posible asignación para el año 2022.

Con respecto al proyecto del SICID, actualmente se encuentra en ejecución con un 92% de cumplimiento. Está pendiente el informe de cierre y la evaluación de este.

2.3 Plan Operativo Institucional 2021 (POI)

En este apartado se muestra el avance de las metas institucionales más importantes para el cumplimiento de la planificación, programación presupuestaria y seguimiento de los programas, proyectos y metas, así como de la evaluación de las intervenciones públicas estratégicas para lograr la vinculación Plan Presupuesto, conforme a las disposiciones de la Ley 8131.

Este seguimiento de las metas institucionales se realiza con el fin de garantizar la formulación, seguimiento y evaluación del POI, que se encuentra reflejado en la MAPP.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Cuadro 5
Avance de indicadores de desempeño
 Al 30 de junio de 2021

Indicador	Línea base	Programado	Alcanzado	Porcentaje de avance
PF.01.01. Porcentaje de incremento de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad.	4420	(4470) 1.13%	(4701) 1.18%	105%
PF.01.02. Porcentaje de incremento de las personas capacitadas en la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	2078	(2140) 3%	(1404) 1.9%	66%
PF.01.03 Porcentaje de incremento de las personas con discapacidad certificadas, para facilitar su inclusión social y reconocimiento de derechos.	3200	(3296) 3%	(2058) 1.9%	63%
PF.01.04. Porcentaje de implementación del Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad, SICID	95%	100%	92%	92%
PF.01.05. Porcentaje de incremento instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)	50%	16%	0%	0%

Fuente: Informes de las direcciones, CONAPDIS 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.4 Metas institucionales

En el CONAPDIS las direcciones y unidades realizan esfuerzos para cumplir con metas institucionales que aporten al cumplimiento de sus objetivos y metas. Entre esas metas se encuentran las actividades de capacitación y los criterios técnicos.

2.4.1 Actividades de capacitación

Las Direcciones Desarrollo Regional y Técnica, así como la Unidad Asesoría Jurídica, realizan diversas actividades de capacitación a personas con discapacidad y sin discapacidad, para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad, en los apartados de cada una de estas áreas institucionales se detallan los eventos, seguidamente se realiza un recuento de las personas capacitadas.

Cuadro 6
Cantidad de personas capacitadas, por área

Área institucional	Cantidad de personas
TOTAL	5.567
Dirección Desarrollo Regional	420
Dirección Técnica	4.879
Unidad Asesoría Jurídica	268

Fuente. Informes de las áreas, CONAPDIS 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.4.2 Criterios técnicos

La Dirección Desarrollo Regional emite criterios técnicos de aval que presentan proyectos a entidades financiadoras y para la utilidad pública, para personas con discapacidad que optan por un bono de vivienda para persona sola y/o criterio para la apertura de alternativas residenciales en la modalidad de residencia y hogar grupal. La Dirección Técnica emite criterios técnicos acerca de la promoción, protección y cumplimiento de derechos a personas con discapacidad solicitados por entes externos y a nivel interno, así como la Unidad Asesoría Jurídica, quienes emiten criterios jurídicos a solicitud de la Dirección Ejecutiva y otras instancias administrativas, con relación a la normativa nacional vigente en discapacidad y administración pública que permea el quehacer institucional.

En los apartados de cada una de estas áreas institucionales se detallan los criterios emitidos, seguidamente se realiza un recuento de estos.

Cuadro 7
Cantidad de criterios emitidos, por área

Área institucional	Cantidad de criterios
TOTAL	88
Dirección Desarrollo Regional	23
Dirección Técnica	22
Unidad Asesoría Jurídica	43

Fuente. Informes de las áreas, CONAPDIS 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.5 Plan Operativo Anual 2021 (POA)

En el siguiente apartado se describe un resumen de las principales acciones de ejecución de las metas programáticas y de información operativa recopilada durante el ejercicio de seguimiento de planes para el año 2021, que comprende del 01 de enero al 30 de junio.

En este detalle se amplían los resultados obtenidos y reportados en los cuadros expuestos anteriormente.

2.5.1 Dirección Desarrollo Regional

En este apartado se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección de Desarrollo Regional, la Unidad de Autonomía Personal y Protección Social y las Sedes regionales, en cumplimiento de sus indicadores y metas.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

1

Cantidad de acciones realizadas para el seguimiento de la gestión directiva

Meta programada: 40

Meta alcanzada: 20

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Un factor que coadyuvo en el cumplimiento de la meta es la programación de las fechas de las reuniones con las jefaturas de la dirección y la disponibilidad de las personas colaboradoras en participar en las actividades.

Para el cumplimiento de este indicador la Dirección de Desarrollo Regional realizó las siguientes actividades:

- 12 reuniones con el equipo de jefaturas de la Unidad de autonomía personal, sedes regionales y las encargadas del Subproceso de participación ciudadana y el 1 subproceso de política pública.
- 2 reuniones para el seguimiento de la programación del 2021.
- 8 reuniones con el equipo de la Dirección de desarrollo regional para el seguimiento de la programación y acciones de esta instancia.

Página **17** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2

Cantidad de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales y alternativas residenciales

Meta programada: 45

Meta alcanzada: 23

Porcentaje de cumplimiento: 51%

Este indicador corresponde a las certificaciones que emite la Dirección Ejecutiva u otras instancias que brindan fe de que se cumple con el marco jurídico nacional y otras normas vinculantes en materia de discapacidad a las organizaciones no Gubernamentales, Personas con Discapacidad que optan por el Bono de Vivienda y oferentes físicos o jurídicos que ofertan residencias privadas en el marco del Programa Servicios de Convivencia Familiar.

El avance de cumplimiento es de un 51% de acuerdo con lo programado a nivel general. La totalidad de criterios emitidos son 23 informes de criterios para la certificación respectiva, a continuación, se presenta la información por región.

Cuadro 8

Criterios técnicos para personas con discapacidad, organizaciones sociales y alternativas residenciales por sede regional

Sede Regional	Criterio de organizaciones	Criterio bono de vivienda	Criterio para alternativas residenciales
Occidente	1	1	
Huetar Norte		4	
Central Norte		3	
Central Sur	2		
Chorotega	1	2	

Página **18** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Sede Regional	Criterio de organizaciones	Criterio bono de vivienda	Criterio para alternativas residenciales
Brunca		6	
Caribe		1	
UAPPS			2
Total	4	17	2

Fuente: DDR, I semestre 2021.

Las regiones que no presentan ejecución en esta meta son Oriente y Pacífico, debido a que no han presentado la totalidad de los documentos requeridos, los solicitantes desestimaron el trámite o no ha llegado la demanda de atención. Cabe indicar que la cantidad de criterios técnicos que se efectúen se encuentran supeditados a la demanda que se reciba en cada sede regional.

A continuación, la descripción del cumplimiento de los compromisos de este I semestre:

Región Occidente

- Se realizaron dos criterios: uno de bono de vivienda y un aval de la Asociación ATAICA.

Región Huetar Norte

- Se realizó un total de cuatro valoraciones para solicitud de estudio de bono por condición unipersonal. De los solicitantes 2 son mujeres y 2 hombres y provienen de los cantones de San Carlos, Sarapiquí y Upala.

Región Central Norte

- Se elaboraron un total de 3 criterios técnicos, para el trámite de vivienda de personas con discapacidad que viven solas.

Región Central Sur

Página **19** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Se atendieron dos solicitudes de aval de organizaciones sociales para presentar proyectos ante organismos financiadores de recursos para proyectos, las organizaciones son: Ditzú y Fundación GAD de Santa Ana.

Región Chorotega

- Para el cumplimiento de la meta se emitieron 3 criterios técnicos positivos, conforme al cumplimiento de requisitos y normativa que fundamentan el aval institucional. Una de las solicitudes no completó el trámite debido al fallecimiento de la persona solicitante.

De los criterios emitidos, 2 corresponden a estudios sociales para certificación de Bono de Vivienda para personas con discapacidad sin núcleo familiar; ambos varones de los cantones de Tilarán y Nicoya.

El tercer criterio técnico emitido, corresponde al aval de la Asociación Nicoyana de Personas con Discapacidad ASONIPED, con sede en Nicoya. Se realizó un informe técnico sobre el funcionamiento de esta organización social como requisito para el financiamiento del proyecto de "Construcción del taller integral social de ASONIPED", por parte INDER y JPS, para dotar de la infraestructura que requiere el Taller Integral Social.

Región Brunca

- Se realizaron 6 criterios técnicos para trámite de bono de vivienda a personas con discapacidad sin núcleo familiar, las personas solicitantes corresponden a hombres de los cantones de Pérez Zeledón, Golfito y Coto Brus.

Unidad de autonomía Personal

- Se concretaron las coordinaciones con los encargados de la Residencia Transitoria COVID-19 y la directora de Desarrollo Regional para el traslado del expediente DDR-HG-3006746830 de la Fundación Munakuy de Residencia Transitoria COVID-19 a Hogar Grupal.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Se concreto el aval técnico y por ende la apertura de la residencia privada administrada por la señora Lucina Jiménez Espinoza.

3

Porcentaje de avance del plan de acción del programa de Autonomía Personal

Meta programada: 100

Meta alcanzada: 50

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Durante este semestre se presentaron los resultados de la evaluación del diseño del programa de Autonomía Personal realizada en el 2019. La presentación se realizó por parte del equipo evaluador a los diferentes actores involucrados en el proceso: personas con discapacidad, organizaciones sociales e instituciones.

En los meses de enero a marzo se participó en 2 reuniones con MIDEPLAN y el grupo ampliado para la presentación de los resultados de la Evaluación del Programa de Autonomía Personal, además del desarrollo de acciones de revisión de las infografías para brindar insumos a los compañeros de MIDEPLAN, revisión de los resultados para el envío de observaciones y propuesta del equipo técnico para el informe final al equipo evaluador y revisión del informe final para la valoración por parte de CONAPDIS.

Durante los meses de abril y mayo se trabajó en la revisión de las recomendaciones de la evaluación y la elaboración de plan de acción de medidas a implementar con las recomendaciones de mejora. Se avanzó un 50% con la presentación de resultados y la elaboración del diseño del plan de acción el cual está programado para iniciar en el II semestre del 2021 y el año 2022.

Página **21** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

4

Cantidad de supervisiones de planes individuales

Meta programada: 50

Meta alcanzada: 22

Porcentaje de cumplimiento: 44%

Se realizaron 22 supervisiones a personas usuarias del programa a saber: Carolina Vargas, Belisa Jiménez, Emiliano Villalobos, Iván Blanco, Ivania Ramírez, Jairo Mora, Javier Pérez, Johnny Núñez, Johnny Picado, Helbert Vargas, Kiria Espinoza, Marianela Salas, Marvin Rojas, Maylor Alvarez, Michael Mata, Mónica Rodríguez, Orlando Murillo, Ricardo Castro, Sara Porras, Yessenia Jiménez, Nazareth García y Yorleny Alvarez.

5

Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad

Meta programada: 5 131

Meta alcanzada: 4 701

Porcentaje de cumplimiento: 92%

La población objetivo de esta meta son las personas con discapacidad en situación de pobreza, en abandono o riesgo social y las fuentes de financiamiento provienen del Fondo Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), mediante convenio y ley N.º 8783, así como recursos provenientes de la Ley N. 7972, de la Junta de Protección Social y del Presupuesto Ordinario de la República.

Es importante destacar que el Consejo conforme a la Ley del Presupuesto Nacional 2021, ha otorgado en la partida presupuestaria otras transferencias a personas, un monto total

Página **22** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

de 12 054 334 193 colones, con este monto se cumple la meta de plan presupuesto y del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) y permite realizar un aumento del 10% de lo programado inicialmente.

En los siguientes cuadros se presenta la meta programada y ejecutada del primer semestre del año 2021, por región y luego por programa:

Cuadro 9
Distribución de la meta de transferencias monetarias, por región

Sede Regional / Unidad	Meta programada	Cantidad personas beneficiadas	Porcentaje alcanzado
Total	5131	4701	92%
Unidad de Autonomía Personal y Protección Social	419	268	64%
Brunca	357	324	87%
Central Norte	714	668	94%
Occidente	923	897	97%
Oriente	637	587	92%
Central Sur	674	653	97%
Chorotega	266	242	91%
Caribe	245	226	92%
Huetar Norte	611	580	95%
Pacífico Central	285	256	90%

Fuente: DDR, I semestre 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Cuadro 10

Distribución de la meta de transferencias monetarias, por programa

Programa Pobreza y Discapacidad	Meta programada	Cantidad personas beneficiadas	Porcentaje alcanzado
Total	4712	4433	94%
Eje Promoción	2 350	2 170	92%
Eje Protección	2 362	2 263	96%
Programa Promoción Autonomía Personal y Protección Social	Meta programada	Cantidad personas beneficiadas	Porcentaje alcanzado
Total	419	268	64%
Servicios Asistente Personal	236	121	51%
Productos de Apoyo	183	147	80%

Fuente: DDR, I semestre 2021.

Dicho indicador considera las metas programadas en los Programas Sociales Selectivos a saber el Programa Pobreza y Discapacidad y el Programa Promoción de la Autonomía Persona y Protección Social.

La meta del programa Pobreza y Discapacidad fue alcanzada en un 94%, y la meta del programa de Promoción de la Autonomía Personal y Protección Social en un 64%.

En cuanto al Programa Pobreza y Discapacidad es importante señalar que el Eje de Promoción presentó una ejecución programática del 92% y el Eje de Protección presentó una ejecución programática del 96%.

El Programa Promoción Autonomía Personal y Protección Social, se vio beneficiado con la incorporación de recursos presupuestarios para el 2021, sin embargo, la meta de asistencia personal se ha visto afectado por circunstancias como:

- Un número importante de personas que solicitan las asistencias personales no cuentan con la certificación de discapacidad.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Del total de personas que completan el proceso de valoración únicamente un 33% ingresan al programa, por ejemplo, de 12 personas valoradas por una de las funcionarias de la unidad únicamente cuatro ingresaron al programa, lo anterior debido a causas como fallecimiento, por motivos personales o por precaución ante la pandemia de la COVID-19 o por no contar con servicios de asistencia personal cerca de la zona de residencia o con disponibilidad de desplazamiento.

En el cuadro siguiente se detallan el número de personas que cuentan con servicios de asistencia personal por Sede regional de este Consejo.

Cuadro 11
Programa Promoción de la Autonomía Personal
Cantidad de personas con transferencia económica para asistente personal,
por región

Sede Regional	Número de personas
Total	121
Oriente	8
Central Norte	18
Brunca	39
Caribe	5
Occidente	28
Central Sur	18
Huetar Norte	5

Fuente: DDR, Unidad de Autonomía Personal y Protección Social, I semestre 2021.

Es importante destacar que se ofrece atención diaria a las personas usuarias ante las diferentes consultas o solicitudes de información para la comprensión del plan individual de apoyo, la correcta distribución de las horas aprobadas, la elaboración de los controles de horas y cronogramas mensuales.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Dentro del procedimiento del programa las transferencias monetarias se realizan de forma mensual, lo que representa que, en este tiempo, se corrobora, mediante el cotejo de los controles de horas aportados todos los meses por las personas usuarias, la totalidad de horas de servicios de asistencia personal requeridos, para así confeccionar el documento correspondiente al monto de las transferencias a cancelar.

Además, se emitieron constancias de excepción a la restricción vehicular sanitaria para los asistentes personales con el fin de asegurar la no interrupción del servicio prestado.

Por otro lado, en el programa se señala la ejecución de una rotación de forma trimestral donde se procede al cambio del asistente personal y a la asignación de otro asistente a la persona usuaria, lo que significa realizar una serie de coordinaciones para garantizar la continuidad del servicio, pero a la vez si durante este periodo la persona usuaria o el asistente personal solicitan un cambio antes de cumplir los tres meses, se respeta el derecho de autonomía y se procede a coordinar el cambio, pero esta coordinación implica tomar en cuenta varios factores que son de un grado de atención significativo e implican un tiempo prudente.

Otro de los aspectos importantes del procedimiento del programa, ejecutados durante este semestre fue la elaboración y ejecución del Convenio para garantizar la utilización de la prestación económica en la asistencia personal humana entre el Conapdis y las personas usuarias activas del programa, lo cual requirió:

- ✓ Actualización, recopilación y registro en una base de datos de la información de 87 personas usuarias activas.
- ✓ Actualización, impresión y adjunto de documentos en los expedientes físicos, resultado un total de 87 expedientes físicos completos.
- ✓ Elaboración e impresión de las resoluciones administrativas de prórroga y de los convenios.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ Coordinación de la firma respectiva de las funcionarias y de la jefatura de la UAPPS de las resoluciones administrativas de prórroga y de los convenios; adjunto en los 87 expedientes físicos.
- ✓ Programaciones, coordinaciones administrativas y ejecución de las giras de visita para la entrega en físico de una copia y la firma de las resoluciones administrativas de prórroga, los convenios y el oficio UAPPS-601-2020, a 87 personas usuarias activas.
- ✓ Organización y entrega de 86 expedientes físicos a la asesoría legal para la autenticación de los convenios y la firma respectiva de la directora ejecutiva.

En atención a la meta de productos de apoyo durante este primer semestre se realizó la transferencia a 147 personas, el detalle por región se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Programa Promoción de la Autonomía Personal
Cantidad de personas con transferencia económica producto de apoyo,
por región

Sede Regional	Número de personas
Total	147
Oriente	15
Central Norte	24
Brunca	13
Caribe	16
Occidente	14
Central Sur	29
Huetar Norte	28
Pacifico	3
Chorotega	5

Fuente: DDR, Unidad de Autonomía Personal y Protección Social, I semestre 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

En cada una de las intervenciones se valora el producto de apoyo que solicita en primera instancia y las actividades de la vida diaria en las que la persona podría requerir de un apoyo, por ejemplo, en el baño, en el vestido, transferencias a diferentes superficies. Al verificar que las personas además de necesitar una silla de ruedas (manual, coche, eléctrica), también requieren apoyo en otras áreas, se valoraron también: sillas de baño, sillas de baño especializadas, barras de apoyo para el baño, dispositivos para la movilización independiente para la silla de ruedas como el hand bike, alfombras antideslizantes, bidé, "donas", calentadores de ambiente, camas hospitalarias semi eléctricas, camas ortopédicas, bastones, andaderas, entrenadores de marcha, sillas especializadas para el carro, grúas, entre otras.

Es importante mencionar que los protocolos de limpieza y desinfección se continúan dando, tanto en las oficinas centrales como en los lugares a los que se desplaza la profesional para realizar las respectivas valoraciones.

Como parte del procedimiento se han efectuado giras a Puntarenas, Acosta, Alajuela, Aserrí, Desamparados, Naranjo, San Carlos, El Coyol Alajuela, Atenas, Pavas, Hatillo, San Sebastián, Moravia, Cartago, Concepción de Tres Ríos, Desamparados, Guadalupe de Goicoechea, Siquirres, Guácimo, Puntarenas, Nicoya, Santa Cruz, Liberia, Aguas Zarcas, Ciudad Quesada, Palmares y Naranjo, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón, San Vito y Heredia.

Además, se cita a personas usuarias en las oficinas de la unidad y de conformidad con el procedimiento establecido se brinda:

- ✓ Sesión de información con la persona beneficiaria y/o persona responsable.
- ✓ Confrontación de documentos contra las fotocopias incluidas en el expediente de la persona.
- ✓ Fotografía del documento de identificación, certificado de discapacidad y cualquier otro documento nuevo que aporte la persona.
- ✓ Video llamada al compañero Francisco Azofeifa para la comprobación de la firma de la persona beneficiaria.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Es importante destacar que se ha establecido un canal de comunicación fluido con el Servicio de Certificación (SECDIS) logrando que las personas solicitantes de productos de apoyo sean valoradas en un tiempo menor, así las personas completan los requisitos que deben tener para calificar como beneficiarias de productos de apoyo.

Como parte del procedimiento de entrega de productos de apoyo se debe verificar que las casas comerciales cumplan con lo recomendado por la persona profesional en las fichas clínico-técnicas y otros documentos en donde se especifiquen las características de los productos, durante este semestre se realizaron, por video llamada o por reunión en plataformas virtuales como Teams y Zoom, verificaciones de productos de apoyo como: audífonos (JR Sánchez), computadores (Gollo S.A.), sillas de ruedas manuales, eléctricas, coches, hand bike (Chupis Ortopédica, Loh Medical, Rehabilitate) sillas de baño, barras de apoyo, camas ortopédicas (Chupis Ortopédica, Loh Medical, Montes de Oca), Tobii (Rehabilitate), anteojos (ópticas Munkel), entre otros. Las verificaciones se realizan contra solicitud de la empresa y en total se realizaron 177 revisiones de productos durante este primer semestre.

Otro aspecto importante por considerar en el desarrollo de los procedimientos para realizar las transferencias monetarias corresponde a la implementación de nuevas funcionalidades en el uso del Sistema de Transferencias Monetarias **SITRAMO**, en el cual se ha realizado un arduo trabajo en la determinación y corrección de hallazgos encontrados por el personal de las Sedes Regionales, requiriéndose sesiones de trabajo en conjunto con el personal que utiliza el sistema para brindar asesoría y entrenamiento en el uso del mismo, además de atender y documentar los hallazgos. Estos hallazgos son trasladados a la empresa consultora y posteriormente se fiscaliza la implementación y corrección de estos, y se realizan las pruebas finales lo cual se gestiona de forma semanal.

Además, se trabajó en el proceso de consolidación de requerimientos de conectividad entre SINIRUBE y este Consejo conforme al Estándar de Protocolo Técnico Servicios SINIRUBE-ES-SINIRUBE-003, actualmente únicamente se está a la espera que SINIRUBE habite el ambiente de pruebas para iniciar el proceso de conectividad.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

6

Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad

Meta programada: 1909

Meta alcanzada: 420

Porcentaje de cumplimiento: 22%

Esta Dirección capacitó 420 personas durante el II trimestre, correspondientes al 22% de cumplimiento de la meta programada.

En el primer trimestre no se realizaron acciones de capacitación debido a que fueron reprogramadas para poder realizar la atención de la entrega de alimentos y la ejecución de la meta de transferencias monetarias.

Cuadro 13

Cantidad de personas capacitadas, por región

Sede Regional / Unidad	Meta programada	Cantidad personas beneficiadas	Porcentaje alcanzado
Total	1909	440	22%
Unidad de Autonomía Personal y Protección Social	100	0	0%
Brunca	150	20	13%
Central Norte	100	53	53%
Occidente	160	25	16%
Oriente	160	98	61%
Central Sur	150	20	13%
Chorotega	90	25	28%
Caribe	100	47	47%
Huetar Norte	230	23	10%
Pacífico Central	225	45	20%

Página **30** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Sede Regional / Unidad	Meta programada	Cantidad personas beneficiadas	Porcentaje alcanzado
Subproceso Participación Ciudadana	344	84	24%
Subproceso Gestión Municipal de Política Pública	100	0	0%

Fuente: DDR, I semestre 2021.

El detalle de las capacitaciones se muestra a continuación:

Región Brunca

- “Uso de las plataformas virtuales: una nueva forma de comunicación”, dirigido a las diferentes organizaciones sociales y/o personas con discapacidad, para abordar desde una perspectiva sociológica la importancia de la comunicación para los diversos grupos sociales para el ejercicio de sus derechos en tiempos de pandemia. Se conto con la participación de 20 personas, de todos los cantones de la región Brunca (Pérez Zeledón, Golfito, Corredores, Osa, Buenos Aires y Coto Brus), realizada el 28 y 29 de junio con una duración total de 8 horas.

Región Central Norte

- “Participación de las personas con discapacidad en la vida política y pública desde la comunidad”, el cual fue impartido del 10 al 14 de mayo 2021 de 10:00 am a 12:00md, con la participación de 13 usuarios de diferentes modalidades del programa pobreza y discapacidad de la Sede.
- “Gestión de riesgos en el marco de las normas para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres”, el cual fue impartido del 21 al 24 de junio, con la participación de 40 personas del Comité Municipal de Heredia, la Brigada Municipal de Emergencias y ONG ´S de Personas con Discapacidad del cantón central de Heredia.

Región Occidente

Página **31** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- “Participación de las personas con discapacidad en la vida política y pública desde la comunidad”, se realizó el 1, 2 y 3 de junio, a personas con discapacidad, encargados y personas de apoyo. Participación 25 personas

Región Oriente

- “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, realizada en el mes de mayo, con la participación de 38 personas integrantes de los Clubes de Leones de Cartago.

Se registró una cobertura geográfica en 3 cantones: Alvarado, Cartago y Paraíso; y 5 distritos: Cachí, Central Paraíso, Orosi, Pacayas y Central Cartago.

- “Participación de las personas con discapacidad en la vida política y pública desde la comunidad”, del 24 al 28 de mayo, se contó con la participación de 60 personas entre las que encuentra personal y residentes de las residencias privadas, responsables de familias solidarias y personas usuarias, así como representantes de Organizaciones Sociales de y para personas con discapacidad.

Región Central Sur

- “Proceso electoral”, con la participación de 20 personas con discapacidad y familias solidarias.

Región Chorotega

- “Participación de las personas con discapacidad en la vida política y pública desde la comunidad”, 10 horas distribuidas en 5 sesiones. Participaron 25 personas con discapacidad procedentes de los cantones de Nicoya, Carrillo, Santa Cruz, Liberia, Bagaces, Tilarán, Abangares y Hojanca.

Región Caribe

- “Participación de las personas con discapacidad en la vida política y pública desde la comunidad”, realizada el 28 de junio, con la participación de 22 personas.
- “Derechos y Autonomía de las Personas con Discapacidad”, realizada el 29 de junio con la participación de 25 personas encargadas de las familias solidarias.

Región Huetar Norte

Página **32** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- “Participación de las personas con discapacidad en la vida política y pública desde la comunidad” realizado del 07 al 11 de junio, con una participación de aproximadamente 23 personas con discapacidad y sus familias residentes de cantones como San Carlos, Upala y Los Chiles. Además, se contó con la participación de funcionarios de la ONG APEDISUPA, Asociación de personas con discapacidad de Upala, Asociación de ciegos de la Zona Norte, encargados del Eje de protección, entre otros.

Región Pacífico

- “La discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos”, impartida a 15 personas funcionarias de diversas instituciones públicas del cantón de Garabito integrantes de la Red contra la Violencia Intrafamiliar.
- “Accesibilidad Universal para todas las personas”, impartida a 15 personas funcionarias de diversas instituciones públicas del cantón de Garabito

Subproceso de Participación Ciudadana

- Capacitación a las organizaciones sociales y al foro consultivo con el tema “Plataformas virtuales: una nueva forma de comunicación”, se contó con la participación de 84 personas de organizaciones de población Trastorno Espectro Autista, a nivel nacional.

7

Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad

Meta programada: 43

Meta alcanzada: 30

Porcentaje de cumplimiento: 70%

Este indicador corresponde a las intervenciones a nivel institucional que se establecen en el Programa de Protección Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad para la promoción de los derechos humanos y desarrollo inclusivo.

Página **33** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Estas acciones van dirigidas a personas con discapacidad, organizaciones, familiares, funcionarios públicos y municipales.

El avance de cumplimiento de esta meta es de un 70%, de lo programado. Anualmente se programaron 43 procesos de asesoría y se realizaron 30 en este semestre.

Cuadro 14
Cantidad de asesorías realizadas, por región

Sede Regional / Unidad	Meta programada	Cantidad personas beneficiadas	Porcentaje alcanzado
Total	43	30	70%
Unidad de Autonomía Personal y Protección Social	5	6	120 %
Brunca	3	5	167%
Central Norte	3	3	100%
Occidente	6	3	50%
Oriente	3	1	33%
Central Sur	3	1	33%
Chorotega	3	1	33%
Caribe	2	1	50%
Huetar Norte	6	4	67%
Pacífico Central	4	0	0
Subproceso Participación Ciudadana	3	3	100%
Subproceso Gestión Municipal de Política Pública	2	2	100%

Fuente: DDR, I semestre 2021.

Seguidamente se detallan las asesorías brindadas:

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Unidad Autonomía Personal

En los Programas Pobreza y Discapacidad y Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad en situación de pobreza y en abandono o riesgo social se realizaron 38 sesiones de información del programa, de forma individualizada, dirigidas a las personas con discapacidad y sus familiares que solicitaron la valoración en el mismo.

En respuesta a la disponibilidad de nuevos asistentes personales certificados por el Instituto Nacional de Aprendizaje se programaron un total de 6 sesiones de asesoría del programa, dirigidos a dicha población y distribuidas de la siguiente forma:

1. El 05 de febrero del presente año, participaron un total de 14 personas; 1 de la Región de Nicoya, 8 de la Región de Mora y 4 de la Región de Heredia.
2. El 08 de marzo del presente año, participaron un total de 2 personas; 1 de la Región de Brunca y 1 de la Región de Occidente.
3. El 26 de marzo del presente año, participaron un total de 5 personas; 2 de la Región de Brunca, 2 de la Región Central Sur y 1 de la Región Central Norte.
4. El 19 de abril del presente año, participaron un total de 2 personas de la Región Occidente.
5. El 11 de abril del presente año, participaron un total de 17 personas de la Región de Buenos Aires y Área Metropolitana.
6. El 11 de junio del presente año, participaron un total de 16 personas de la Región de Rio Claro.

Resultando el registro de 35 asistentes personales nuevos de asistencia personal 2021, con disponibilidad en las diferentes regiones.

Asimismo, el 09 de abril, se brindó una sesión de información de la Unidad de Autonomía Personal y Protección Social a los compañeros de nuevo ingreso de la institución.

En atención a la plataforma del Sistema de Información Costarricense en Discapacidad también se ha trabajado en tres revisiones de los requerimientos en conjunto con personas

Página **35** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

funcionarias del Instituto Tecnológico y personas funcionarias de la UTI, SECDIS, subproceso de Gestión del Conocimiento de la Herramienta de Servicios y Productos de Apoyo.

Adicionalmente en mes de febrero, se realizaron siete sesiones de información a casas comerciales para la promoción de la Herramienta de productos y servicios de apoyo en SICID, dirigida a las empresas Alfa medical, Juega y Aprende, Laboratorio de Audiología JR Sánchez, Servicios Integrales Rehabílate, Comunica, Siete Sentidos, Grupo Promo.

Durante el segundo trimestre se realizaron 5 sesiones de información del catálogo de productos y servicios de apoyo, divididas en 3 sesiones para 4 empresas privadas que venden productos de apoyo y 2 sesiones para dos organizaciones no gubernamentales que ofertan servicios para la población con discapacidad

Región Brunca

- Cantón de Osa: Se da seguimiento al proyecto de playa accesible e inclusiva en el cantón de Osa, como la primera playa accesible en la región Brunca correspondiente a Playa Hermosa de Uvita, además de mejoras en el entorno de playa Dominical y seguimiento a los proyectos de infraestructura en Parque Nacional Marino Ballena.
- Cantón de Golfito: De igual forma se da seguimiento al proyecto de Playa Blanca en Puerto Jiménez de Golfito en el que se presentan varias opciones de mejora en la infraestructura (1 km de carretera en la entrada principal a la playa, con ciclo vía y aceras, se presentan proyectos para el mulle y productos de apoyo, así como los negocios del entorno) y se incluye la municipalidad de Golfito en el desarrollo del proyecto.
- Cantón de Pérez Zeledón: participación en la elaboración de políticas cantonales de turismo.

Se inició proceso de asesoría a la Comad de Pérez Zeledón en el que se realizó un primer encuentro el 13 de mayo por medio de la Comisión Cantón Accesible, posteriormente se continúa con una asesoría sobre el papel de las Comad el 19 de mayo y una presentación en el Consejo Municipal el 15 de junio.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Se inicia contactos y proceso de asesoría sobre turismo accesible con la Municipalidad de Coto Brus y el proyecto OVOP y Ruta del Agua.

Región Central Norte:

Los procesos asesoría realizados son los siguientes:

- Responsabilidades y corresponsabilidades de los Gobiernos locales en el cumplimiento de las normas de accesibilidad y discapacidad; conformación de las COMAD, responsabilidad municipal en la fiscalización de la accesibilidad y capacitación en materia de derechos de las personas con discapacidad, en las Municipalidades de Santa Barbara, Barva y Heredia.

Región Occidente

- Asesoría al Centro de retención CAI Alajuela: Esta asesoría ha conllevado varias visitas al centro penitenciario, reuniones de asesoramiento sobre derechos humanos e inspecciones de accesibilidad del Centro Penal.
- Asesoría al Comité de Deporte y Recreación de Alajuela. El asesoramiento a este Comité se inició con una visita de parte del Arq. Gustavo Aguilar, posterior se esto se realizaron sesiones virtuales con los entrenadores y personal de planta, sobre el tema de Discapacidad y Derechos Humanos e incluso el Arquitecto participó en una sesión para hablar de deporte inclusivo.
- Asesoría a la Municipalidad de Sarchí. Este semestre también se logró iniciar el proceso de Asesoría a la Municipalidad de Sarchí, con el Sr. Alcalde como participante y cuatro personas más, incluidas dos regidoras se abordaron temas como IGEDA, Derechos Humanos y el Enfoque Social, también la puesta del tema de Discapacidad como un tema transversal en el Plan Regulador del Cantón, se abordaron tema de las COMAD, el plan de accesibilidad y el diagnóstico de necesidades.

Región Oriente

Esta Asesoría estuvo dirigida al Concejo Municipal de Paraíso, con el propósito de plantear las funciones de la COMAD y la necesidad de articulación intra e interinstitucional de aquella.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Además, se realizó la primera acción de seguimiento a esta Asesoría, que consistió en capacitar a las personas integrantes de la COMAD en el conocimiento y manejo del IGEDA, como herramienta de apoyo para la identificación de necesidades en materia de accesibilidad y discapacidad.

Región Central Sur

- Asesoría a la Municipalidad de Mora, en temas de la COMAD (reglamento de la comisión) y al Consejo Municipal.

Región Chorotega

- Asesoría a funcionarios municipales de los cantones de La Cruz y Carrillo, en temas de competencias municipales sobre discapacidad y la conformación y funcionamiento de las COMAD.

Región Caribe

- Asesoría virtual dirigida a las personas miembros de la Asociación de Desarrollo y Cámara de Comercio y Turismo de Cahuita, sobre el tema de Turismo Accesible.

Región Huetar norte

- Inclusión Laboral de las personas con discapacidad (Convenio de la Fundación Social Once de España - Universidad técnica Nacional San Carlos).

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) ha establecido un Convenio de Cooperación con la Fundación Social ONCE de España para el desarrollo del Proyecto Inserta en Costa Rica. Esta iniciativa regional de cooperación promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad mediante el desarrollo e innovación de tecnologías, procesos de intermediación laboral, la capacitación de empresas y personas gestoras de empleo, así como la generación de estadística para la gestión de políticas públicas en esta materia.

- Proyecto de Bonos para personas con discapacidad usuarias del Programa Pobreza y Discapacidad, ejes de Promoción y Protección, se realiza una sesión de trabajo presencial con funcionarios de la gerencia general de Coopeande y funcionarias de la Sede Regional Huetar Norte, en donde se brinda una asesoría sobre los servicios

Página **38** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

ofrecidos por la Sede Regional, concepto de discapacidad, legislación en discapacidad. Entre los productos más importantes se logra gestar la propuesta de un proyecto de vivienda dirigido a personas con discapacidad usuarias de los ejes de promoción y protección (aproximadamente 70 personas) el cual será dirigido desde Coopeande 7 al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo-INVU.

- Proyecto de Bachillerato por Madurez para personas con discapacidad, se realizó sesión de trabajo presencial con el señor Jorge Fernandez Soto, del departamento institucional del Instituto COSVIC, donde se brinda una asesoría sobre los servicios ofrecidos por la Sede Regional Huetar Norte, la educación inclusiva de las personas con discapacidad, accesibilidad al espacio físico construido, entre otros. Se logró articular acciones para lograr que las personas usuarias del Programa Pobreza y Discapacidad, en sus ejes de promoción y protección, así como de personas en condición de discapacidad que residen en nuestros cantones que integran la Región Huetar Norte, puedan acceder al bachillerato por madurez, como una manera de continuar sus proyectos educativos y abrir opciones de estudio a la educación superior.

Además, como una forma de abordar este proyecto desde una visión inclusiva, se solicita se valoren las recomendaciones emitidas sobre la infraestructura actual del instituto, sin duda éste debe ser basado en un desarrollo inclusivo de las edificaciones la cual debe dar respuesta a las necesidades de los estudiantes sobre todo los que presentan alguna condición de discapacidad y puedan tener como principal barrera el acceso físico del instituto.

Subproceso Participación Ciudadana:

- Coindis, se ha realizado un proceso exhaustivo a partir del acuerdo JD-48-2021, mediante un trabajo en conjunto de la Dirección de Desarrollo Regional con el Comité de Información de las Organizaciones Sociales (COINDIS), las personas delegadas de Junta Directiva, entre otras personas participantes. Además, hay que indicar que el Comité es una labor continua que tiene este Subproceso a cargo, por lo que semanalmente se generan las labores administrativas y apoyos que se requieren.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Se ha realizado una asesoría a la población participante de las asambleas sobre el proceso a gestionar, con el fin brindar acompañamiento y que se comprenda el actuar desde sus organizaciones: Organizaciones de personas sordas "Comisión para reglamentación Ley 9822", Organizaciones TEA para la Comisión de la Ley 9940 "Cumplimiento de derechos y desarrollo de oportunidades de las personas con Trastorno Espectro Autista".
- "Constitución del Foro Consultivo y acciones a implementar", con el fin de iniciar las labores.

8

Cantidad de supervisiones alternativas residenciales

Meta programada: 51

Meta alcanzada: 23

Porcentaje de cumplimiento: 45%

El proceso de supervisión de las alternativas residenciales permite verificar el cumplimiento de condiciones que favorezcan que se brinden servicios de calidad a las personas con discapacidad incluidos en alternativas residenciales. Los resultados obtenidos orientan las mejoras que debe ejecutar la persona física o jurídica encargada de esta; además, definir temas y acciones que debe contemplar el personal del Conapdis en los procesos de asesoría, capacitación y seguimiento.

Página **40** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Cuadro 15

Cantidad de supervisiones alternativas residenciales realizadas, por región

Sede Regional	Meta programada	Cantidad personas beneficiadas	Porcentaje alcanzado
Total	51	23	45%
Brunca	9	3	33%
Central Norte	10	6	60%
Occidente	9	3	33%
Oriente	6	4	67%
Central Sur	9	3	33%
Chorotega	1	0	0
Caribe	3	1	33%
Huetar Norte	3	3	100%
Pacífico Central	1	0	0%

Fuente: DDR, I semestre 2021.

El detalle de las supervisiones realizadas es el siguiente:

Región Brunca, supervisión a los hogares: Asopafam, Emanuel y Ejército de Salvación.

Región Central Norte, supervisión a las residencias: Residencia privada María Celina Calderón, Residencia privada El Pinar, Hogar Grupal ACIOSA, Residencia privada Las Orquídeas, Residencia privada Santa Catalina I y Residencia privada Santa Catalina II.

Región Occidente, supervisión a Residencia de Atenas, Residencia de Naranjo y Residencia de San Jerónimo.

Región Oriente, supervisión a residencia privada Tenorio-Campabadal, residencia privada Tenorio-Carmen Lyra y residencia privada Tuis para Personas Indígenas, además del Hogar Grupal, operado por la Asociación de Desarrollo Educativo de Paraíso (ASODEPA).

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Región Central sur, supervisión al Hogar de Ancianos Carlos María Ulloa, Residencia Gilberto Barrantes-Escazú y Residencia de María Antonieta Ramirez.

Región Caribe, supervisión a la alternativa residencial Estrellitas de Amor y Esperanza.

Región Huetar norte, supervisión a las alternativas residenciales privadas San Martín, Gamonales y Maracaná.

La ejecución de estas metas se vio afectada debido a la situación sanitaria de alta incidencia de casos activos de COVID 19 durante estos meses, sin embargo, se han mantenido las acciones de seguimiento de manera remota para evitar las visitas presenciales a la residencia y con ello disminuir el riesgo de contagio tanto a las personas residentes como funcionarias.

Considerando que el procedimiento de supervisión requiere de visitas por tiempo prolongado, se ha trasladado su ejecución al III trimestre del año a la espera de una disminución del riesgo COVID.

9

Porcentaje de procesos de consulta a personas con discapacidad

Meta programada: 100

Meta alcanzada: 50

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Esta meta se trabaja bajo demanda, durante este semestre se realizaron 5 consultas de diversos temas, las cuales se describen a continuación:

- Consulta sobre accesibilidad y conexión digital (21 de enero): se visualizó la importancia de conocer los aspectos sociales y tecnológicos que influyen en la participación de las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad

Página **42** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

en las diversas actividades que se desarrollan, por lo que se les solicitó a las organizaciones sociales inscritas en las diferentes sedes regionales de Conapdis, responder a través de un cuestionario de Google Forms sobre las posibilidades en cuanto a la participación virtual, pues se ha visualizado que no todas las personas que representan a éstas, cuentan con los recursos tecnológicos apropiados. Se convocaron 142 organizaciones y participaron 69.

- Consulta Asamblea de Organizaciones ¿Presencial o virtual? (19 de febrero): considerando el acuerdo JD-06-2021 que indicaba consultar a las organizaciones sociales inscritas en la institución sobre la ejecución de la Asamblea General de las Organizaciones 2021 de forma virtual o presencial, por ende, a través de una metodología virtual siendo la plataforma de Microsoft Teams la herramienta utilizada ya que por la pandemia Covid-19 no contamos con la capacidad de aforo y la población está en los grupos más vulnerables.

Se convocaron 142 organizaciones sociales mediante correo electrónico y llamadas telefónicas, participaron 71 y durante la consulta algunas personas representantes abandonaron la reunión y solamente 44 personas generaron el instrumento de opinión (Google Forms), dando como resultado la presencialidad.

- Consulta sobre proyecto de Ley de Intermediación Laboral (1 marzo): se consultó a las organizaciones sociales inscritas que abordan la temática de vida independiente, acogiendo las opiniones sobre el proyecto de ley Expediente N°22274. Se convocó a 5 organizaciones, contando con su participación y respuesta.
- Asambleas de Foro Consultivo

Como se indica en el reglamento de la Ley 9303 el Conapdis debe de conformar el Foro Consultivo de personas con discapacidad que es el mecanismo de consulta a nivel nacional, esto a través de asambleas regionales. En febrero del presente año y por todas las implicaciones que han afectado la participación a nivel presencial, las jefaturas regionales acordaron realizar las asambleas de forma virtual para salvaguardar la salud de las personas participantes. Además, se brindó el acompañamiento a las personas asesoras y

Página **43** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

a las jefaturas de las sedes, con el fin de que la metodología fuera empleada de la mejor forma y con una misma línea de trabajo. Dando como resultado:

Sede Central Oriente (24 de febrero): se acuerda la realización de la asamblea de forma virtual entre las personas participantes (16 personas físicas y jurídicas), 3 funcionarias y la persona intérprete, contando con el quorum y los apoyos requeridos para la población. Actualmente se encuentran las 8 personas representantes.

Sede Central Norte (25 de febrero): se acuerda la realización de la asamblea de forma virtual entre las personas participantes (19 personas físicas y jurídicas), 3 funcionarias y la persona intérprete, contando con el quorum y los apoyos requeridos para la población. Actualmente se encuentran las 8 personas representantes.

Sede Central Occidente (25 de febrero): se acuerda la realización de la asamblea de forma virtual entre las personas participantes (10 personas físicas y jurídicas), 3 funcionarias y la persona intérprete, contando con el quorum y los apoyos requeridos para la población. Actualmente se encuentran las 8 personas representantes.

Sede Brunca (3 de marzo): se acuerda la realización de la asamblea de forma virtual entre las personas participantes (26 personas físicas y jurídicas), 3 funcionarias y la persona intérprete, contando con el quorum y los apoyos requeridos para la población. Actualmente se encuentran las 8 personas representantes.

Sede Chorotega (4 marzo): se acuerda la realización de la asamblea de forma virtual entre las personas participantes (15 personas físicas y jurídicas), 4 funcionarias y la persona intérprete contando con el quorum y los apoyos requeridos para la población. Actualmente se encuentran las 8 personas representantes.

Las sedes regionales Central Sur, Huetar Norte, Huetar Caribe y Pacífico Central, no lograron realizar sus asambleas de forma virtual, ya que la Junta Directiva comunicó que las organizaciones sociales en la consulta del 19 de febrero habían decidido que se realizarán los eventos de forma presencial en consecuencia, no contar con los apoyos

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

presupuestarios y de protocolo sanitario está afectando la labor de la totalidad de personas del Foro Consultivo (72 representantes) y su importante labor.

- Consulta sobre la "Observación general número 7 (2018) sobre la participación de las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan, en la aplicación y el seguimiento de la Convención", a personas expertas con discapacidad con el fin de realizar un amplio análisis sobre el tema, brindar criterio técnico e informe. Participaron 4 personas.

10

Porcentaje de implementación del proyecto de Fortalecimiento organizaciones sociales

Meta programada: 100

Meta alcanzada: 50

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Se realizó la actualización y propuesta al Plan PECOIN para el II semestre 2021 y el año 2022. Actualmente se está trabajando en:

- Planificación:
 1. Consultas de presupuesto para el otro año sobre el PECOIN, proceso electoral y la campaña de divulgación
 2. El programa PECOIN es un proceso liderado desde la Dirección de Desarrollo Regional, como articulación entre gobiernos locales y organizaciones sociales, y que puede abarcar otros ámbitos institucionales como, por ejemplo, la divulgación de los servicios institucionales y la estrategia electoral.
 3. Creación del programa en Facebook Live denominado **Espacio Inclusivo**, el cual se transmitirá desde el perfil de la institución, cada

Página **45** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

15 días. Será un espacio al que no solo organizaciones sociales y Gobiernos Locales por medio de la COMAD puedan participar, sino que pueden estar presentes otros actores locales, sociales, institucionales y políticos.

4. Solicitar apertura de perfiles RRSS (Instagram y Twitter).
5. Explorar la posibilidad que el Conapdis adquiriera un canal en YouTube.
6. Incluir en el PECOIN la Estrategia Electoral. La estrategia es integral por lo que participarán todas las direcciones de la institución (DDR-DT-DE-DA) con las diferentes tareas:
 - Subprocesos de Participación y Política Local (todo el desarrollo del plan)
 - Subproceso de fiscalización (enlace con el TSE)
 - Subproceso de política pública (capacitación a partidos políticos)
 - Subproceso de Comunicación y Prensa (elaboración de materiales de divulgación)
 - Unidad de Asesoría Legal (apoyo al 800-elector)
 - Gestión del conocimiento. Apropiar a ONG´s y Gobiernos Locales con capacitación en términos de información accesible.
 - Hacer otro organigrama donde se incluyan los aportes de la Dirección de Desarrollo Regional.

Actividades implementadas por el subproceso de participación ciudadana:

- Actualización de base de datos de organizaciones sociales de y para personas con discapacidad, municipalidades y Comad´s a nivel nacional.
- Reuniones a solicitud de los diversos actores sociales involucrados en este plan, con el fin de dar una guía o asesoramiento de temas que requieran.
- Envío de información para convocatorias tanto de la institución como de otras a nivel nacional, con el fin de fomentar la participación de personas con discapacidad o familiares en espacios sociales y políticos.
- Generación de grupos de WhatsApp con organizaciones desde sedes regionales, COINDIS, Foro Consultivo, grupos que se encuentran en proceso de constitución, con el objetivo de brindar espacios informativos.

Página **46** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Realización de propuesta metodológica 2021-2022 sobre “Espacio inclusivo”, con el fin de generar actividades virtuales y materiales digitales que sean accesibles a la población con discapacidad y sociedad en general. Ésta será presentada y se espera ejecutar en el segundo semestre.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.5.2 Dirección Técnica

En este apartado se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección Técnica (DT) y los subprocesos que la conforman: Política Pública, Gestión del Conocimiento, Fiscalización y Certificación de la Discapacidad.

1

Porcentaje de acciones estratégicas realizadas

Meta programada: 100

Meta alcanzada: 45

Porcentaje de cumplimiento: 45%

Se logró cumplir con el 45% de atención de las acciones estratégicas realizadas en la Dirección, entre las cuales se pueden mencionar diferentes acciones de mejora de los subprocesos y atención de la demanda recibida por parte de entes externos y solicitudes internas, de las cuales el 5% está en proceso de ejecución, realizando informes, criterios técnicos, valoraciones, fiscalizaciones entre otros, que se visualizan en la desagregación de cada uno de los indicadores de gestión que realizan los diferentes subprocesos.

Página **48** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2

Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad

Meta programada: 300

Meta alcanzada: 4879

Porcentaje de cumplimiento: 1505%

En general, se realizaron actividades de capacitación sobre la promoción y aplicación del Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad, para contribuir a la toma de conciencia sobre esta materia en las personas participantes de las actividades y se den las condiciones para el respeto de los derechos de esta población en las entidades, organizaciones y empresas que fueron participantes en las mismas.

En virtud de la “nueva normalidad” las instituciones han optado por solicitar la realización de actividades de capacitación en modalidad virtual, con más frecuencia. Dadas las facilidades que provee el uso de plataformas tecnológicas, las personas invitadas a las actividades de capacitación han compartido los enlaces al interior de sus organizaciones, lo que ha permitido mayor cobertura y participación.

Por otra parte, la realización de eventos de capacitación virtuales de invitación abierta provocó que la cobertura se incrementara notablemente, por ejemplo, a los dos primeros encuentros de la Red de Comisiones en Discapacidad y Accesibilidad, fueron también invitadas personas de las Comisiones Especializadas de Empleo y discapacidad, así como las oficinas de recursos humanos, en virtud de que el tema era la aplicación de la Ley 8862 y su Reglamento.

De igual forma, el día 25 de mayo, 2021, fue realizado el conversatorio abierto al público “Accesibilidad: perspectiva actual desde la juventud con discapacidad” con una participación de más de 3000 personas. De ahí el comportamiento de la meta durante el semestre. Es probable que se mantenga la tendencia durante el resto del año.

Página **49** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

En el siguiente cuadro se muestran las diferentes actividades de capacitación realizadas para el primer semestre 2021:

Cuadro 16
Cantidad de personas participantes según actividad de capacitación

Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad de personas
Dirección Nacional de Notariado	22 enero	Aspectos generales de Gestión de las CIAD	7
		Aspectos generales sobre la Comisión Especializada de Empleo	7
Empresa OFICSEVI S.A. (servicios de seguridad en el Conapdis)	25 febrero	Atención inclusiva a personas con discapacidad en los servicios de seguridad del Conapdis	5
Popular Pensiones y CIAD Banco Popular	5 marzo	Enfoque de derechos de las personas con discapacidad	89
Personas con discapacidad, sus familiares y representantes de organizaciones públicas y privadas	9 marzo	"La atención inclusiva de las mujeres con discapacidad en los servicios de atención de la violencia y la salud sexual y reproductiva: principales medidas que deben ser adoptadas"	80
Instituto de Estadísticas y Censos	10 marzo	"Dimensiones de la Accesibilidad y Diseño Universal en los servicios"	13
Colegio Universitario de Cartago	16-24 marzo 7-14-21-23 abril	Gestión inclusiva del riesgo: Inclusión y diversidad Enfoque de derechos humanos, enfoque de discapacidad, concepto de discapacidad Marco jurídico sobre discapacidad como marco programático para la acción institucional en gestión de riesgos Accesibilidad de los servicios Normas para la Inclusión, Protección y Atención de las Personas con Discapacidad en Emergencias y Desastres y pandemia por COVID-19 y requerimientos de las personas con discapacidad Planificación de la gestión inclusiva del riesgo	18 (4 hombres y 14 mujeres)
Abierto al público	25 mayo	Accesibilidad: perspectiva actual desde la juventud con discapacidad	3815
Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad de personas
	26 mayo	Servicios públicos accesibles en el Conapdis	34

Página **50** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			(12 hombres y 22 mujeres)
	18-19 marzo	Proceso de Certificación y gestiones para la mejora	33
	09 abril	Proceso de Certificación	7
	febrero	Módulo Biblioteca Digital	25
Estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas Hoteleras, Universidad Latina	15 abril	Importancia de la implementación de políticas de accesibilidad turística	55 personas (37 mujeres y 18 hombres).
Estudiantes del curso SP-4608 Discapacidad y Acceso, en el Posgrado en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad de la Universidad de Costa Rica	21 abril	Acceso al espacio físico y a los medios de transporte	9 (6 mujeres y 3 hombres).
CIAD MTSS	28 abril	Sobre las funciones de las Comisiones Institucionales sobre Discapacidad y Accesibilidad	11 (9 mujeres y 2 hombres)
Personal administrativo y técnico del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela (CODEA)	14 mayo	Acceso Universal al Deporte	27 (17 hombres y 10 mujeres)
RECADIS	14 mayo	I Parte aplicación Ley 8862 y su Reglamento	201 (62 hombres y 139 mujeres)
CONAPAM	7 mayo	Aspectos generales de la discapacidad y abordaje de personas usuarias con discapacidad	26 (7 hombres y 19 mujeres)
CCSS – Servicio de Terapia Ocupacional Hospital Enrique Baltodano Briceño	28 mayo	Aspectos generales de la discapacidad y abordaje de personas usuarias con discapacidad	17 (6 hombres y 11 mujeres)
Cooperativa Universitaria- UNA	6 junio	Servicio al cliente con discapacidad	20 (7 hombres 13 mujeres)
Pfizer	17-20-21-25-27-28 mayo y 3-4 junio	Aspectos fundamentales de los derechos de las personas con discapacidad (4 grupos, cada uno recibió 3 horas de capacitación, 1 hora y 30 minutos cada día)	150 personas
Dirigida a	Fecha	Tema	Cantidad de personas
RECADIS	11 junio	II Parte aplicación Ley 8862 y su Reglamento	121

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

			(35 hombres y 86 mujeres)
Personal Empresa Carguill	20 abril	Proceso de Certificación	5
Organizaciones Pacífico Central	13 mayo	Proceso Certificación	6
Empresa Dole	18 mayo	Proceso Certificación	2
Banco Costa Rica	10 junio	Proceso Certificación	8
Compañía Nacional Fuerza y Luz	4-18 mayo	Accesibilidad Digital e información Accesible	28
Defensoría de los Habitantes y Asociación Montes de Oca Accesible.	20-27 mayo	Información Accesible	6
Hacienda Digital (Ministerio Hacienda, MIDEPLAN, Contraloría GR, Asamblea Legislativa, Servicio Civil y el MEP.	4 junio	Accesibilidad Digital	97
Dirección General Servicio Civil	15 enero	Accesibilidad Digital	3
Empresa Aurens	11 febrero	Accesibilidad Digital e información Accesible	9

Fuente: Dirección Técnica, 2021.

3

Porcentaje de demanda atendida en relación con los servicios para la promoción de gestión de políticas públicas inclusivas

Meta programada: 90%

Meta alcanzada: 84,30%

Porcentaje de cumplimiento: 93,7%

El estado de cumplimiento es alto, considerando que este semestre no sólo se atendió en su mayoría la demanda presentada en el periodo, sino que además se atendieron las solicitudes que llegaron al final del año 2020 al que hay que darle seguimiento y se traslapan de un año a otro.

Página **52** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Se recibieron 158 solicitudes, de las cuales se atendió 148, de estas, 27 (18%) asistencias técnicas a grupos y comisiones de trabajo permanentes y 121 (82%) solicitudes por demanda emergente.

Es importante hacer notar que la demanda emergente es mucho mayor que la que se atiende a raíz de la participación en grupos de trabajo o comisiones permanentes, situación que se ha mantenido en los últimos años, con una tendencia incremental pero que es muy difícil de calcular cuando se realiza la programación.

La siguiente tabla muestra la información de apoyo en lo referente a la producción semestral originada en la asistencia técnica que se brinda a comisiones y grupos de trabajo.

Cuadro 17
Asistencias técnicas permanentes brindadas

Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Subcomisión Modelo de gestión y Manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Empleo (SNE)	Derecho al empleo y al trabajo por parte de las personas con discapacidad	Emitidas observaciones técnicas a insumos y productos generados por la subcomisión, respecto del Modelo de Gestión del SNE, el Manual de Procedimientos y la -Plataforma Informática de la ANE. Elaboración de insumos para la consultoría "Desarrollo de Caja de Herramientas digital institucional dirigida a personas usuarias en el marco del Sistema Nacional de Empleo (SNE) y la Estrategia Puente al Desarrollo (EPD)", a cargo del INA (llenado de formulario y elaboración de carpeta con documentos solicitados) y atención de entrevista con Valeska Pérez y Andy Bezara, de la empresa Consultora Aurens Global
	Derecho al empleo y al trabajo por parte de las personas con discapacidad	Revisión del Modelo de Gestión e información a autoridades institucionales sobre el estado en que se encuentra.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Grupo de Trabajo para la ejecución del Convenio Airbnb – Conapdis.	Turismo accesible	Definición del Plan de Trabajo 2021

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Comisión Nacional para la Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad (CNETPcd), MTSS	Derecho al empleo y al trabajo por parte de las personas con discapacidad	Sistematización de la consulta realizada en el contexto de la propuesta de reforma del Reglamento de la ley N.º 8862. Revisión de productos generados por la Subcomisión de Gobernanza de la CNETPcd. Participación en la revisión de productos del Plan Nacional de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y preparación de insumos. Análisis de las implicaciones del Proyecto Expediente N.º 21.336 de la Ley Marco del Empleo Público para el cumplimiento de la Ley N.º 8862 y su reglamento, a partir del cual se llevaron a cabo gestiones internas y externas para la exposición de preocupaciones acerca de la iniciativa que se encuentra en la corriente en sesión de la CNETPcd. Revisión de la Estrategia de Mesa Caribe - Puente al Trabajo, en coordinación con las señoras Flor Gamboa Ulate y Ana Woodley Lewis y elaboración de propuesta de intervención institucional.
Comisión Ad Hoc para elaboración de Reforma a la Ley N.º 8862 de Inclusión y Protección Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público	Derecho al empleo y al trabajo por parte de las personas con discapacidad	Sistematización de la consulta realizada en el contexto de la propuesta de reforma del Reglamento de la ley N.º 8862. Aportes técnicos a las propuestas de reforma a la ley y el reglamento.
Subcomisión Instituciones y Empresas por la Inclusión de Personas con Discapacidad		Participación en la preparación de insumos del Plan Anual de la Subcomisión de Empresas e Instituciones por la Inclusión de Personas con Discapacidad
Dirección Ejecutiva (Conapdis)	Proyecto Inserta	Gestiones técnico–administrativas vinculadas con la coordinación y ejecución de reuniones con el personal de las instituciones nacionales relacionadas con la plataforma informática de la Agencia Nacional de Empleo y el Observatorio de Discapacidad y Mercado del Trabajo (ODISMET). Preparación de la II visita de la Fundación ONCE a Costa Rica en el mes de abril. Seguimiento y apoyo a la atención de solicitudes realizadas por la contraparte del proyecto. Revisión y emisión de aportes al Convenio de Cooperación con la Fundación Once. Presentación del Proyecto ante Junta Directiva para la aprobación de la firma del Convenio Elaboración de avance de Plan de Trabajo. Inducción al personal institucional destacado en las líneas de actuación del Convenio.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Subcomisión sobre inclusión de discapacidad en formación universitaria	Derecho a la educación inclusiva	Planteadas las siguientes propuestas: Webinarios sobre el tema de la inclusión de la discapacidad en el currículo de formación profesional universitaria. Realizar una acción en el contexto del Marco Nacional de Cualificación en las Carreras de Educación, a fin de aportarles elementos para la inclusión estratégica de la discapacidad.
	Enfoque derechos en Planes de estudio	Aporte en la elaboración de matriz para captar inventario de centros de formación laboral. Participación en un equipo de trabajo para definir una estrategia para inventariar y caracterizar los centros de formación laboral. Elaboración del marco jurídico de la Estrategia de Formación Laboral. Participación en sesiones con la coordinación del Marco Nacional de Cualificación en Educación y Formación Técnico Profesional y con representantes de la Agencia Nacional de Empleo.
Comisión Técnica sobre la Ley N. 8283 para el Financiamiento y Desarrollo de Equipos de Apoyo para la Formación de Estudiantes con Discapacidad matriculados en III y IV ciclos de la Educación Regular y de los Servicios de III y IV ciclos de Educación Especial	Derecho a la educación inclusiva	Dictamen de proyectos presentados por los centros educativos. Presentación de una propuesta para el registro integrados de los proyectos presentados, que facilite la visualización por parte de las personas funcionarias del MEP.
Subcomisión de Formación Laboral, creada por la Comisión Nacional para la Empleabilidad y Trabajo de las Personas con Discapacidad	Derecho al empleo y al trabajo por parte de las personas con discapacidad	Identificación de las principales normas internacionales y nacionales, así como el marco político internacional y nacional, relacionado con formación laboral. Generada una propuesta de redacción de esta sección a consideración de la Subcomisión. Participación en la elaboración del plan de trabajo 2021 de la Subcomisión
	Formación laboral	Diseño de una actividad sobre formación universitaria con enfoque de derechos. Gestiones para la identificación y contacto de posibles personas expositoras.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Comité Técnico Nacional de Accesibilidad Universal (CTN 03) del		Tramitado el nombramiento de representante del Consejo de Transporte Público, para el CTN 03 y el Subcomité para la revisión de las normas de accesibilidad en el transporte público.

Página 55 de 139

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO)		Revisión de normas W13, W14, W15 y W16 sobre aspectos referentes a transporte accesible -público y privado. Gestiones para el fortalecimiento de la participación de personas con discapacidad en los comités INTECO. Realizada justificación para la apertura del Subcomité para la actualización de normas y transporte público accesible.
Subcomité Técnico de Accesibilidad al Medio Físico (CTN 03 SC 01). (INTECO)	Normalización técnica para la accesibilidad universal	Anteproyecto para unificar las normas de señalización en una sola (norma INTE W5 de Señalización) Continuidad al PN INTE W11 Servicios sanitarios accesibles para integrar un apartado sobre espacios higiénicos para cambio asistido (changing places). Propuestas de nueva normativa técnica para Parques Infantiles y Penitenciarias Accesibles.
Subcomité Técnico de Infraestructura Peatonal para la Movilidad Segura (CTN 43 SC 03)	Normalización técnica para la accesibilidad universal	Continuación de la asistencia técnica para el desarrollo del PN INTE W151_Mobiliario Urbano, incorporando un apartado sobre paradas de buses que tome de referencia la normativa técnica en accesibilidad, que ya existe sobre este tema en particular.
Subcomité Técnico de Sistemas de Elevación (CTN 06 SC 19)	Normalización técnica para la accesibilidad universal	Asesoría al trabajo de revisión colegiada del proyecto de norma técnica PN INTE C475 (UNE EN 81-70) _Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Ascensores especiales para el transporte de personas y cargas. Parte 40: Salvaescaleras y plataformas elevadoras inclinadas para el uso por personas con movilidad reducida. Lista para enviar a consulta pública.
Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte (MTM-DUOT)	Derecho a la movilidad	Asistencia técnica y representación de Conapdis en esta mesa interinstitucional e intermunicipal, para aseguramiento de la transversalidad de la Accesibilidad Universal en las propuestas país para Movilidad y Desarrollo Urbano orientado al Transporte.
Red Inter cantonal de Movilidad Activa (RIMA)	Derecho a la movilidad	Presentación ante los jefes de las instituciones del Plan Intermunicipal de Movilidad Activa (PI-MA), sus principios y ejes de trabajo e iniciar las etapas de ejecución del Plan de Acción 2020-2030.
Consejo Nacional de Envejecimiento Saludable (CONAES)	Envejecimiento saludable y discapacidad	Participación en el análisis del modelo de atención gerontológica como insumo a la actualización del Plan de Envejecimiento Saludable. Análisis de la metodología para la formulación del nuevo plan de envejecimiento saludable (revisión metodológica). Por disposición del Ministerio de Salud y por prioridad institucional para la atención de la emergencia COVID – 19, esta tarea fue postergada hasta nuevo aviso.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Red de Educación en Derechos Humanos de la Defensoría de los Habitantes de la República	Educación en Derechos Humanos	Preparación y ejecución de charla de inducción a nuevas personas integrantes sobre proyecto de política nacional de Educación en Derechos Humanos, dirigida a nuevos integrantes de la REDH. Participación en el planteamiento de líneas de acción 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

		<p>Participación en la Subcomisión para la formulación de un curso básico de derechos humanos.</p> <p>Participación en la Subcomisión para el estudio de factibilidad para que la Defensoría de los Habitantes de la República, haga incidencia por medio de la REDH para la formulación de la Política Nacional de Educación en Derechos Humanos y su Plan de Acción.</p> <p>Preparación de justificación, presentación y participación en sesión de trabajo entre la Comisión para la formulación de la PNEDH y la Sra. directora del Instituto de Promoción y Educación en Derechos Humanos de la DHR, para tratar temas referentes al proceso de formulación de la Política Nacional de Educación en Derechos Humanos y su Plan de Acción.</p> <p>Sesión de trabajo con personal de informática de la DHR y coordinadora de la REDH para el establecimiento del micrositio de la Red en el sitio Web de la DHR.</p>
CIAD (Colegio Universitario de Cartago y Consejo Persona Joven)	Funciones y conformación de la CIAD	Se brindó información y se realizó un análisis de las funciones de las CIAD, a la luz de la ley 9171 y las sugerencias de conformación de estas.
Programa Iberoamericano de Discapacidad-	Eje Educación	Reunión técnica sobre la perspectiva de inclusión en la formación docente. 22 abril y 9 de junio de 2021. Contestación y envío de formularios de consultas enviados por la Fundación ONCE. Gestiones para la participación de las universidades públicas y el Conare en este espacio. Se obtuvo respuesta positiva del TEC.
Ministerio de Educación Pública	Comisión formulación de política educación inclusiva	El grupo de trabajo fue reactivado en abril por la secretaria general del Consejo Superior de Educación, no obstante, las situaciones de la emergencia sanitaria y ante la inminente interrupción del curso lectivo, obligaron a suspender de nuevo las sesiones. No obstante, se había recopilado información de relevancia, mejorado el documento borrador en aspectos del marco conceptual, además, aspectos de interés para generar el diagnóstico institucional, localización de las evaluaciones de accesibilidad digital realizadas por el Conapdis y remitidas al grupo de trabajo, se construyó una guía para hacer el diagnóstico.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Área de Prospectiva y Políticas Públicas de MIDEPLAN	Consenso de Montevideo: Población, desarrollo y derechos humanos	-Participación en sesiones de trabajo convocadas por MIDEPLAN y en las internas del equipo Conapdis que atiende el tema. -Revisión del proyecto de decreto para la formalización del Consenso de Montevideo y redacción de texto sustitutivo. -Revisión de indicadores que pueden ser utilizados para dar seguimiento a las medidas prioritarias del capítulo adicional de personas con discapacidad.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

-Inducción a la compañera Andrea Aguilar, nueva integrante del equipo interno del CDM.

Fuente: Dirección Técnica, 2021.

Por otra parte, en la siguiente tabla se incluye el detalle de las asistencias técnicas emergentes atendidas durante el semestre:

Cuadro 18
Asistencias técnicas emergentes

Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Conapdis	Plan de trabajo del Conapdis sobre el capítulo 8 ley 7600	Generada una propuesta de plan de trabajo del Conapdis, en relación con las obligaciones del Conapdis derivadas del capítulo 8, Acceso a la Justicia, de la ley 7600. Se estará revisando en la Comisión Institucional de Acceso a la Justicia para enviarlo aprobación a la DE y la incorporación en el POA para dar seguimiento al cumplimiento de dicho capítulo de la ley 7600.
	Certificación de actividades de capacitación	Iniciada elaboración de propuesta para el mejoramiento de certificación de acciones de capacitación generadas por el Conapdis, en conjunto con representante de la Oficina de Recursos Humanos.
	Reapertura segura en centros educativos privados	Análisis de solicitud de emisión de criterio técnico sobre reapertura segura: Asociación de Desarrollo Humano Integral de Heredia y CAIPAD Fundación Servio Flores Arroyo. Coordinaciones e indagaciones para la emisión de criterio técnico con Departamento de Apoyos Educativos del MEP. Redacción de oficio de respuesta.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Conapdis	Empleo y Trabajo de Personas con Discapacidad	En atención al oficio DESS-UPPP-OF-1-2021, de fecha 03 de enero de 2021. Asesoría en el proceso de revisión de la Estrategia de Mesa Caribe - Punteo al Trabajo, en coordinación con las señoras Flor Gamboa Ulate y Ana Woodley Lewis y elaboración de propuesta de intervención institucional

Página **58** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

		(En respuesta a solicitud de los señores Juan Luis Bermúdez Madriz presidente ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social y Luis Diego Aguilar Monge, viceministro de Economía Social Solidaria del MTSS y Moisés Mora Parra, coordinador de Subcomponente de la Mesa de Empresariedad de Puente al Trabajo).
	Formación laboral: necesidades por plantear a la fundación ONCE	En coordinación con la URI se procedió a la identificación de necesidades en relación con la formación laboral, a fin de que sean consideradas en el planteamiento ante el asesoramiento que dará la Fundación Once.
	Plan de trabajo del Programa Iberoamericano de Discapacidad	Reunión con la participación de instancias asesoras de la Dirección Ejecutiva, personas de la Dirección Técnica y la de Desarrollo Regional para la realización de una propuesta de plan de trabajo 2021 para el Programa Iberoamericano de Discapacidad.
	Proyecto ley empleo público	Revisión del proyecto de ley de Empleo Público para emisión de criterio técnico. Fueron identificadas ausencias y falencias en relación con los derechos de las personas con discapacidad. Por instrucción de la Sra. directora ejecutiva no fue emitido el criterio técnico, puesto que el momento procesal para emisión de criterio técnico ya había fenecido. Se advirtió que la actuación institucional fue tardía, lo cual impidió hacer la incidencia que le corresponde. Además, se deja manifiesto en este informe la preocupación por cuanto dicho proyecto contiene un transitorio que permite consolidar la propiedad a las personas ocupantes interinas de plazas vacantes, lo cual redundará negativamente en aquellas plazas reservadas para personas con discapacidad y que se visualiza el respeto a la ley 8862 a nuevos puestos, únicamente, lo cual constituye un revés en los derechos de esta población.
	Violencia contra las personas con discapacidad	Iniciada elaboración de Guía para la protección de las personas con discapacidad contra diversas formas de la violencia, considerando el enfoque de curso de vida y la interseccionalidad. Este documento constituirá una guía sobre posibles intervenciones a realizar por parte de personas profesionales dedicadas a la atención de la violencia, en particular, de personas con discapacidad.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Conapdis	Accesibilidad peatonal	En apoyo a la Unidad de Asesoramiento Legal de la Dirección Técnica, que requirió atender denuncia interpuesta por la Comisión Desarrollo Urbano del Barrio Miraflores-Margarita, Guadalupe, se procedió a: Efectuar valoración de las condiciones de accesibilidad en aceras, rampas esquineras, señalización podo-táctil y puente peatonal del

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

		proyecto del paso vial a desnivel, en la Rotonda del Bicentenario, Guadalupe, Goicoechea. Emitir el criterio técnico respectivo.
	Accesibilidad física	Valoración de las condiciones de accesibilidad presentes en las edificaciones del INEC.
	IGEDA	Sesión de trabajo para asesoría sobre diseño del nuevo panel de preguntas del Índice de Gestión Sobre Discapacidad y Accesibilidad, 2021: Se destacó la relevancia de alinear dicho instrumento respecto a la PONADIS y se establezcan como enlaces a las personas coordinadoras de las Comisiones Institucionales en Discapacidad, tal y como lo indica el Artículo 10 del Decreto de la Ponadis.
	Asesoría sobre temas relacionadas con la niñez con discapacidad	Coordinación con jefatura de Gestión del Conocimiento sobre recomendaciones relacionadas con la niñez con discapacidad. Fueron analizados conjuntamente los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Proteger a una generación de niñas de la violencia de género a través de esfuerzos de recuperación tras Covid-19, de Save the Children. - Abordaje del servicio educativo ante el Covid-19 2020-2021, Ministerio de Educación Pública. - Estrategia regresar, organización del curso lectivo 2021 ante el Covid-19, otras orientaciones pedagógicas y de atención. Ministerio de Educación Pública. PROYECTO DE EMERGENCIA -COVID: Fortalecimiento de los Sub-Sistemas locales de protección a NNA migrantes inscritos en el Sistema Educativo Costarricense. MEP, UNICEF, RET, PANI.
	Plan Operativo Anual del Programa Iberoamericano de Discapacidad.	Participación en reunión convocada por la Dirección Ejecutiva con diversas personas funcionarias de la institución, para el establecimiento de acciones de asesoría de asistencia técnica, formación e intercambio de buenas prácticas para dar o recibir, en el marco del Plan Operativo Anual del Programa Iberoamericano de Discapacidad.
Dirigida a		Tareas realizadas
Conapdis	Servicios para personas con discapacidad en el CENARE	Coordinaciones e indagación para informar a las autoridades sobre movimiento "#CENARE de vuelta" originado en correo recibido al respecto.
	Accesibilidad física alternativas residenciales	Valoración de las adecuaciones en accesibilidad física en la alternativa residencial privada ofertada al Programa de Convivencia

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

		Familiar por la Sra. Lucina Jiménez Espinoza, localizada en Desamparados de Alajuela.
Accesibilidad física alternativas residenciales		Valoración de las adecuaciones en accesibilidad física en la alternativa residencial privada ofertada al Programa de Convivencia Familiar por el Sr. Erick Artavia Álvarez, localizada en Canoas de Alajuela.
Levantamiento de procesos de trabajo en los que participa la Gestión de Política Pública		Proceso institucional de gestión de la Política Nacional en Discapacidad. Proceso de Asistencia Técnica. Proceso Capacitación.
Lineamientos General sobre el uso de mascarilla y caretas a nivel comunitario en el marco de la alerta por COVID-19		Oficio y fundamentación sobre excepciones LS-PG-016. Lineamientos General sobre el uso de mascarilla y caretas a nivel comunitario en el marco de la alerta por COVID-19
Accesibilidad física Alternativas Residenciales		Valoración de las adecuaciones en accesibilidad física en la alternativa residencial privada ofertada al Programa de Convivencia Familiar por la Sra. Lucina Jiménez Espinoza, localizada en Desamparados de Alajuela.
Accesibilidad física Alternativas Residenciales		Valoración de las adecuaciones en accesibilidad física en la alternativa residencial privada ofertada al Programa de Convivencia Familiar por el Sr. Erick Artavia Álvarez, localizada en Canoas de Alajuela.
Accesibilidad Física		Valoración en sitio de las adecuaciones en accesibilidad física para el traslado domiciliar a Barrio El Prado, San Isidro del General, Pérez Zeledón, de la alternativa residencial privada que oferta la Sra. Ligia Mena Jiménez al Programa Pobreza y Discapacidad en el eje de Protección; acción efectuada el 17 de junio con acompañamiento de la Sede Regional Brunca.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Conapdis	Accesibilidad Física	Asesoría técnica para las obras de remodelación y ampliación física para futuros proyectos con la Junta de Protección Social, en los Hogares Grupales de ASOPAFAM y Emanuel, en Pérez Zeledón; acción efectuada el 18 de junio con acompañamiento de la Sede Regional Brunca.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Revisión y emisión de aportes al Decreto que declara el Programa Inserta de interés público y nacional, a solicitud de la vicepresidencia de la República. En coordinación con el Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa y la Unidad de Asesoría Jurídica. Seguimiento al proceso de contratación de la persona coordinadora local del Programa Inserta y suministro de insumos técnicos.
	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Junto con la funcionaria del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, fueron realizadas gestiones para la cotización de servicios de hospedaje y alimentación para la realización del evento en Costa Rica. Además, una propuesta de ajuste al programa de la actividad.
	Atención de recomendación de la Defensoría de Niñez y Adolescencia	-Elaboración de respuesta dirigido al PANI, para la coordinación de la atención de recomendaciones cursadas por la Defensoría de los Habitantes a ambas instituciones (en Oficio N.º 05607-2021-DHR-NA, de fecha 27 de mayo de 2021).
Poder Judicial	Gestiones para el asesoramiento sobre política igualdad para las personas con discapacidad, del Poder Judicial	Establecida coordinación con la persona que coordina la Subcomisión de Acceso a la Justicia. Se determinó por el Poder Judicial una ruta para el acompañamiento del Conapdis para actualización de la Política de igualdad para las personas con discapacidad en el Poder Judicial (2008) en atención a lo dispuesto en el Modelo de Gestión de las Políticas Institucionales.
	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Inicio de análisis de solicitud de criterio técnico solicitado por Gestión Humana del Poder Judicial relacionado con la Política institucional de Empleabilidad y el cumplimiento de la Ley N.º 8862 y su Reglamento.
	Consulta sobre la reserva de plazas (Ley 8862)	En coordinación con representantes de la Asesoría Jurídica se aportaron elementos para la respuesta que institucional a la consulta.
	Plan de Acción Política Justicia Juvenil Restaurativa	Encuesta priorización estratégica Plan de Acción 2022-2026 Justicia Juvenil Restaurativa
	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Emisión de respuesta al oficio CEE-001-2021, de Gestión Humana del Poder Judicial. Relacionado con la Política institucional de Empleabilidad y el cumplimiento de la Ley N.º 8862 y su Reglamento, la Ley Marco del Empleo Público y Política de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad del Poder Judicial. De forma conjunta con funcionaria de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante oficio UAJ-033-2021.
	Dirigida a	Tareas realizadas
Ministerio de Educación Pública	Protocolo para personas con discapacidad	Participación, por designación de la jefatura, en grupo de trabajo interinstitucional, conformado por el MEP y el Conapdis, en relación con la elaboración de una propuesta de "Protocolo Ingreso, regreso

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

	estudiantes, en el marco del regreso a clases 2021, en público, y privado	-participación- del estudiantado con discapacidad a los centros educativos en el año 2021, ante la emergencia sanitaria por Coronavirus (COVID-19). Será presentado a consideración del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad. Dicha propuesta se refirió a la población estudiantil, no así a la población docente con discapacidad, por cuanto, otro grupo de trabajo abordará dicho tema.
Instituto Nacional Seguros	Protocolos de atención a personas con discapacidad	Emisión de sugerencias los documentos emitidos por la entidad. documentos elaborados por el Instituto Nacional de Seguros: Brindadas recomendaciones para orientaciones sobre el cambio de la perspectiva sobre discapacidad, a fin de ser tenidos en cuenta en la producción de mensajes comunicacionales.
Personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad	Sondeo Servicios educativos durante la pandemia por la COVID-19	En coordinación con funcionaria del Subproceso de Participación Ciudadana del Conapdis diseñados y enviados como plan piloto (aplicación el próximo trimestre) dos cuestionarios para realizar el sondeo en vista de los efectos generados por la situación de pandemia en los estudiantes con discapacidad en el proceso educativo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Opinión de personas estudiantes con discapacidad. ○ Opinión de familiares de personas estudiantes con discapacidad.
Ministerio de Educación Pública	Informe de labores sobre accesibilidad digital (MEP)	Participación en reunión de presentación del informe de labores sobre accesibilidad digital.
CIAD MIVAH	Política Institucional Integral para las Personas con Discapacidad y Personas Adultas Mayores del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	Sesión de Trabajo con la CIAD MIVAH para análisis del criterio técnico emitido por Conapdis sobre la "Propuesta de Política Institucional Integral para las Personas con Discapacidad y Personas Adultas Mayores del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos". Realizada y aceptada la recomendación para iniciar proceso de asistencia técnica para la formulación de la Política de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad del MIVAH" y la "Política Especializada de Empleo del MIVAH" Esta asistencia técnica será realizada a partir del II Trimestre.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Ministerio de Justicia y Paz	Varios relativos al abordaje de cuestiones sobre discapacidad en el Ministerio de Justicia y Paz	Sesión de asesoría con asesor de la ministra de Justicia y Paz, en la cual se tocaron varios temas: Conformación de la CIAD. Necesidad de elaboración de la Política de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad del Ministerio de Justicia y Paz

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

		<p>Certificación de discapacidad a población de los diferentes centros penitenciarios.</p> <p>Manejo de necesidades de productos de apoyo para personas privadas de libertad.</p> <p>Necesidad de asesoría del Conapdis para mejora de la accesibilidad del espacio físico del CAI donde se encuentra el programa Asociación Pro-Ayuda al condenado (APAC).</p>
Dirección Ejecutiva, Dirección Nacional de Notariado	Constitución de la CIAD	<p>Mediada charla sobre aspectos legales y de gestión de las CIAD.</p> <p>Enviado paquete de información sobre Ley 8862 y su reglamento.</p> <p>Asesoría para la creación de la CIAD y de la Comisión Especializada de Empleo.</p>
CIAD COSEVI	Política de Equiparación de Oportunidades	<p>Analizados avances de la formulación del diagnóstico.</p> <p>Realizadas recomendaciones y ajustes.</p>
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	Accesibilidad física	<p>Revisión de la aplicación digital en desarrollo íMA (índices de Movilidad Activa).</p> <p>La aplicación tiene tres módulos: Caminabilidad y Accesibilidad Universal, Compatibilidad para Bicicletas y Espacios Públicos. El primero se emplea para valorar condiciones básicas (ancho, superficie, pendientes transversal y longitudinal, obstáculos, arbolado, iluminación; entre otros) y componentes importantes (señalización, cruces de vía, rampas; entre otros). La aplicación buscar inventariar y diagnosticar el estado real de la infraestructura peatonal, para mejorar sus condiciones y propiciar la movilidad activa de todas las personas en los cantones de Costa Rica; se pretende que las mejoras se contemplen en los planes quinquenales y presupuestos municipales.</p>
Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	Accesibilidad turística. Desarrollo del proyecto constructivo del paseo marítimo (boarwalking) accesible, en Playa Panamá, Papagayo, Guanacaste	<p>Se prosiguió con el proceso de asistencia técnica a la Oficina Ejecutora del Polo Turístico Golfo de Papagayo del ICT, iniciado en 2019, para el desarrollo del concepto constructivo de playa accesible, con la dotación de infraestructura accesible, servicios y productos turísticos inclusivos y con enfoque de Diseño Universal.</p>
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Airbnb	Promoción del turismo accesible y concientización de los derechos de las personas con	<p>Asesoría en el diseño y ejecución del Plan Anual de Trabajo Airbnb – Conapdis.</p> <p>A partir del Memorándum de Entendimiento entre Airbnb y Conapdis del 2020, la Gestión de Política Pública está apoyando en un proceso integral con otras unidades administrativas (Dirección de Desarrollo Regional; Unidad de Cooperación Internacional; Unidad de Asesoría</p>

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

	discapacidad entre la comunidad de anfitriones de la entidad privada Airbnb	Legal; Comunicación y Prensa; Gestión del Conocimiento), para generar las capacidades (talleres sobre concientización y materiales) en un grupo prioritario de la comunidad de anfitriones de Airbnb, sobre las acciones concretas que se deben tomar para el desarrollo de mayores condiciones de accesibilidad turística en sus servicios, productos y entornos. De igual manera, se busca la oportunidad de ofrecer opciones de generación de ingresos para personas con discapacidad que puedan participar de los beneficios económicos del turismo accesible.
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)	Vivienda accesible	Llenado Encuesta sobre Vivienda Social y Asequible (QuASH; por sus siglas en inglés) 2021 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): Se apoyó al MIVAH a completar información sobre la Sección 3.- Vivienda para personas con discapacidad del QuASH-2021, dedicada a vivienda y servicios asociados para personas con discapacidad, así como medidas relacionadas con el COVID-19.
Municipalidad de Osa	Accesibilidad turística	Valoración de las condiciones de accesibilidad en el entorno natural de Playa Dominical y Playa Hermosa, para el potencial desarrollo de proyectos constructivos de playas accesibles en Osa.
Municipalidad de Golfito, Asociación de Desarrollo Comunal de Playa Blanca, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), Red Costarricense de Turismo Accesible	Accesibilidad turística	Valoración de las condiciones de accesibilidad en el entorno natural de Playa Blanca, La Palma de Jiménez, Golfito, para el desarrollo del proyecto constructivo de un muelle flotante, pasarelas arrollables y sillas anfibia, así como identificación de mejoras en servicios de hospedaje existentes en la zona.
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	Accesibilidad física	Valoración de las condiciones de accesibilidad en el módulo de servicios sanitarios y duchas, en el Parque Nacional Marina Ballena, en Uvita. Proceso de reconocimiento en accesibilidad para las obras de adecuación en los espacios higiénico-sanitarios que provee este parque nacional, las cuales son soluciones temporales desarrolladas la misma comunidad para la pronta apertura de los servicios turísticos y reactivación económica de la zona.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGVM), Municipalidad de Golfito	Accesibilidad peatonal	Identificación y recomendación de soluciones urbanas para el proyecto constructivo de la entrada a Playa Blanca, La Palma de Jiménez, Golfito.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

		Acompañamiento técnico a la UTGVM para incorporar el enfoque del diseño universal y la accesibilidad, en el diseño de 1 Km de aceras, rampas, señalización podo-táctil y asfaltado en esta playa.
Integrantes de la Comisión Nacional para la Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	<p>Participación mensual en las reuniones ordinarias de la CNETPCD.</p> <p>Sistematización de la consulta realizada en el contexto de la propuesta de reforma del Reglamento de la ley N.º 8862-</p> <p>Reunión con la subcomisión de elaboración de la propuesta de reforma del Reglamento N.º 8862.</p> <p>Revisión de productos generados por la Subcomisión de Gobernanza de la CNETPCD y participación en reunión este grupo de trabajo, a solicitud de señora Lizbeth Barrantes Arroyo, quien ostenta la representación institucional.</p> <p>Preparación de insumos del Plan Anual de la Subcomisión de Empresas e Instituciones por la Inclusión de Personas con Discapacidad, en coordinación con la señora Lorena Chaves Rodríguez, jefa del Departamento de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad del MTSS y co- facilitación de la primera reunión del año.</p> <p>Revisión de productos del Plan Nacional de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y preparación de insumos, en coordinación con la señora Lorena Chaves Rodríguez, jefa del Departamento de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, de cara a la reunión sostenida con el señor Randall Brenes Suárez, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.</p> <p>Análisis de las implicaciones del Proyecto Expediente N.º 21.336 de la Ley Marco del Empleo Público para el cumplimiento de la Ley N.º 8862 y su reglamento, a partir del cual se llevaron a cabo gestiones internas y externas para la exposición de preocupaciones acerca de la iniciativa que se encuentra en la corriente en sesión de la CNETPCD.</p> <p>Participación en reunión del Programa Iberoamericano de Discapacidad, vinculada a la línea de trabajo sobre empleo de personas con discapacidad, en representación de la Dirección Ejecutiva.</p>
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Dirección Nacional de Notariado	Origen y funcionamiento de Comisión Institucional Discapacidad comisión Especializada de Empleo.	Asesoría brindada sobre: Aspectos de gestión de la CIAD Aspectos que deben ser considerados para el efectivo cumplimiento de la Ley N.º 8862 y su reglamento.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Instituto Nacional de Aprendizaje, Agencia Nacional de Empleo el marco del Sistema Nacional de Empleo: coordinación de procesos vinculados con esta instancia:	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Modelo de Gestión del SNE. Manual de Procedimientos. Plataforma Informática de la ANE. Elaboración de insumos y atención de entrevistas para la consultoría " <i>Desarrollo de Caja de Herramientas digital institucional dirigida a personas usuarias en el marco del Sistema Nacional de Empleo (SNE) y la Estrategia Puente al Desarrollo (EPD)</i> ", a cargo del INA (llenado de formulario y elaboración de carpeta con documentos solicitados) y atención de entrevista con Valeska Pérez y Andy Bezara, de la empresa Consultora Aurens Global Sesiones de trabajo con las señoras Karla Araya Orozco, Grettel Oses Gutiérrez, Mariana Camacho Cordero, Lizbeth Barrantes Arroyo, Paola Loría Herrera y personas funcionarias del SNE - INA.
Proyecto Inserta - Sistema Nacional de Empleo (SNE): en el marco del Convenio de Colaboración con la Fundación ONCE para la ejecución del Proyecto Inserta	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Gestiones técnico-administrativas vinculadas con la coordinación y ejecución de reuniones con el personal de las instituciones nacionales relacionadas con la plataforma informática de la Agencia Nacional de Empleo y el Observatorio de Discapacidad y Mercado del Trabajo (ODISMET). Preparación de la II visita de la Fundación ONCE a Costa Rica en el mes de abril.
Oscar Ramírez Alpízar y Diana Jiménez Sequeira, del Área de Dotación de Personal de la CCSS	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría para el establecimiento de acciones de acompañamiento técnico necesarias para el cumplimiento de la reserva anual de plazas que establece la ley N.º 8862 En compañía de la señora Lorena Chaves Rodríguez, jefa del Departamento de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad del MTSS.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Pfizer	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría brindada a personas involucradas con la Gerencia, Recursos Humanos, Medicina Laboral y Capacitación, entre otros departamentos de la empresa Pfizer, sobre política empresarial de inclusión de personas con discapacidad, contratación inclusiva, capacitación al personal, accesibilidad.
	Accesibilidad física	Desarrollo de reunión virtual para indicar los lineamientos reglamentarios y requerimientos técnicos en accesibilidad física en Costa Rica, a la firma consultora en arquitectura contratada por

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

		Pfizer como contraparte en el proyecto constructivo de oficinas adecuadas para la contratación de personas con discapacidad. Identificación de los principales componentes de la dimensión de Espacio Físico Accesible que se deben contemplar en el diseño y construcción de oficinas en Costa Rica para los procesos de empleabilidad de personas con discapacidad.
	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría brindada a personas de diversos departamentos de la empresa Pfizer, sobre los siguientes temas: política empresarial de inclusión de personas con discapacidad, contratación inclusiva, capacitación al personal, accesibilidad. De este proceso derivó la ejecución de cuatro talleres con el personal de la empresa, con la participación del Departamento de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
Grupo Nítidos, señora Jennifer Chacón Martínez	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría a empresas en el proceso de contratación de personas con discapacidad y coordinación con personas gestoras de empleo
Impresora DELTA Julia Araya	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría a empresas en el proceso de contratación de personas con discapacidad y trámite de certificación de empresas inclusivas, Ley 7092.
INAMU	Igualdad de Género	Participación en reunión ordinaria del mes de marzo de la Comisión Técnica Interinstitucional de la PIEG. Reuniones con las personas responsables del cumplimiento de metas en el plan de acción de la PIEG para la elaboración de Informe de Rendición de Cuentas 2020, así como el desarrollo de consultas y reuniones con la persona enlace INAMU, para la aclaración y el subsane de información.
	No violencia contra las mujeres	Participación en reuniones ordinarias de la Comisión de Seguimiento PLANOVI – INAMU (enero y marzo). Reuniones con las personas responsables del cumplimiento de metas en el plan de acción de la PLANOVI para la elaboración de Informe de Rendición de Cuentas 2020, así como el desarrollo de consultas y reunión con la persona enlace INAMU, para la aclaración y el subsane de información.
	Igualdad de Género	Participación en reunión de la Plataforma Interinstitucional de la CEDAW (mes de febrero), en la cual se presentó el proceso de construcción del VIII Informe periódico CEDAW y se estableció un diálogo con expertas sobre la elaboración y revisión de informes CEDAW.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
	Participación de mujeres con discapacidad en estudio sobre la afectación de la	Asesoría brindada las funcionarias Andrea Peralta Valverde (CIAD-INAMU) y María Esther Serrano Madrigal, para la convocatoria y ejecución de grupo focal con mujeres con discapacidad, como parte de un esfuerzo de investigación para obtener información sobre las

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

	pandemia por Covid-19 en las mujeres con discapacidad	vivencias y realidades de estas mujeres en el contexto de la actual pandemia, así como la participación durante la actividad virtual.
Comisión Interna PLANOVI, Conapdis	No violencia contra las mujeres	Preparación y dirección de las reuniones ordinarias de los meses de enero y marzo y atención de compromisos relacionados con la coordinación de la Comisión Interna PLANOVI. Diseño y ejecución de la actividad realizada en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Nacional e Internacional de la Mujer, en coordinación entre el Conapdis y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, denominada: Conversatorio: "La atención inclusiva de las mujeres con discapacidad en los servicios de atención de la violencia y la salud sexual y reproductiva: principales medidas que deben ser adoptadas", realizado en formato virtual el 9 de marzo, en horario de 9 a 11:30 am, con la participación de 80 participantes, personas con discapacidad, sus familiares y representantes de organizaciones públicas y privadas. Acciones para la coordinación y elaboración de productos con las funcionarias Flor Gamboa Ulate y Mariángel Morales Chavarría, en el contexto de la participación institucional en la subcomisión de atención integral de la política PLANOVI. La reunión ordinaria del mes de febrero no se realizó porque no se alcanzó el quorum necesario para continuar la reunión.
Comisión Institucional para la Prevención del Hostigamiento Sexual	Prevención del Hostigamiento Sexual	Se vincula con PLANOVI: Participación en dos de los talleres realizados con el personal de nuevo ingreso del Conapdis, a partir de coordinaciones efectuadas por la suscrita a finales de 2020 con la Comisión Institucional de Prevención del Hostigamiento Sexual, la Unidad de Recursos Humanos y el Departamento de Violencia de Género.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
REDCUDI	Niñez y adolescencia	Reunión ordinaria de la REDCUDI del mes de enero. Revisión y emisión de criterio en torno a la aprobación de la Ley para la reactivación y reforzamiento de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y participación en reunión extraordinaria para el análisis conjunto de esta norma. Coordinación de tres webinaros sobre discapacidad en el contexto del Plan Anual de Capacitación de la REDCUDI y capacitaciones REDCUDI-FUNDAMECO-Conapdis.
FOSECONID, Defensoría de los Habitantes	Niñez y adolescencia	Participación en reunión ordinaria del mes de febrero del Foro de Seguimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

CONAPDIS Vicepresidencia de la República	- Consejo Consultivo de Personas Jóvenes.	En el marco del Bicentenario de la independencia de Costa Rica se brindó asesoría y se participó en reunión planteada por la asesora de la Primera Vicepresidencia de la República, Sra. Rocío Abarca, quien solicitó al Conapdis la designación de personas jóvenes para un consejo consultivo de personas jóvenes de cara a los 200 años.
Comisiones institucionales Discapacidad	en Caja de herramientas	Confección/actualización de fascículos para la Caja de Herramientas de las Comisiones Institucionales en Discapacidad. Gestiones ante la CIAD – MIDEPLAN y el área de Prospectiva y Política Pública de MIDEPLAN para coordinar la diagramación de estos documentos. "Guía ABC Comisiones Institucionales en Discapacidad" <ul style="list-style-type: none"> ▪ "Guía para la formulación de la Política y el Plan Institucional en Discapacidad". ▪ "Guía Cómo mejorar la interacción con Personas con Discapacidad".
Comisiones Institucionales Discapacidad	en RECADIS	Revisión de la propuesta de Estrategia de la RECADIS y e inicio de la elaboración de propuesta metodológica para la identificación de buenas prácticas realizadas por las Comisiones Institucionales de Discapacidad en el cumplimiento de sus funciones. Participación en el planeamiento, definición de oferta temática, cronograma de encuentros, ejecución, moderación de los encuentros virtuales realizados durante el I semestre. Elaboración de versión 2021 del formulario para la actualización de la situación del cumplimiento de la Ley 9171 y la Directriz 27-2000, en cuanto a la constitución de comisiones institucionales en discapacidad en las instituciones públicas. Depuración de la lista de correos para convocatoria segundo encuentro. Tres encuentros virtuales anuales programados: <ol style="list-style-type: none"> 1) Fecha 14 de mayo, 21: Tema: I parte de la inducción sobre aplicación de la Ley 8862 y su Reglamento" 2) Fecha 11 de junio, 21: Tema: "II parte de la inducción sobre aplicación de la Ley 8862 y su Reglamento" 3) Fecha 25 de junio, 21 (extraordinaria): Tema: Uso de Catálogo de productos y servicios de apoyo de la Plataforma SICID.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
CONAPAM	Envejecimiento saludable	Análisis y respuesta a cuestionarios preliminares para recolección de insumos de información para el diseño de la Política Nacional de Envejecimiento.
CIAD -CUC	Conformación y funciones de CIAD	Se efectuó una sesión con el grupo de trabajo del Colegio Universitario de Cartago respecto a la conformación de la CIAD y las funciones de esta. Se determina que el grupo debe replantearse y que no se cuenta con la designación del jerarca, aspecto que se comprometen a plantear ante dicha autoridad.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Autoridad de los Servicios Públicos	Grupo focal creación política reguladora	Participación en un grupo focal organizado por la Aresep para crear la nueva política regulatoria. Se identificaron previamente temas de interés, hubo participación durante el grupo focal para aportar criterio, además se hizo un reporte con sugerencias a las autoridades in situacionales para dar continuidad y hacer incidencia institucional.
Docentes Educación Universidad Nacional	Promoción de toma de conciencia en la atención inclusiva de personas sordas	Asesoría a docentes sobre la promoción de toma de conciencia en la atención inclusiva de personas sordas, para que docentes universitarios la realicen con sus estudiantes de enseñanza del Secretariado Profesional. Les fueron dados contactos de personas sordas, aportados por el subproceso de participación ciudadana, ya que esperan la participación directa de estas, así como de enlace con intérprete.
Marco cualificación técnica en Lesco	Perfil de persona intérprete de la Lesco	Asesoría a funcionaria del MEP para completar formulario utilizado para construir el perfil de persona intérprete de la Lesco. Elaboración, a solicitud de la directora ejecutiva, un oficio para integrar al Conapdis al Marco. Participación en las sesiones del Marco.
Señora Rebeca Hernández Vargas del SECODI INA	Derecho a la capacitación laboral	Atención de consulta sobre el derecho a la capacitación laboral de persona sorda y apoyos.
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	Accesibilidad Urbana	Asesoría técnica y valoración en sitio de las condiciones presentes de accesibilidad urbana en las aceras (señalización de sendas podotáctiles) para el proyecto del paso vial a desnivel (viaducto) en la Rotonda de la Bandera, Montes de Oca; acción efectuada el 9 de abril con acompañamiento de las empresas desarrolladoras Grupo Puentes y Vieto, así como la Vice alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Montes de Oca.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
Centro Nacional de la Música (CNM)	Accesibilidad Física	Asesoría técnica y valoración en sitio de las condiciones presentes de accesibilidad física en las edificaciones del CNM en Moravia; acción efectuada el 23 de abril con acompañamiento de la CIAD-CNM y la Jefatura de la Gestión Administrativa.
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela (CODEA)	Accesibilidad Física	Asesoría técnica y valoración en sitio de las condiciones presentes de accesibilidad física en las instalaciones abiertas, canchas, gimnasios, piscinas y otras edificaciones administrativas del Polideportivo Monserrat en Alajuela; acción efectuada el 6 de mayo con acompañamiento de la Sede Regional Central Occidente.
Municipalidad de Parrita	Accesibilidad Física	Valoración en sitio de las condiciones presentes de accesibilidad física en el Salón del Concejo Municipal de Parrita; acción efectuada el 11 de mayo con acompañamiento de la Sede Regional Pacífico Central.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Red Costarricense de Turismo Accesible	Accesibilidad Turística	Valoración en sitio de las condiciones presentes de accesibilidad física en el cambiador inclusivo del remolque ubicado en el Hotel Bosque del Mar, en Playa Hermosa, Carrillo, Guanacaste; acción efectuada el 1 de junio.
Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC), del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), MINAE	Accesibilidad Turística	Asesoría técnica y valoración en sitio de las condiciones de accesibilidad física para la fase de "playa accesible" en el Parque Nacional Manuel Antonio, en Quepos, Puntarenas; acción efectuada el 16 de junio con acompañamiento de la Sede Regional Pacífico Central.
Ministerio de la Presidencia, vicepresidencia de la República	Empleo público de personas con discapacidad	Respuesta del oficio DSV-087-2021, respecto del diseño e implementación de un curso para el año 2021, destinado a las personas funcionarias públicas, con el propósito de prevenir la discriminación por motivo de discapacidad en el acceso y permanencia en el empleo y, atender la Recomendación N.º 3 del caso 12.861 presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Avance en el diseño de la capacitación programada para el segundo semestre.
Área Dotación de Personal de la Dirección y Gestión de Personal de la CCSS	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría para el establecimiento de acciones de acompañamiento técnico necesarias en el contexto del proceso de concursos para nombramientos en propiedad, para el cumplimiento de la Ley No. 8862 y su Reglamento. Con énfasis en la acreditación de la condición de discapacidad.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
CIAD del MTSS	Funciones de las Comisiones Institucionales sobre Discapacidad y Accesibilidad	Emisión de criterio técnico a diversas consultas y ejecución de charla con personas integrantes de la CIAD.
Representantes de la RECADIS, Comisiones Especializadas de Empleo y Discapacidad y de oficinas de recursos humanos	Empleo Público de Personas con Discapacidad	Reuniones con representantes del Departamento de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, del INA y del Ministerio de Cultura y Juventud, para la participación como personas facilitadoras en dos sesiones RECADIS. Diseño de materiales. Facilitación de dos charlas.
Registro Nacional de la Propiedad, Manuel Salas	Empleo Público de Personas con Discapacidad	Asesoría respecto del concepto de vacante que establece la Ley N.º 8862 y su Reglamento.

Página **72** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

		Derivación de atención de consulta respecto del Régimen del Servicio Civil.
Universidad Nacional, CIAD y Comisión Especializada de Empleo y Discapacidad	Empleo Público de Personas con Discapacidad	Asesoría sobre las funciones de las Comisiones Especializadas de Empleo y Discapacidad.
CIAD CENAREC	Acreditación de la Discapacidad	Asesoría respecto del proceso de acreditación de la discapacidad en la solicitud y trámite de productos de apoyo.
Correos de Costa Rica	Empleo Público de Personas con Discapacidad	Asesoría respecto de la obligatoriedad de la existencia de una Política Institucional de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad, así como de la inclusión del Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad en la normativa conexas, con énfasis, en este caso, en el Reglamento de Reclutamiento y Selección de la organización.
Empresa de Servicios Públicos de Heredia	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría respecto a aspectos metodológicos para llevar a cabo la consulta virtual de la Política Empresarial de Inclusión de Personas con Discapacidad. Conllevó coordinaciones con la funcionaria del Subproceso de Participación Ciudadana.
CIAD del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría brindada a la coordinación de la CIAD, respecto de la efectiva inclusión del Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad en el Reglamento Autónomo del MICITT.
CIAD del Instituto Mixto de Ayuda Social	Funcionamiento de la CIAD y capacitación	Asesoría brindada respecto a las funciones de la CIAD. Inicio de asesoría para el diseño y ejecución conjunta de capacitación con el personal de la institución. Derivación de solicitud de asesoría sobre accesibilidad física con Gustavo Aguilar Montoya.
Dirigida a	Tema	Tareas realizadas
CIAD PIMA - CENADA	Funcionamiento de la CIAD	Asesoría sobre la elaboración del diagnóstico de la población con discapacidad. Facilitación de insumos: Guía para la formulación de la Política Institucional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (PEO) y su Plan de Acción (PAPEO); El A, B, C de las Comisiones de Discapacidad y Accesibilidad y la Política Nacional en Discapacidad 2011-2030. Recepción de Informe de acciones CIAD y Plan de Trabajo 2021, Formulario de actualización y registro CIAD por cambios en la conformación y envío de formulario de solicitud de asesoría y capacitación. Coordinación para la inclusión de la CIAD en la estrategia RECADIS.
Comisión Especializada de Empleo del Ministerio de	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría respecto a dudas sobre contenidos de la Política Institucional de Inclusión y Protección Laboral de Personas con Discapacidad.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Desarrollo y Planificación Nacional		
Medtronic Costa Rica, Grupo de Inclusión de Personas con Discapacidad	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría sobre generalidades de la incorporación del Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad. Remisión de formulario de solicitud de asesoría y capacitación. Recepción y posterior programación de capacitación en el segundo semestre del año.
GBM	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Asesoría sobre generalidades de la incorporación del Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad. Remisión de formulario de solicitud de asesoría y capacitación. Pendiente su devolución.
PNUD – OIT (por delegación de la Dirección Ejecutiva)	Empleabilidad y el Trabajo de Personas con Discapacidad	Coordinación del proceso de revisión e inclusión de observaciones a los Términos de Referencia para la actualización de los productos del Plan Nacional para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.
Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica	Conmemoración del 29 de mayo y 25 aniversario de la Ley 7600	Elaboración de cápsula informativa para su difusión.

Fuente: Dirección Técnica, 2021.

4

Porcentaje de criterios técnicos acerca de promoción, protección y cumplimiento de derechos a personas con Discapacidad

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Página **74** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Este indicador se cubre al 100% al brindar atención a 22 criterios técnicos solicitados por entes externos y a nivel interno.

Entre los criterios brindados se encuentran:

- Ley para la reactivación y reforzamiento de la REDCUDI.
- Criterio jurídico vinculante Conapdis emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Protocolos de Regreso a clases 2021
- Las adecuaciones curriculares y el Diseño Universal para el Aprendizaje a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Proyecto 21962, Texto sustitutivo del expediente 21962: creación del Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para Personas Adultas y Personas Adultas Mayores en situación de dependencia (SINCA)
- Informe II Semestre 2020 Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad.
- Prioridades de desarrollo en relación con los módulos PONADIS y Comisiones Institucionales en Discapacidad en el SICID.
- Ley N.º 9931, Fortalecimiento de la formación profesional para la empleabilidad, la inclusión social y la productividad de cara a la revolución industrial 4.0 y el empleo del futuro.
- Expediente 21.443 "Reforma Integral a la ley N.º 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y sus reformas". (Apartados: Capítulo I y II del Título I, Capítulo I, II y XI del Título II.)
- Priorización de personas con discapacidad y quienes le brindan atención en la estrategia de vacunación por Covid-19, implementada por la CCSS -MINSA.
- Cumplimiento de Derechos y Desarrollo de Oportunidades de las Personas con Trastorno del Espectro Autista.
- Justificación de vacunación prioritaria a personas contra COVID-19 a personas con discapacidad
- Proyecto de Ley Exp. N.22.206 Programa Alfabetización Digital.
- Reglamento de Sistema de Pagos.
- Proyecto Política Nacional del Hábitat.
- Funciones de las Comisiones Institucionales sobre Discapacidad y Accesibilidad.

Página **75** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Ley N.º 22.315, "Ley para fortalecer el Conapdis.
- Observación general número 7 (2018), del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad
- Justificación de la necesidad de camillas ginecológicas accesibles para la atención de mujeres con discapacidad en hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Protocolo de Atención a las Personas Usuarias de los Servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

5

Cantidad de personas con discapacidad certificadas y valoradas

Meta programada: 3360

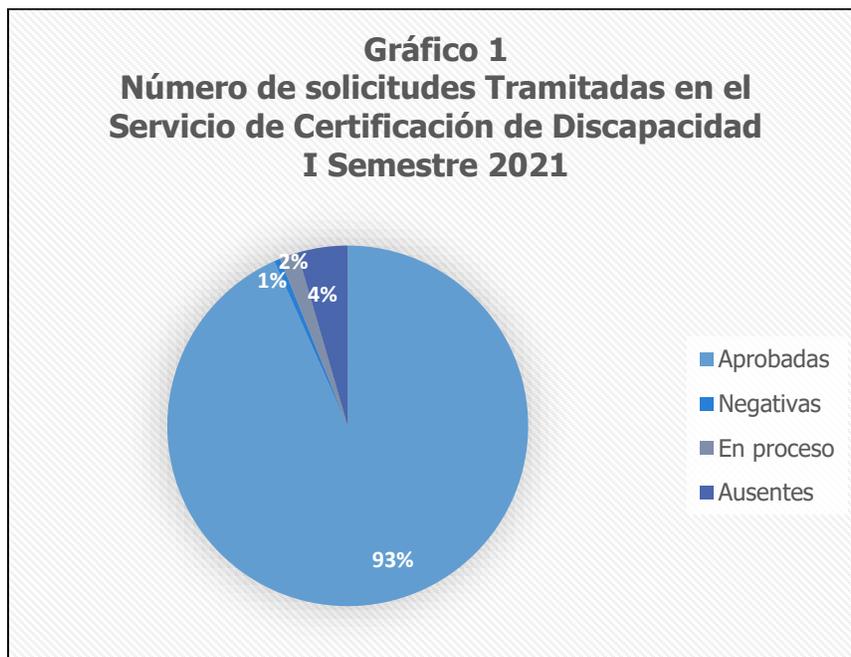
Meta alcanzada: 2058

Porcentaje de cumplimiento: 61,25%

En este semestre, se continua la metodología de trabajo con la que se finalizó el año 2020, a raíz de la situación de emergencia nacional que enfrenta el país por el COVID-19. Por esta razón, la valoración se continua de manera virtual por medio de videollamada de WhatsApp, dando una atención a nivel nacional con base en la fecha de ingreso de la solicitud permitiendo una cobertura más equitativa.

Basados en la atención realizada por parte del equipo del SECDIS en el primer semestre 2021 se certificó a 2058 personas a nivel nacional, lo que refleja que se realizó una sobre ejecución de la meta según el Plan Operativo Institucional que indica 1680 personas certificadas en el I semestre, detallando en el siguiente gráfico los resultados obtenidos:

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1



Fuente: Dirección Técnica, 2021.

Según el gráfico anterior, se indica que en este semestre se coordinó para la atención y valoración un total de 2 205 solicitudes, de las cuales se obtiene una resolución positiva del certificado de discapacidad de 2 058 personas y se realizan 12 resoluciones negativas incluyendo procesos que se han concluido de forma voluntaria por la persona. Se mantienen 36 solicitudes en proceso de resolución debido a que hay documentos pendientes que las personas deben de entregar y se ausentaron 99 personas a su cita respectiva.

En el siguiente gráfico se muestra el alcance de personas certificadas de acuerdo con el sexo, refiriendo una atención mayor de hombres que mujeres. Con un total de 813 mujeres y 1 245 hombres.

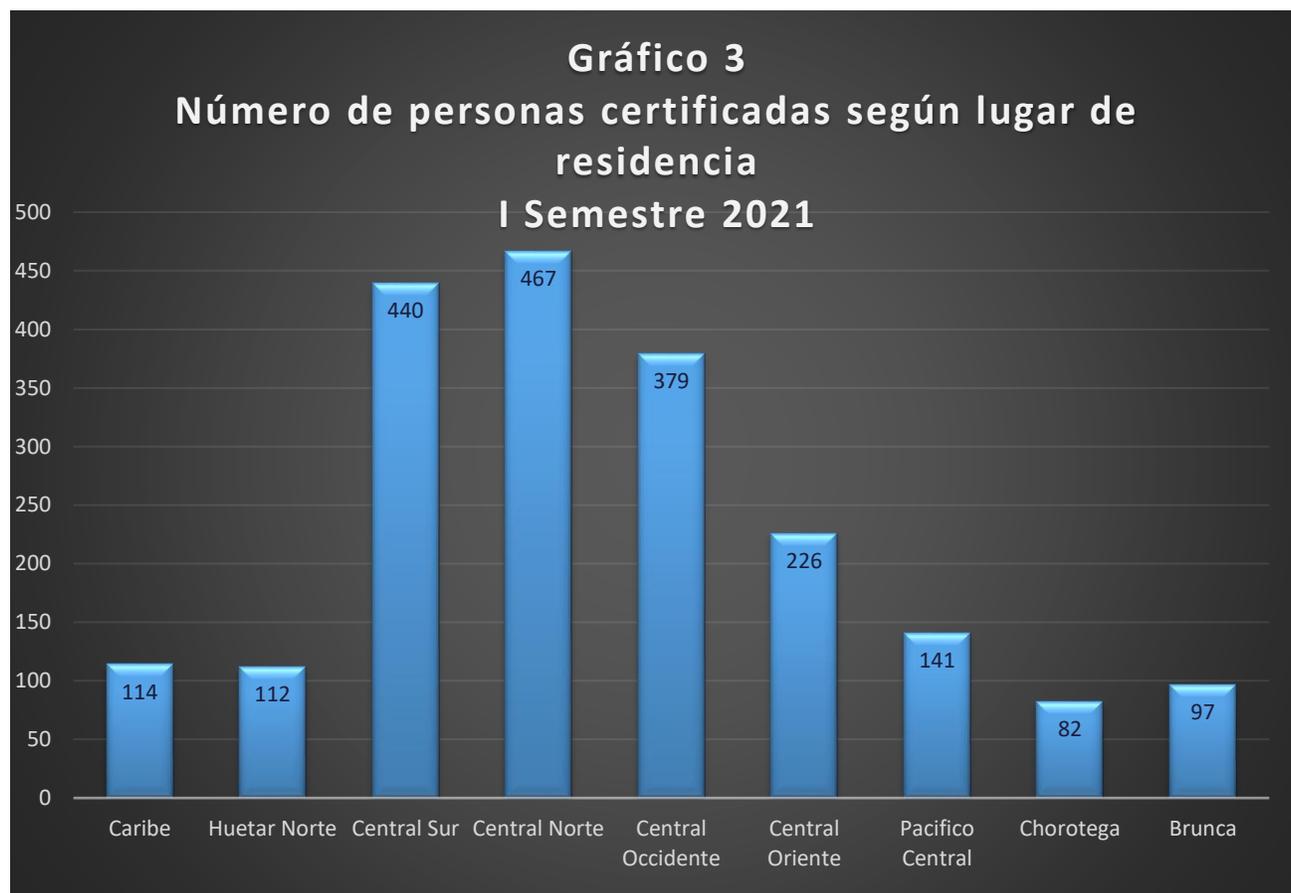
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1



Fuente: Dirección Técnica, 2021.

A continuación, en el gráfico se observa la atención con base en la región donde habitan las personas certificadas, reflejando paralelamente la demanda que se genera en cada región, ya que se atendió conforme a fecha de ingreso en este momento independientemente de la zona de residencia, aspecto positivo de la virtualidad. Por lo que se observa, que la mayor demanda siempre son las zonas centrales.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

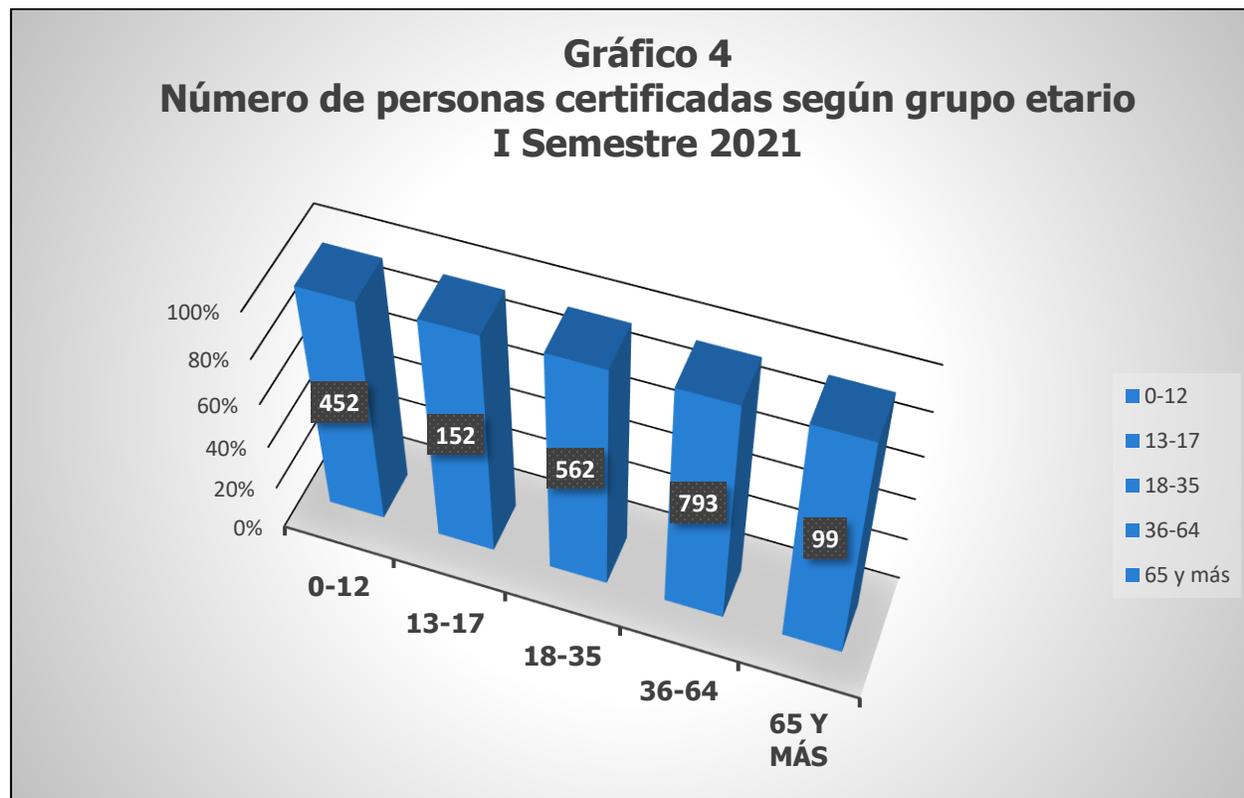


Fuente: Dirección Técnica, 2021.

Tal como se aprecia en el gráfico la Región Central durante este semestre abarcó el 73% de certificaciones emitidas, seguido de la Región Pacífico Central, Caribe y Huetar Norte.

Por grupo etario se refleja que el grupo más amplio de personas certificadas se ubican en una edad entre 36 y 64 años, seguidos de los adultos jóvenes y personas menores entre los 0 y 12 años; después están los jóvenes y el menor grupo en cuanto atención son los adultos mayores. En el siguiente gráfico se detalla dicha información:

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1



Fuente: Dirección Técnica, 2021.

Por último, a nivel de atención y las listas de espera, se logró finalizar este periodo manteniendo la lista de atención en prioridad (bono de vivienda, trabajo y autonomía personal) al día, pues a más tardar en 15 días se resuelve lo que se recibe; esto sugiere que se mantiene un esfuerzo en el aumento de atención, mejora de la base de datos y agilización del proceso, a pesar de la alta demanda. Durante este semestre se logró mantener que el tiempo de espera no sea mayor a 3 meses, dando así la finalización de la atención de solicitudes ingresadas completas en el año 2020.

Una de las mejoras realizadas se refleja en el gráfico siguiente y ha impactado de forma positiva en la atención, es la previa revisión y validación de los dictámenes por parte de las personas profesionales en medicina, lo cual ha permitido realizar la revisión de 3 064 expedientes, de los cuales se asignan a los diferentes profesionales 2 118, quedan 940

Página **80** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

pendientes de complementar con nuevo el dictamen médico y se cierran por acuerdo con la persona 6 solicitudes.



Fuente: Dirección Técnica, 2021.

Además, se logró que ambas personas de apoyo administrativo tengan líneas telefónicas aparte, lo cual ha colaborado en solventar las dudas y consultas que anteriormente saturaban la línea, y así brindar un mejor servicio a las personas usuarias.

Para este primer semestre 2021, se logró sobrepasar la meta de 1 680 personas certificadas y las 1 896 personas atendidas, cumpliendo al 100% con el indicador. De tal manera que este semestre se mejoró la cantidad de personas certificadas y atendidas, sigue estando en deuda compensar aún más los tiempos de espera a pesar del esfuerzo que se realiza.

La inclusión de nuevos profesionales en el equipo de certificación es uno de los motivos por los que se sobrepasaron los números, así como las acciones de mejoras realizadas a lo largo de este periodo ha llevado a ser más eficientes y eficaces.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Otra de las tareas realizadas en el SECIDS ha sido la emisión de informes solicitados por diferentes unidades institucionales y entes externos como la Defensoría de los Habitantes, Sala Constitucional y la Medicatura Forense, esto para que la Institución pueda emitir el criterio con respecto a consultas realizadas por la ciudadanía referentes al Servicio de certificación de la Discapacidad. Los informes realizados por ente consultante son:

Cuadro 19
Informes elaborados, por institución solicitante
 I Semestre 2021

Ente consultante	N.º de Informes
Total	8
Defensoría de los Habitantes	4
Sala Constitucional	2
Conapdis Contraloría de Servicios	1
Medicatura Forense	1

Fuente: Dirección Técnica, 2021.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

6

Porcentaje de avance de la actualización del procedimiento de certificación

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

En este primer semestre del año se ha trabajado en el procedimiento y la inclusión del proceso de renovación de certificación de discapacidad. A la vez, se ha trabajado en la mejora del proceso de certificación de empresas, mismo que continua en constante revisión para validar y hacer los ajustes correspondientes en forma oportuna.

Respecto al proceso de renovación, se hizo un cambio en la redacción con base en un proceso que valora aspectos más específicos en cuanto a las limitaciones en actividades a raíz de la deficiencia, de acuerdo con "Lista de Cotejo de la CIF" (instrumento utilizado en México), el mismo se encuentra en revisión y ajustes para la implementación de este.

En este semestre se trabajó en el proceso de mejoras del Módulo de certificación en el SICID, se realizó un trabajo en equipo con el subproceso de Gestión del Conocimiento y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para ir realizando las pruebas, ajustes y poder lograr la implementación de este, en el II semestre 2021.

Se realizó un trabajo con la Unidad de Tecnologías de Información para hacer el levantamiento de nuevos requerimientos para una implementación posterior y mejora del módulo. También se realizó una validación del Sistema por medio del uso de computadora con una persona con discapacidad visual, de la misma se obtiene las siguientes apreciaciones:

- ✓ La navegación se realizó utilizando el lector de pantalla JAWS 2020, resultando bastante amigable, siempre y cuando la persona usuaria conozca de los comandos

Página **83** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

adecuados. En criterio de la usuaria de sistemas JAWS y NVDA con conocimientos básicos en ambos lectores, consideró que el módulo es muy accesible para cualquier persona usuaria ciego o con baja visión que utilice JAWS o NVDA.

En este segundo semestre se realizará el procedimiento de certificación digital con la utilización del módulo en SICID, para lograr la implementación de este.

7 Porcentaje de empresas certificadas en el país

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Para este periodo, se tuvo la solicitud de certificación de 30 empresas, de las cuales se realizaron 26 procesos de certificación completos, un total de 19 certificaciones de empresa por primera vez y 7 de renovación. Hay otras 4 empresas pendientes, que no han logrado completar el proceso de certificación de sus colaboradores por falta del dictamen médico, el cual es requisito para atender las solicitudes de empresa.

De esta forma, se cumple el porcentaje de empresas certificadas, que se realiza según demanda.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

8

Porcentaje de cumplimiento de las fiscalizaciones programadas

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

En la programación de metas del 2021 se había establecido la realización de tres fiscalizaciones emergentes. Para este I semestre se han realizado dos, las cuales surgen de la solicitud de la Junta Directiva del CONAPDIS mediante acuerdos JD-20-2021 y JD-21-2021, derivadas de la afectación a las personas con discapacidad en cuanto a la atención médica debido a la pandemia por Covid-19. Estas fiscalizaciones son las siguientes:

- ✓ Continuidad de los servicios de rehabilitación de la Caja Costarricense del Seguro Social.
- ✓ Continuidad de los servicios a personas con discapacidad psicosocial en el Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres y Hospital Psiquiátrico Chacón Paut.

Se confeccionó la propuesta metodológica para la fiscalización de las 56 alternativas residenciales, que se encuentran ubicadas en las nueve sedes regionales de la institución, para hacer frente a la pandemia generada por el COVID-19. Se elaboraron dos propuestas de instrumentos a aplicar, haciendo uso de Formulario de Google Forms, con la finalidad de conocer las acciones que se implementaron para garantizar la continuidad del servicio, salud física y emocional de las personas con discapacidad que conviven en la alternativa residencial. No obstante, dada la prioridad de atención de otras fiscalizaciones emergentes se encuentra en pausa su ejecución, la cual se espera ejecutar en el segundo semestre.

Página **85** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

9

Porcentaje de aplicación y monitoreo de IGEDA 2021

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 25%

Porcentaje de cumplimiento: 25%

De acuerdo con la programación de metas, la aplicación de IGEDA 2021 estaba programada iniciar durante el II trimestre del año. Sin embargo, se realizó una reprogramación de la meta, para aplicar dos mejoras en la medición, las cuales son las siguientes:

- ✓ Utilización del módulo del IGEDA de la plataforma SICID con los nuevos requerimientos incorporados, los cuales vienen a mejorar el uso del módulo. Actualmente, se están realizando las pruebas correspondientes con el fin de iniciar la aplicación.
- ✓ Mejora y ajustes de las preguntas realizadas, para brindar una mayor comprensión y facilitación en la medición de las personas usuarias.

En este semestre se realizaron las siguientes actividades como parte de las mejoras de la medición:

- ✓ *Consulta a personas expertas en aplicación de Índices*

Se realizaron entrevistas a personas expertas en aplicación de índices en otras instituciones, con el fin de tener realimentación sobre los elementos a considerar en la elaboración de las preguntas y los procesos de implementación de estos sistemas de evaluación. Estas personas tienen experiencia tanto en la elaboración como en la aplicación de estos instrumentos, sus recomendaciones se resumen en:

- ✚ Alternativas de respuesta concretas, con lenguaje sencillo y accesible.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✚ Procesos de inducción previos a la aplicación: recomiendan realizar procesos de explicación paso a paso, clarificación de conceptos técnicos y apoyo continuo a las personas a cargo del llenado del instrumento.
- ✚ Establecimiento de una línea base de elementos a indagar, con el fin de dar un seguimiento de los resultados.

✓ *Revisión de categorías IGEDA*

Se realizó un proceso de revisión de categorías del IGEDA, estableciendo un comparativo con los temas incluidos en cada una de éstas y los ejes de la Política Nacional en Discapacidad, con el fin de unificar criterios y alinear a la normativa vigente. Se acuerda establecer las siguientes categorías para el IGEDA:

- ✚ *Fortalecimiento institucional:* políticas públicas, internas, comisiones de discapacidad, empleo público y armonización de normativa.
- ✚ *Promoción de Derechos:* Acciones afirmativas para la generación de un cambio de actitud ante las personas con discapacidad.
- ✚ *Accesibilidad:* Accesibilidad e inclusividad general, información accesible inclusiva, productos y servicios de apoyo. Componentes del entorno físico de la organización, para garantizar la accesibilidad.

✓ *Revisión de preguntas IGEDA*

Se realizó una revisión de preguntas de cada categoría aplicadas en el 2019, contemplando la normativa vigente, los aportes de las personas de instituciones en las acciones de devolución realizadas el año anterior de los resultados IGEDA 2019 y las entrevistas a personas expertas realizadas a la fecha.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

10

Porcentaje de reportes e informes estadísticos sobre discapacidad

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Respecto a la producción de estadística, durante el primer semestre se elaboró el documento "Resultados generales de la ENADIS para la región Central", así también se concretó el instrumento (cuestionario) de la encuesta de salida para las personas usuarias de los servicios del Conapdis, para medir la percepción de estas sobre la accesibilidad de los servicios que brinda Conapdis, la cual se estará aplicando por primera vez en este segundo semestre 2021.

Otro aspecto importante de resaltar es la atención a solicitudes de datos estadísticos solicitados por entes externos como municipalidades, instituciones y personas investigadoras, así como las distintas unidades administrativas del Conapdis.

11

Porcentaje de aumento de documentos disponibles en el repositorio de la plataforma del SICID

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 63%

Porcentaje de cumplimiento: 63%

Para este primer semestre se ha efectuado la carga de 252 documentos a las distintas colecciones, de un total de 400 programados anualmente.

Página **88** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

A la vez, se realizó la capacitación para que cada una de las áreas del CONAPDIS, aprendiera el uso y manejo del módulo del SICID, como parte del eje de trabajo de información documental.

12

Porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones programadas por medio de la plataforma virtual SICID

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 25% de acuerdo con la programación semestral

Porcentaje de cumplimiento: 25%

En este primer semestre se realizaron los ajustes al módulo de SAKAI en la plataforma SICID para continuar con su implementación, se recibió la inducción sobre el uso del módulo al administrador de este.

También, se realizaron las programaciones para las capacitaciones del personal de CONAPDIS para el segundo semestre, una vez recibida esta capacitación se espera iniciar con la incorporación en el módulo respectivo, de los cursos impartidos por las diferentes unidades del CONAPDIS e iniciar con los cursos en modalidad virtual.

Página **89** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

13

Porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación y asesoría sobre accesibilidad digital realizadas en la plataforma del SICID

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

Se brindó asesoría y capacitación en accesibilidad digital a las instituciones que lo solicitaron, para un total de 87 personas.

Se realizaron criterios o informes técnicos sobre diferentes aspectos de accesibilidad, entre ellos están:

- ✓ Criterio Técnico de Accesibilidad y usabilidad de la plataforma Airbnb
- ✓ Criterio Técnico de Accesibilidad y usabilidad de la plataforma del Chatbot del IMAS;
- ✓ Criterio Técnico de la propuesta de reforma de los capítulos V y VI a la Ley 7600.
- ✓ Criterio Técnico sobre Prueba para mejor resolver para el Poder Judicial sobre el Recurso de Amparo, Expediente 21-001154-007-CO interpuesto a la empresa Walmart sobre la accesibilidad del sistema de información de precios y productos.
- ✓ Criterio técnico a la Asamblea Legislativa sobre el proyecto de Ley Exp. N.22.206 Programa Alfabetización Digital.
- ✓ Informe Técnico a la Sala Constitucional sobre el Expediente 21-005608-0007-CO por recurso de Amparo.
- ✓ Criterio Técnico al Banco Central de Costa Rica sobre el reglamento de sistema de pagos. Informe Técnico para la Junta Directiva del Conapdis sobre el estado de situación del proyecto para la dotación de equipos a personas con discapacidad, con SUTEL y MICITT.

Desde Gestión del Conocimiento se ha apoyado al proyecto INSERTA y al Sistema Nacional de Empleo (SNE) con el fin de detectar sinergias para la cooperación, haciendo énfasis en el área de accesibilidad digital mediante: asesoría técnica, intercambio de experiencias, conocimientos y herramientas para el desarrollo de recursos accesibles como los que utiliza

Página **90** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

la plataforma “PorTalento” de Inserta la cual se analizó y se detectaron las siguientes funcionalidades que podrían ser valiosas para la plataforma del SNE:

- Vídeos con traducción de la información en lengua de señas.
- Producción de materiales en lectura fácil.
- Materiales accesibles.
- Inteligencia artificial para la emisión de recomendaciones y búsquedas.
- Mapas de seguimiento por usuario.
- Notificaciones por correo y SMS.
- Materiales de asesoría y acompañamiento al sector empleador.
- Uso de videotutoriales.

También se brindó acompañamiento al proyecto de prueba de competencias de la Dirección General del Servicio Civil, con el propósito de aportar en el tema de accesibilidad digital para el desarrollo de la herramienta. Se revisó que los aspectos de accesibilidad fueran incluidos, tanto para la plataforma como para los contenidos, se brindó información y asesoría sobre normas técnicas que debían ser consideradas y se apoyó en la planificación para la ejecución de las pruebas con personas usuarias, se culminó la revisión de procedimientos y protocolos de atención, así como de las interfaces gráficas de la plataforma de Evaluación desde la perspectiva de usabilidad y accesibilidad y se está a la espera de la implementación de las últimas mejoras en la plataforma, para la ejecución de la prueba heurística correspondiente.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

14

Porcentaje de cumplimiento del proyecto Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad, SICID

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 93%

Porcentaje de cumplimiento: 93%

Se realizaron grandes esfuerzos para iniciar con la implementación de cada uno de los módulos del Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID), dando un seguimiento a cada uno de los desarrollos finales de esta plataforma electrónica.

Se implementó una nueva metodología de trabajo para dar seguimiento a las entregas de parte del INCLUTEC, como parte de la implementación.

Se hizo un levantamiento de los hallazgos encontrados y de los pendientes del proyecto, como un insumo al seguimiento que se ha efectuado en este semestre para la conclusión de las entregas. Esta revisión no se ha reducido solo a sesiones de trabajo en la que se presentan los desarrollos, sino que implica además muchas horas de revisión posterior a las presentaciones, en la que se revisa cada requerimiento y se registran los hallazgos para luego comunicarlos al Instituto Tecnológico para que aplique las correcciones.

Se dio una revisión exhaustiva y seguimiento de firma de minutas de cada reunión efectuada con cada uno de los administradores de los módulos, para dar seguimiento a las entregas, pruebas y traslado a producción.

Se está en la elaboración del informe del proyecto SICID, para poder presentar un cierre del proyecto de las etapas del proceso de implementación de las contrataciones y hacer un traslado a la UTI como administrador, con el fin de que para el año 2022 sea solo seguimiento al uso de este.

Página **92** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

En la primera quincena del mes de junio, se definió la programación de capacitaciones sobre el uso de la plataforma del SICID en sus diferentes roles para las personas funcionarias del Conapdis. Estas iniciarán con los módulos de noticias y eventos durante la tercera semana de junio y concluirán en el mes de agosto con la capacitación del módulo SITRAMO.

15

Porcentaje cumplimiento de atención denuncias

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: 50%

Porcentaje de cumplimiento: 50%

En cuanto al cumplimiento en la atención de denuncias de personas con discapacidad generadas por el incumplimiento de la normativa por parte de las entidades públicas o privadas, se atendió una alta demanda.

La recepción de las denuncias se dio por medio de correo electrónico, llamadas telefónicas o de forma presencial, a las que se les ha dado una valoración para poder determinar si proceden o no proceden para continuar con el proceso establecido.

Se atendieron un total de 188 denuncias que proceden, logrando cumplir con un 100% de la meta establecida.

Entre las denuncias recibidas se encuentran: falta de parqueos y de señalización en las instituciones públicas, mala atención por parte de personas funcionarias tanto en entes públicos como privados, cese de funciones, denuncias al Taller de Prótesis por falta de entrega de prótesis y otros dispositivos que necesitan los usuarios que han sufrido alguna amputación en alguna de sus extremidades, entre otras.

Página **93** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.5.3 Dirección Administrativa

En este apartado se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección Administrativa (DA), el COINDIS, y las unidades y subprocesos que la conforman: Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Proveeduría Institucional, Unidad de Financiero Contable, Unidad de Servicios Generales, Subproceso Archivo Central y Salud Ocupacional.

Cuadro 20
Cumplimiento de indicadores y metas

Indicador	Centro de Costo	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Cantidad de eliminación de documentos que ya cumplieron vigencia administrativa y legal	Subproceso Archivo Central	22	8	36%
Cantidad de expedientes recibidos de las áreas para el archivo de gestión institucional		500	250	50%
Cantidad de registro del expediente recibidos de las áreas		6	3	50%
Cantidad de series documentales archivadas		75	37	49%
Cantidad de tramites de prestación de expedientes		9	4	44%
Cantidad de gestiones realizadas para la Dotación de personal Institucional	Unidad de Recursos Humanos	20	10	50%
Cantidad de mecanismos para la motivación, permanencia y sostenibilidad del personal		5	2	40%
Cantidad de Personas funcionarias Capacitadas		100	127	127%
Cantidad de trámites para gestionar el Presupuesto asignado a la URH		15	7	47%
Porcentaje avance del Programa Gestión del Desempeño		75%	35%	47%
Porcentaje de implementación de las mejoras en el Plan de Inducción		75%	40%	53%

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Indicador	Centro de Costo	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Porcentaje de implementación en el proceso de planificación de recursos		75%	35%	47%
Porcentaje del Programa de clima organizacional implementado		75%	35%	47%
Cantidad de asignaciones de materiales de limpieza	Unidad de Servicios Generales	48	41	85%
Cantidad de documentos internos y externos entregados		500	213	43%
Cantidad de roles elaborados para los oficiales de seguridad		12	6	50%
Cantidad de roles elaborados para los vehículos institucionales		12	6	50%
Cantidad de solicitudes y liquidaciones realizadas de combustible		212	53	25%
Cantidad de trámites realizados de mantenimiento		80	645	806.25%
Porcentaje de avance en la implementación de las NICSP	Unidad Financiero Contable	100%	90%	90%
Porcentaje de cumplimiento de las gestiones financieras institucionales		100%	84%	84%
Porcentaje de activos con el registro correspondiente en el SIBINET	Unidad Proveduría Institucional	100%	50%	50%
Porcentaje de pedidos solicitados al almacén de suministros		100%	50%	50%
Porcentaje de solicitudes de compra en SICOP		100%	50%	50%
Porcentaje de cumplimiento en las actividades de información e inclusión	COINDIS	100%	50%	50%
Porcentaje de cumplimiento en las labores asignadas al apoyo administrativo		100%	50%	50%
Cantidad de sesiones ordinarias y extraordinarias		24	12	50%
Cantidad de publicaciones realizadas en las redes sociales del COINDIS		100	106	106%

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Indicador	Centro de Costo	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Porcentaje de cumplimiento en las labores asignadas al intérprete de LESCO		100%	50%	50%

Fuente: Dirección Administrativa, 2021.

2.5.3.1 Subproceso Archivo Central

Principales logros reportados por el área:

- Se logró eliminar las series documentales de las sedes: Huetar Norte, Chorotega; Brunca, Región Central Norte.
- Se logró recibir un total de 250 expedientes remitidos
- Se logró archivar en cajas la cantidad de 250 series documentales
- Se logró tramitar en préstamo de expedientes un total de 2

2.5.3.2 Unidad de Recursos Humanos

Principales logros reportados por el área:

- Se realizó el estudio de solicitud de las siguientes plazas vacantes: 2 profesional del Servicio Civil-2, Misceláneo del servicio civil -1 y Trabajador calificado del servicio civil-2.
- Se inició el proceso de tropicalización y familiarización en la población institucional del Reglamento Autónomo de Organización y Servicios, firmado el 14 diciembre de 2020 y publicado en La Gaceta N°5 del 8 de enero 2021.
- El total de ocupación porcentual de la planilla es un 97%, manteniendo el porcentaje de ocupación con respecto al II trimestre 2020. Ocupación en propiedad de 78 personas funcionarias, posterior al proceso de periodo de prueba.
- Totalidad de movimientos de personal efectuados en el primer semestre 2021 fue de 11 nombramientos, 8 nombramientos interinos reclutados en plazas reservadas por la ley 8862 y 1 por ascenso interino interinstitucional, y 2 nombramientos por suplencia. Del total de los 11 nombramientos realizado 3 de ellos son personas con discapacidad, logrando un 27% de personas con discapacidad colocadas en la institución.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Atención y elaboración de propuesta para atender Puesto de director/a Ejecutivo/a aprobada según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria Número 13, celebrada el jueves 24 de junio, 2021, mediante ACUERDO JD-99-2021. Para atención del acuerdo JD-99-2021, el cual aprueba propuesta Concurso Público N°1-20201 se publica a partir del 14 de junio vía Web y medios electrónico y con publicación impresa el 22 de junio y 07 de Julio del 2021.
- Se recibe aprobación y cierre del "Concurso Interno CI-001-2020 Conapdis para puestos en reserva, Ley 8862" para las plazas del Consejo Nacional de Personas Con Discapacidad (Conapdis), conforme a la Resolución DG-155-2015 y Guía para su formulación. Según Informe AU-INF-006-2021 CONAPDIS, con el cual se da por concluido el concurso interno de mención.
- Publicación Concurso CI-002-2020 Conapdis y proceso de reclutamiento producto de este.
- Seguimiento del proceso del Concurso CI-002-2020 Ampliado Conapdis. Para promover e incentivar la carrera administrativa, en los diferentes estratos, que se encuentran vacantes con nombramiento interno en el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis).
- Actualización y revisión de pedimentos de personal activos en el Sistema de Gestión del Talento Humano de la DGSC, según decreto legislativo N.º 9879, denominado "Segundo Presupuesto Extraordinario De La República Para El Ejercicio Económico De 2020 Y Segunda Modificación Legislativa De La Ley 9791, Ley De Presupuesto Ordinario Y Extraordinario De La República Para El Ejercicio Económico 2020."
- Seguimiento de los programas de inducción del personal.
- Oficio URH-460-2020; remisión informe de niveles del I trimestre 2020 para su respectiva tramitación, ante Secretaria técnica de la Autoridad Presupuestaria de conformidad con el Decreto Ejecutivo 40980-H "Reforma a los procedimientos de las directrices generales de política presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda" (artículo 3).
- Informe De Ejecución Presupuestaria Detalle De Plazas Por Cargos Fijos Y Servicios Especiales Por Numero De Plaza, Categoría, Clase, Salario Único/Base Y Pluses Salariales, al I TRIMESTRE 2021.

Página **97** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Revisión documentación ante la nueva normativa e instrucciones generadas por la DGSC, seguimiento por medio de capacitaciones específicas para todo el personal de la Unidad.
- Evaluación del Desempeño periodo 2020. Total, de funcionarios evaluados: 100 y total de funcionarios No Evaluados: 21.
- Seguimiento de la vinculación con el MTSS como ente adscrito a este órgano, por lo que se desarrolló RP 2022- se entregó al Ministerio y subió al Sistema de Formulación de Presupuesto.
- Seguimiento de los beneficios salariales de las personas funcionarias regulares como de nuevo ingreso.
- Para la STAP: Plazas vacantes – Nivel de empleo – inclusión de la información en el Sistema de Consolidación de Cifras del Sector Público (SICCNET). IV trimestre 2020.
- Para Ministerio de Hacienda: Llenado de Plantillas Base de Datos Empleo Público- y su ingreso correspondiente. (En acatamiento al STAP CIRCULAR 0101-2019) IV trimestre 2020.
- Para Financiero Contable: Informe Centro de Costos con su respectiva inclusión en el sistema BOSTH para la ejecución presupuestaria 2021. Plazas vacantes y su ahorro presupuestario.
- De Vacaciones: Informe general de saldo de vacaciones para las diferentes direcciones y jefaturas institucionales.
- Modalidad Laboral: Informes de seguimiento según modalidad laboral Presencial, Teletrabajo o bien con Jornada Acumulativa.
- Seguimiento, Plan Institucional de Capacitación aprobado por la DGSC mediante oficio CCD-OF-111-2021.
- Seguimiento de Servicios de Capacitación a todo el personal de la Institución, así como capacitación específica. Se han brindado cuatro servicios de capacitación en los siguientes temas transversales: No al Hostigamiento Sexual y Servicios Públicas Accesibles en Conapdis. Apoyo Administrativo: Taller de Sonido, Contratación Administrativa y Manejo de SICOP. Total, de personas Capacitadas el primer semestre 2021: 127 (90 mujeres y 37 hombres).

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Se eliminó el presupuesto para la "Contratación de Servicio de Consultoría Interdisciplinaria para la realización de estudio de Clima Organizacional del Conapdis, por lo que se inicia un planteamiento para poder realizar valoración, por capacidad instalada, se procede a trasladar el proceso para periodo 2021-2022.
- Se realiza actividad Institucional del día del Padre vía Teams, donde se involucró a toda la población institucional, con motivo de conmemorar el día del Padre, con una asistencia virtual de 65 personas funcionarias conectadas lo que representa un 52% de la totalidad de la población en un horario de 8:30 a.m. a 8:50 a.m. del jueves 17 de junio, 2020.
- Seguimiento, actualización y elaboración de la información y búsqueda de las evidencias que permitan validar el cumplimiento de los indicadores institucionales en Recursos Humanos.

2.5.3.3 Unidad de Servicios Generales

Principales logros reportados por el área:

- Durante este periodo se asignaron 41 listas de materiales de limpieza.
- Se enviaron, recibieron, canalizaron y entregaron 213 documentos y/o encomiendas a nivel Nacional.
- Se realizaron 6 roles de oficiales de seguridad.
- Se realizaron 6 roles para el uso de vehículos institucionales con un total de 660 giras a nivel nacional.
- Se realizaron 53 solicitudes con sus respectivas liquidaciones de combustible.
- Se efectuaron 645 acciones de mantenimiento menores y medianas a los edificios del Consejo.

2.5.3.4 Unidad Financiero Contable

Principales logros reportados por el área:

- El grado de avance en cada una de las NICSP aplicables al Conapdis, según la matriz de autoevaluación de la Contabilidad al cierre del primer semestre es el siguiente:
 - ✓ NICSP 1 Presentación de Estados Financieros, 98%
 - ✓ NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo, 90%

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, 100%
 - ✓ NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, 100%
 - ✓ NICSP 12 Inventarios, 100%
 - ✓ NICSP 13 Arrendamientos, 100%
 - ✓ NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación, 100%
 - ✓ NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo, 100%
 - ✓ NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, 100%
 - ✓ NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, 0%
 - ✓ NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias), 100%.
 - ✓ NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros, 38%.
 - ✓ NICSP 25 Beneficios a los Empleados, 100%
 - ✓ NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación, 100%
 - ✓ NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición, 100%
 - ✓ NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, 100%
 - ✓ NICSP 31 Activos intangibles, 100%
- El porcentaje de cumplimiento de las gestiones financieras institucionales supera el 50% en este indicador, pues este año es un año atípico debido a que se está trabajando en la implementación de nuevos sistemas, además el cambio en el cumplimiento de la Ley 9524 obliga a realizar más gestiones administrativas tendientes a asumir nuevas obligaciones como programa presupuestario del MTSS, especialmente con la Tesorería Nacional y Presupuesto. Las gestiones financieras realizadas son las siguientes:
 - ✓ Se participó en reuniones convocadas por TI para la implementación del sistema informático se Softland e Ipsum.
 - ✓ Se revisó documentación para los sistemas y se entregaron los cargadores para la siguiente etapa de ajustes a la configuración del sistema, quedando pendiente

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

algunos cargadores por algunos cambios que se realizaron en la etapa de análisis de los requerimientos.

- ✓ Se participó en reuniones virtuales del Proyecto Contingencia en SIGAF, de Hacienda, con el fin de subir la información que exige Ley 9524.
- ✓ Se realizaron informes de rendición de cuentas para el MTSS.
- ✓ Se realizó el envío de oficios con informes de actualización de saldos de cuentas por cobrar detallados por ente municipal.
- ✓ En cumplimiento de la Directriz CN-005-2010 de la Dirección de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, se enviaron conciliaciones de saldos a los entes municipales.
- ✓ Se inició con el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2022.
- ✓ Se elaboró la primera estimación de ingresos del Presupuesto 2022.
- ✓ Se elaboró informes sobre el decreto de contención del gasto 42798.
- ✓ Se elaboró propuestas de respuesta de oficios para contestar sobre la devolución de superávits basados en las leyes (9371, 9635 y 9524)
- ✓ Se comunicó el calendario anual de modificaciones presupuestarias ejecutivas.
- ✓ Se comunicó el calendario anual de pago de salarios y viáticos
- ✓ Se presentó antes las Sedes Regionales la Directriz de visado.
- ✓ Se comunicaron las normas de ejecución presupuestaria.
- ✓ Se contestó a Tesorería Nacional y MTSS las solicitudes de información sobre diversas Directrices (acreditaciones que no corresponden, actualización de registros de firmas, de montos de caja chica, responsables de servicios, programaciones financieras semanales, Directriz 025-H, etc.)
- ✓ Se dio seguimiento a la modificación presupuestaria ejecutiva H-008 y legislativa H-015.
- ✓ Se contestó a la Unidad de Planificación un calendario de plan de trabajo semanal.
- ✓ Se dio apoyo a la Dirección de Desarrollo Regional, incluyendo el presupuesto en SITRAMO.
- ✓ Se dio respuesta a TI de la información a subir en la página web institucional.
- ✓ Se dio respuesta STAP-CIRCULAR-0258-2021 sobre le norma de ejecución 13, sobre alquileres de edificios.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ Se dio respuesta a STAP-612-21, sobre la rendición de cuentas del Art 10 de la Ley 9371 sobre destinos específicos.
- ✓ Se dio respuesta al MTSS sobre las medidas de control del Decreto 42798-H, con el envío de la matriz de contratos vigentes de bienes y servicios.
- ✓ Se realizó y entregó el informe mensual de control de teléfonos celulares.
- ✓ Se reabrió el fondo fijo de caja chica de la Región Central Oriente.
- ✓ Se participó en la presentación de apertura del sistema Hacienda Digital
- ✓ Se dio respuesta a la Auditoría Interna, sobre los estudios de liquidaciones de Alternativas Residenciales, Caja Chica SA-01-2020, de la Evaluación de las contrataciones directas SA-02-2020 Presupuesto.
- ✓ Se atendió la presupuestación y aprobación de presupuestos de transferencias económicas en el sistema SITRAMO. Se realizaron retroalimentaciones sobre la funcionalidad del sistema.
- ✓ Se dio una capacitación del personal de la Unidad Financiera en el Instructivo de Visado de la Circular DGPN-0063-2020.
- ✓ Se elaboró el P-DA-TES-01 Procedimiento para sustitución del titular de tesorería y entrega de fondos de caja chica.
- ✓ Se realizó un SEVRI para el proceso de pago de facturas.
- ✓ Se realizó una capacitación interna del personal de la Unidad Financiera sobre la operacionalización de la circular CR-TN-0024-2021, Lineamientos sobre el manejo de Fondos de Cajas Chicas por parte de las Instituciones Órganos Desconcentrados.
- ✓ Se realizaron cambios en la programación de pagos de viáticos y proveedores comerciales, para ajustar los pagos al calendario de Hacienda y para ajustar el pago de proveedores a la regla de pago de gobierno.
- ✓ Se elaboró el monitoreo y seguimiento del plan del POI 2021 y riesgos del I trimestre, en el sistema Ipsum plan.
- ✓ Se participó en webinars convocados por Contabilidad Nacional para la actualización de NICSP.
- ✓ Se brindó apoyo a la Dirección de Desarrollo Regional para la formulación del PAO FODESAF 2022.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ Se realizó un análisis de riesgos para el análisis de ejecución presupuestaria al I Trimestre que se presentó en Junta Directiva en conjunto a la presentación de Estados Financieros del I Trimestre.
- ✓ Se realizó análisis del origen y aplicación de fondos, según fuentes de financiamiento y aplicaciones de egresos proyectado para el 2022.
- ✓ Se inició con la elaboración de un procedimiento para el control de pago de facturas.

2.5.3.5 Unidad Proveeduría Institucional

Principales logros reportados por el área:

- Se gestionó la publicación del Plan de compras institucional en SICOP 2021.
- Se recibieron 27 solicitudes de contratación en SICOP.
- Se tramitó 1 recurso de revocatoria a la adjudicación.
- Se tramitaron 15 procedimientos de compra, entre ellos de: 5 Licitaciones Abreviadas, y 10 de Escasa Cuantía.
- Se realizaron 70 contratos, modificación de contratos, contrato adicional, prórrogas de contrato.
- Se elaboraron 112 órdenes de pedido en el sistema BOS para pago de proveedores.
- Se tramitó el pago de seguros con el INS: póliza vehículos Ajustes, póliza de equipos electrónicos y póliza de incendios.
- Se recibieron y entregaron todos los bienes contratados.
- Se realizaron los cierres mensuales del Sibinet y la actualización de la base de datos, además se envió la información por mes a la unidad de Financiero.
- Se realizó la presentación de Directriz 24-H, relacionada con los bienes muebles inscritos ante el Registro Nacional.
- Se hizo el reporte de bienes para actualización de póliza del I.N.S.
- Se elaboraron los siguientes informes: informe anual de bienes del periodo 2020, en cumplimiento de la directriz DGABCA-0017-2019, informe de obras en proceso en cumplimiento de la directriz DGABCA-08-2014-DCN-006-2014, informe de armamento en cumplimiento de la directriz DGABCA-010-2015-DCN-003-2015, DGABCA-0011-2017, informe sobre el registro de bienes otorgados en concesión

Página **103** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

en cumplimiento de la directriz DGABCA-10-2014 /DCA-007-2014 (la institución no cuenta con este tipo de bienes), informe sobre el registro de bienes demaniales en cumplimiento de la directriz DGABCA-0008-2016 /DCA-001-2016 (la institución no cuenta con este tipo de bienes) y el informe de bienes por donación y destrucción en cumplimiento de la directriz DGABCA-002-2013.

2.5.3.6 COINDIS

Principales logros reportados por el comité:

- Se realizaron 47 actividades de información e inclusión.
- Se realizó el 50% de las labores asignadas al apoyo administrativo, con la ejecución del 25% destinado para el indicador.
- Se realizaron 14 sesiones del comité. Es importante mencionar que la meta programada son las 2 sesiones mensuales, pero los miembros pueden realizar extraordinarias para seguimiento de sus objetivos, por lo que la meta de 24 puede ser superada.
- Se cuenta con el administrador de redes sociales y se ha podido coordinar al menos una publicación diaria dando como resultado semestral 106 publicaciones, con la ejecución de un 21% del presupuesto estimado.
- Cumplimiento de un 50% de las labores anuales asignadas al intérprete de LESCO.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.5.4 Unidades de Apoyo y Dirección Ejecutiva

En este apartado se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección Ejecutiva y las Unidades de Apoyo: Unidad de Tecnologías de Información, Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, Subproceso de Asuntos Internacionales y Subproceso de Comunicación y Prensa.

2.5.4.1 Dirección Ejecutiva

Cuadro 21
Cumplimiento de indicadores y metas
 30 de junio de 2021

Indicador	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Porcentaje de acuerdos ejecutados	90%	81.65%	81.65%

Al primer semestre se contabilizan 109 acuerdos de equipo gerencial que se distribuyen de la siguiente manera:

- ✓ Acuerdos ejecutados: 89
- ✓ Acuerdos pendientes: 20

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.5.4.2 Unidad de Tecnologías de Información

Cuadro 22
Cumplimiento de indicadores y metas
30 de junio de 2021

Indicador	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Cantidad de mantenimientos de Sistemas de información	291 732	145 866	50%
Cantidad de mantenimientos de Software de apoyo	4	2	50%
Cantidad de Reglamentos de Tecnologías Información	4	2	50%
Cantidad de reportes de soporte de equipo	390,5	196	50%
Porcentaje de implementación del Plan Contingencia de los servicios de TIC	100%	50%	50%
Porcentaje de implementación del Plan de Control y seguridad	100%	50%	50%
Porcentaje de implementación del Plan de Infraestructura de comunicaciones actualizada	100%	50%	50%

Fuente: Unidad Tecnologías de Información, 2021.

Principales logros reportados por el área:

- Se realizaron 145 866 mantenimientos de seguridad, antivirus, office 365, firewall, infraestructura de la red, mantenimiento al sistema SICID, mantenimiento solución integrada de sistema financiero contable y planificación.
- Construcción del 50% del reglamento de tecnología.
- Se realizó el primer soporte técnico preventivo programado a equipo de funcionarios, atención a soporte correctivos, cambios de equipos, mantenimiento al cableado, mantenimiento de impresoras de alquiler.
- Construcción del 50% del plan de contingencia.
- Construcción del 50% de la implementación del Plan de Control y seguridad.
- Construcción del 50% de la implementación del Plan de Infraestructura de comunicaciones (en conjunto con el mantenimiento se realiza un diagrama de la red institucional).

Página **106** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.5.4.3 Unidad de Asesoría Jurídica

Cuadro 23
Cumplimiento de indicadores y metas
al 30 de junio de 2021

Indicador	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Cantidad de participación en comisiones de orden interno o externo (institucional o interinstitucional)	15 (Trim)	21	70%
Porcentaje de asesorías jurídicas realizadas	80%	40%	50%
Porcentaje de capacitaciones brindadas sobre asesoría jurídica	80%	40%	50%
Porcentaje de convenios, acuerdos, cartas de entendimiento nacionales e internacionales revisados	80%	40%	50%
Porcentaje de criterios jurídicos elaborados	80%	40%	50%
Porcentaje de gestiones judiciales atendidas	90%	45%	50%
Porcentaje de investigaciones preliminares realizadas	60%	30%	50%
Porcentaje de procedimientos administrativos disciplinarios desarrollados	70%	35%	50%
Porcentaje de reglamentos y procedimientos elaborados	70%	35%	50%
Porcentaje de resoluciones administrativas de apelación	80%	40%	50%

Fuente: Unidad Asesoría Jurídica, 2021.

Principales logros reportados por el área:

- Actualmente la Unidad se encuentra delegada para participar de las siguientes comisiones:
 - ✓ Comisión Planovi
 - ✓ Comisión para la prevención del Hostigamiento Sexual
 - ✓ Comisión Institucional de Inversión Pública

Página **107** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ **Comisión Institucional para la Igualdad y la no discriminación hacia la población sexualmente diversa**
- ✓ Comisión de Salud Ocupacional
- ✓ Comisión Institucional de Ética y Valores
- ✓ Comisión Plan Estratégico
- ✓ Comisión Institucional Teletrabajo
- ✓ Comisión Especial sobre la calificación de idoneidad de sujetos privados para administrar fondos públicos
- ✓ **Subcomisión de Acceso a la Justicia Personas en situación de Discapacidad**
- ✓ Comisión Baja de Bienes
- ✓ Comisión para la eliminación de documentos
- ✓ Comisión de Tecnologías de Información
- ✓ Comisión Institucional de Atención de Emergencias
- ✓ **Comisión Proyecto Ley de Certificación Discapacidad**
- ✓ **Comisión de Gestión Ambiental**
- ✓ **Comisión elaboración Reglamento Criterio vinculante Conapdis**
- ✓ Comisión Institucional de Acceso a la Justicia

Del total de representaciones en comisiones institucionales e interinstitucionales 13 están inactivas por falta de convocatoria. La cantidad de participaciones reportadas corresponde a sesiones de las comisiones activas (con convocatoria) durante el I semestre 2021 (resaltadas con negrita).

- Durante el presente semestre se gestionaron 70 asesorías de las cuales 47 corresponden a correos electrónicos, 3 de forma presencial y 20 mediante llamada telefónica. Entre los temas que se abordaron destacan:
 - ✓ Aplicación de ajustes razonables al empleo de personas con discapacidad
 - ✓ Atención preferencial en servicios para personas con discapacidad
 - ✓ Interpretación del principio de autonomía personal de las personas con discapacidad.
 - ✓ Requisitos Bono de vivienda para personas con discapacidad.
 - ✓ Proceso de certificación de la discapacidad, así como sus alcances.

Página **108** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ Discriminación en contra de personas con discapacidad.
- ✓ Derecho a la educación y ajustes razonables para personas con discapacidad.
- ✓ Reserva de plazas vacantes en el sector público para personas con discapacidad.
- ✓ Ajustes razonables en pruebas para la obtención de la licencia de conducir para personas con discapacidad.
- ✓ Interpretación de normas en discapacidad.
- ✓ Espacios de estacionamientos reservados para personas con discapacidad.
- ✓ Violencia familiar contra personas con discapacidad
- ✓ Pensiones del régimen no contributivo y otros para personas con discapacidad.
- ✓ Requisitos y alcances del Programa Pobreza y Discapacidad del Conapdis.
- ✓ Obligaciones de las instituciones en cuanto a publicidad según ley 9822.
- ✓ Interposición de recursos de amparo a favor de personas con discapacidad
- ✓ Referencias de valoración al Programa Pobreza y Discapacidad.
- ✓ Restricción vehicular, excepción para personas con discapacidad.
- ✓ Seguridad Social para personas con discapacidad.
- ✓ Uso de mascarilla personas con discapacidad cognitiva
- ✓ Compra de vehículos exonerados personas con discapacidad
- ✓ Atención de situaciones de vulnerabilidad contra personas con discapacidad

25 asesorías correspondieron al género masculino y 45 al femenino.

Es importante mencionar que adicionalmente, se realizan procesos de asesoría a las personas funcionarias que conforman los Órganos directores de procedimientos ordinarios administrativos, nombrados por la Dirección Ejecutiva de la institución.

- Durante el presente semestre se impartieron las siguientes actividades de capacitación:
 - ✓ Medidas de protección a favor de personas con discapacidad y personas adultas mayores. Oportunidades de mejora para el Poder Judicial. Esta actividad estuvo dirigida a aproximadamente 50 personeros de la Jurisdicción de Familia, fue mediante la modalidad virtual y desarrolló la obligación de aplicación de las normas en discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos en cuanto al dictado de medidas típicas y atípicas a favor de personas con discapacidad.

Página **109** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ Las necesidades del COINDIS frente a los nuevos retos sociales. Proceso y requisitos para participar en la Asamblea de Personas con Discapacidad, dirigido a las personas integrantes del Comité y organizaciones de personas con discapacidad, tuvo una participación de 28 personas y se trataron los temas como el ámbito de acción del Coindis según las disposiciones del artículo 12 inciso c) de la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, así como la diferenciación entre las funciones del Conapdis y el Coindis y por último las posibilidades de que a ese Comité se le otorgue personalidad jurídica.
- ✓ Conversatorio "Derechos Humanos de las Personas LGBTIQ+ en condición de discapacidad". Esta actividad fue dirigida a todo el personal del Conapdis y a la Administración de Justicia mediante la modalidad virtual y participaron aproximadamente 140 personas. Se trató de visibilizar desde la visión de diferentes expertos, la doble discriminación que sufren las personas con discapacidad que además de tener dicha situación pertenecen al colectivo LGBTI+ y las acciones que debe emprender el Estado para evitar prácticas discriminatorias
- ✓ Servicios Públicos Accesibles. Esta actividad se realizó en conjunto con la Dirección Técnica para el personal del Conapdis, con la finalidad de reafirmar los conceptos de accesibilidad y ajustes razonables que deben permear los servicios que ofrece la institución, además, que son obligación según la norma vigente en discapacidad. Se gestionó en modalidad virtual.
- En lo referente a revisión jurídica de propuestas de convenios, acuerdos, cartas de entendimiento nacionales e internacionales la unidad valoró las siguientes solicitudes que planteó la Administración en el semestre:
 - ✓ 42 convenios con Organizaciones no Gubernamentales para la fiscalización de inversión de fondos del Eje Promoción 2021, otorgados a personas con discapacidad que asisten a los servicios que ofrecen dichas organizaciones en todo el país. Dichos convenios los gestiona la Dirección de Desarrollo Regional mediante sus sedes regionales.
 - ✓ 87 convenios para el otorgamiento de productos de apoyo para personas con discapacidad elaborados por la Unidad Autonomía Personal de la Dirección de

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Desarrollo Regional, según las disposiciones de la Ley 9379 de Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad y su reglamento.

- ✓ Convenio COOCIQUE para el rebajo mediante planilla de obligaciones crediticias y de afiliación a la cooperativa por parte de personas funcionarias.
 - ✓ Convenio Hogar San Miguel Conapdis el cual propone brindar una alternativa residencial a personas con discapacidad con edades entre los 60 y 65 años, usuarios del Programa Pobreza y Discapacidad, Eje Protección del Conapdis.
 - ✓ Carta de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, invocada según lo dispuesto en el Convenio Marco de Cooperación entre ambas instituciones, (el cual fue aprobado por acuerdo CD-2680-14 de la Junta Directiva en la sesión ordinaria N.º 1063 celebrada el jueves 13 de marzo del 2014), mediante la cual se otorga en calidad de préstamo un aula-taller (denominado C1), con un área aproximada de 126 m2 ubicadas en el sector lateral oeste del edificio de la Sede Regional Chorotega, por un plazo de 18 meses, para instalar una agencia censal en la zona con el objetivo de realizar el XI Censo Nacional de población y VII de Vivienda.
 - ✓ Convenio para giro de recursos por parte de la Junta de Protección Social como fuente de financiamiento establecida en la Ley 9379 para el otorgamiento de productos de apoyo a personas con discapacidad con el objetivo de que ejerzan el derecho a la autonomía personal, cuando cumplan los requisitos de ley.
 - ✓ Adenda Convenio para giro de recursos por parte de la Junta de Protección Social de conformidad con la Ley No.8718 para el financiamiento del Programa Autonomía Personal establecido por la Ley 9379 de Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad, que ajusta las cláusulas cuarta y novena sobre Orden Contable y Giro de Recursos respectivamente, con la finalidad de que sean concordantes con las disposiciones de la Ley 9524 Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central según la naturaleza jurídica del Conapdis.
- Según las solicitudes de emisión de criterios jurídicos planteadas por la Dirección Ejecutiva y otras instancias administrativas, la Unidad de Asesoría Jurídica elaboró 43 criterios jurídicos abordando la normativa nacional vigente en discapacidad y

Página **111** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

administración pública que permea el quehacer institucional; entre los temas destacados se encuentra:

- ✓ Interpretación de normas de Contratación Administrativa
- ✓ Interpretación de normativa nacional en Discapacidad
- ✓ Interpretación de normativa interna
- ✓ Interpretación de normativa financiera
- ✓ Interpretación de normativa municipal
- ✓ Interpretación de normativa penal
- ✓ Interpretación de normativa internacional en discapacidad

La elaboración de criterios jurídicos conlleva el análisis de la situación y la interpretación y estudio de las normas que rigen las actuaciones que se pretenden, con la intencionalidad de orientar a la instancia consultante, sobre la forma correcta de abordar las situaciones que se plantean. Por la complejidad de los temas, así como la gama de ramas del derecho que se abordan, la emisión de criterios jurídicos es una de las actividades que más demanda tiempo para su emisión.

- En el presente semestre se atendieron 11 gestiones judiciales, que se realizan según la notificación judicial correspondiente. Las mismas se detallan a continuación:

Tribunal Contencioso Administrativo	210006711027CA	Contestación demanda
Tribunal Contencioso Administrativo	15-0091-79-1027-CA-7	Contestación recurso de casación
Sala Constitucional	21-0001154-007-CO	Prueba para mejor resolver
Juzgado de Seguridad Social	200009161102LA	Conclusiones
Juzgado de Trabajo	21-000405-0505-LA -2	Contestación demanda
Sala Constitucional	21-001154-0007-CO	Contestación recurso
Sala Constitucional	21-010680-0007-CO	Contestación recurso
Sala Constitucional	21-0101110-0007-CO	Contestación recurso
Sala Constitucional	21-009771-007-CO	Contestación recurso
Juzgado de Trabajo	21-000174-0505-LA	Contestación demanda
Juzgado de Trabajo	20-0001935-0505-LA	Contestación demanda

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- Se entregaron a la Dirección Ejecutiva 2 investigaciones preliminares con sus respectivas recomendaciones, una que se encuentra para emisión de informe final y otra que se encuentra iniciada. La Dirección Ejecutiva ordena a la Unidad de Asesoría Jurídica desarrollar investigaciones preliminares que determinarán la posibilidad de instaurar procedimientos administrativos disciplinarios contra personas funcionarias. En algunos casos por la complejidad de los temas trasciende el año o el periodo de reporte.
- En este semestre se concluyó un procedimiento administrativo asignado a una de las personas funcionarias de la Unidad como órgano director.
- Sobre la elaboración de reglamentos en este periodo se gestionaron los siguientes reglamentos (en colaboración con otras unidades organizativas): Reforma reglamento para prevenir investigar y sancionar hostigamiento sexual en el Conapdis (concluido) y Reglamento para la Emisión de Criterios Vinculantes del Conapdis como ente rector en discapacidad.
- Sobre la atención de solicitudes de resolución de actos administrativos la Dirección Ejecutiva le delegó a la unidad elaborar 7 resoluciones administrativas que atienden reclamos, las cuales son:

Resolución Final OD-08-2020	Entregado
Resolución Final OD 03-2020	Entregado
Resolución atiende Recurso Apelación Bono Vivienda	Entregado
Recurso Revocatoria contra el acto de adjudicación de la contratación 2021CD-00004-0014700001 mantenimiento de aires acondicionados	Entregado
Resolución Recurso Revocatoria OD-03-2020	Entregado
Resolución Final OD-03-2020 (Bis)	Entregado
Resolución Recurso Apelación Contra Acto Adm de Concurso Plaza	Entregado

Las anteriores resoluciones fueron entregadas en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva para su análisis, firma y comunicación.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.5.4.4 Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Cuadro 24
Cumplimiento de indicadores y metas
30 de junio de 2021

Indicador	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Porcentaje de asesorías en planificación realizadas	90%	50%	50%
Porcentaje instrumentos de gestión interna entregados	100%	50%	50%
Porcentaje instrumentos de planificación institucional entregados	100%	50%	50%
Porcentaje instrumentos de planificación sectorial entregados	100%	50%	50%

Fuente: Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, 2021.

Principales logros reportados por el área:

- La Unidad de Planificación desarrolló durante este primer semestre capacitaciones enfocadas en el uso y navegación del sistema de planificación Ipsum Plan, con un alcance del 100% en asistencia por parte de los enlaces de planificación institucional.

Las capacitaciones y asesorías estuvieron enfocadas en los siguientes temas:

- ✓ Implementación y metodología del sistema de planificación Ipsum Plan.
- ✓ Navegación de módulos de trabajo de Ipsum Plan (planeamiento, presupuesto y análisis de riesgos en la formulación de la planificación operativa).
- ✓ Asesoría para interpretación y uso de las herramientas plan presupuesto.
- Se entregaron y analizaron los instrumentos de planificación interna para cumplir con los procesos de programación institucional. Las herramientas compartidas a las áreas para completar los insumos fueron:
 - ✓ Herramienta Plan de Trabajo Semanal (HIPTS)

Página **114** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ Herramienta Plan Presupuesto (HIPP)
- ✓ Herramienta Monitoreo y Seguimiento de planes (HIMOSEP)
- Además de lo anterior, la Unidad de planificación participó activamente junto a Financiero Contable en la formulación de Plan Presupuesto 2022.
- Para el primer trimestre se revisaron las metas del POI 2022 y se realizaron ajustes a la información requerida y contenida en la Matriz de Articulación Plan Presupuesto.
- Se realizó la actualización de los proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN.
- Con respecto al seguimiento de las metas del PNDIP, se han realizado los reportes correspondientes al cumplimiento del I trimestre y se cuenta con los datos necesarios para presentar en julio los correspondientes al I semestre.
- Adicionalmente durante el semestre se revisaron los informes para la rendición de cuentas en otras instituciones, esos informes se elaboraron con los insumos aportados por las Direcciones de la institución, entre los informes se pueden mencionar: informes para MIDEPLAN, MTSS, PANI, FODESAF e IMAS.
- Se llevaron a cabo las acciones necesarias para completar el expediente correspondiente al Índice de Capacidad de Gestión.
- Se elaboró una matriz de compromisos institucionales en planes de otros sectores.
- Se elaboro una matriz de seguimiento de las principales acciones desarrolladas por la institución en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2017-2022.
- Se inició con las labores de fortalecimiento y seguimiento al Sistema de Control Interno institucional, con la elaboración de presentaciones y programación de sesiones de capacitaciones para las personas funcionarias.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

2.5.4.5 Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Cuadro 25
Cumplimiento de indicadores y metas
 30 de junio de 2021

Indicador	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Cantidad de gestiones realizadas para garantizar la participación en eventos internacionales	12	6	50%
Cantidad de acciones de seguimiento y monitoreo realizadas al proyecto de cooperación internacional	2	0	0%
Porcentaje de avance en la formulación de los proyectos de cooperación internacional	100%	20%	20%
Porcentaje de gestiones atendidas para el cumplimiento de los compromisos nacionales establecidos en los instrumentos de derecho internacional	85%	85%	100%
Porcentaje de gestiones de cooperación y relaciones internacionales atendidas	85%	90%	76,5%
Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional	6	2	30%

Fuente: Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, 2021.

Principales logros reportados por el área:

- Costa Rica es país miembro del Programa Iberoamericano de Discapacidad por lo que se realizan las gestiones necesarias para el pago de las cuotas de participación de acuerdo con las decisiones tomadas por el Consejo Intergubernamental de responsables institucionales. Este órgano designa al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad en la presidencia por un periodo de dos años (2021-2023). En coordinación con la Unidad Técnica se ha realizado las siguientes gestiones:
 - ✓ El acompañamiento y seguimiento de las acciones propuestas por el Consejo Intergubernamental.

Página **116** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
 sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ El seguimiento de la participación de enlaces institucionales en los Grupos de Trabajo en los siguientes ámbitos: educación inclusiva, las medidas implementadas en las alternativas residenciales durante la pandemia y la generación de datos y estadísticas en discapacidad.
- ✓ Las solicitudes a la misión diplomática de Costa Rica en las Naciones Unidas en Nueva York para la realización de un evento paralelo en la 14era sesión de la Conferencia de Estados Parte denominado Hacia una educación inclusiva y de calidad después de la pandemia y más allá. En este evento la señora Lizbeth Barrantes presentó los ejes estratégicos del PID junto a la invitación a organizaciones de personas con discapacidad y organismos internacionales a la participación en el Comité Consultivo. Adicionalmente se contó con la presentación de algunas recomendaciones y sugerencias por parte del señor Melvin Ainscow y la señora Rosangela Berman-Bieler quienes realizaron un diálogo interactivo respecto a los desafíos en la promoción de la educación inclusiva. Por último, la señora Maribel Campos presentó la hoja de ruta del Grupo de Trabajo conformado en este ámbito.
- ✓ La programación y coordinación del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano supone la realización de este de manera presencial o híbrida en nuestro país a finales del mes de julio con el fin de consolidar aspectos operativos para su sostenibilidad. En este sentido la Dirección Ejecutiva solicitó el apoyo de la persona encargada del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa en la realización de un estudio de mercado que facilitara la toma de decisiones sobre el financiamiento de esta actividad por parte de la Unidad Técnica.

La Dirección Ejecutiva requirió el envío de solicitudes de cotizaciones a diversos de hoteles y centros de negocios para la realización del Foro de Empresas Iberoamericana Incluye 2020 con el fin de que las contrapartes de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social puedan tener un presupuesto aproximado de los

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

costos para la realización de este evento en el país. Por último, se realizó un borrador de la agenda para la valoración de las entidades contrapartes.

Desde marzo de 2021, la continuidad de la participación de Costa Rica en la iniciativa del Comité provisional de entes rectores y coordinadores nacionales de discapacidad de Centroamérica y el Caribe requiere la realización de las siguientes acciones:

- ✓ La actualización de la base datos de las autoridades nacionales y personas integrantes de la Junta Directiva de la Red de Organizaciones de personas con Discapacidad de Centroamérica y El Caribe (REDODICEC).
- ✓ Las comunicaciones enviadas a las autoridades nacionales rectoras en materia de discapacidad.
- ✓ La participación de las reuniones con la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) es la Secretaría General del área o Subsistema Social del SICA.
- ✓ La elaboración de las minutas de las reuniones programadas con las autoridades nacionales y personas integrantes de la Junta Directiva de la Red de Organizaciones de personas con Discapacidad de Centroamérica y El Caribe (REDODICEC).

Las Naciones Unidas realizó la 14era sesión de la Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 14 al 18 de junio de 2021. El Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa realizó ciertas actividades preparatorias hacia la participación de las autoridades nacionales y personas funcionarias del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:

- ✓ La presentación de una propuesta temática para su abordaje en esta instancia haciendo énfasis en: la gestión inclusiva de riesgo ante emergencias sanitarias incluyendo los procesos de recuperación, la atención de los servicios de salud y rehabilitación de las personas con discapacidad, las brechas digitales para la promoción de la educación inclusiva y trabajo decente en las modalidades virtuales, la participación de las personas con discapacidad, entre otras.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ La presentación de una propuesta de buenas prácticas nacionales referidas a los procesos de desinstitucionalización a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Autonomía Personal (Ley 9379) y la gestión inclusiva del riesgo de acuerdo con la firma del Decreto Ejecutivo N°41095-MP-MTSS y la Directriz 065-MP-MTSS se establece el acatamiento obligatorio de las normas por lo que deben ser incluidas acciones estratégicas tanto en la Política Nacional de Discapacidad como en el Plan Nacional de Gestión de Riesgo.
 - ✓ La solicitud de credenciales para la conformación de la delegación nacional ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
 - ✓ El seguimiento a la agenda provisional, los procesos de logística en la realización de evento en la modalidad virtual y los documentos de referencia sobre las temáticas.
 - ✓ La participación de las personas funcionarias en las mesas temáticas y eventos paralelos establecidos supone la elaboración de una agenda programática y de coordinación con el Subproceso de Comunicación y Prensa hacia la divulgación de la información.
 - ✓ La elaboración de la propuesta para declaración nacional presentada en el Debate General.
- Las acciones de seguimiento y monitoreo del Proyecto por Talento en Costa Rica iniciarán en el II semestre de 2021, al consolidar las acciones de articulación interinstitucional con el apoyo de la persona coordinadora territorial en el país.

Actualmente el Conapdis es la entidad contraparte del Proyecto Por Talento que se desarrolla en varios países Latinoamericanos con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y la asesoría técnica de la Fundación ONCE. En el primer semestre de este año se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ La persona encargada brinda apoyo en las coordinaciones técnicas y logísticas del Proyecto Por Talento incluyendo la visita del señor Francisco Centeno del 12 al 15 de abril con las personas integrantes de la Comisión Nacional de Empleabilidad y Trabajo para Personas con Discapacidad.
- ✓ En conjunto con el Subproceso de Políticas Públicas se la elaboró la matriz de alineación de la normativa vigente, los hitos del Proyecto por Talento y las tareas

Página **119** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

de las subcomisiones creadas en el marco de la Comisión Nacional de Empleabilidad y Trabajo para Personas con Discapacidad remito al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

- ✓ En conjunto con la señora Gwendolyne Rojas se brindan aportes al borrador del Decreto Ejecutivo N.º 43025-MP-MTSS sobre la declaratoria de interés público del Proyecto por Talento en el marco del convenio entre Conapdis y la Fundación ONCE.
 - ✓ A solicitud de la Dirección Ejecutiva, se realizó una convocatoria abierta para la contratación de una persona coordinadora territorial para el Proyecto Por Talento en Costa Rica por parte de la Fundación ONCE.
 - ✓ En conjunto con la señora Gwendolyne Rojas se realizan aportes al documento para la contratación de la persona coordinadora nacional de Proyecto Por Talento en Costa Rica por parte de la Fundación ONCE.
- En relación con las solicitudes de insumos (para el cumplimiento de los compromisos nacionales establecidos en los instrumentos de derecho internacional) se elabora el oficio UAICE-002-2021 en respuesta a la solicitud de la Oficina de la Alto Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos respecto a la Resolución 44/12 del Consejo de Derechos Humanos sobre buenas prácticas para la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.

El Subproceso de Participación Ciudadana solicita el apoyo para la realización de un criterio técnico conjunto sobre la Observación General N°7 sobre el derecho a la participación de las personas con discapacidad en el monitoreo e implementación de la Convención en respuesta a una solicitud de la Junta Directiva.

La atención de la solicitud de información adicional relacionado con el III Informe Nacional CIADDIS-PAD (Costa Rica), remitida por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de la Organización de Estados Americanos, admite el análisis de las recomendaciones emitidas por el grupo evaluador correspondiente. La persona encargada solicita información al Subproceso de Fiscalización sobre los informes elaborados por las personas observadores nacionales durante los procesos electorales. Adicionalmente, el Subproceso

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

de Comunicación y Prensa remitió información sobre las campañas de concientización a nivel nacional y local.

Adicionalmente, la participación en el grupo evaluador del III Informe CIADDIS-PAD Argentina, informe que fue evaluado en marzo del presente año y cuyas recomendaciones y criterios de evaluación fueron remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. De manera conjunta, la Dirección Ejecutiva realizó la revisión de los primeros cinco ejes temáticos según la distribución de responsabilidades.

- Durante enero y febrero 2021, se da acompañamiento a la Dirección Técnica sobre el Memorándum de Entendimiento con la compañía Air Bnb. De forma conjunta con las personas funcionarias se revisó el cronograma de trabajo propuesto para la promoción de la participación de las personas con discapacidad y la aspiración de nuevas modalidades de empleo.

La capacidad de respuesta del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa es limitada por ello se programó una primera reunión con el señor Hugo Fonseca Arguello, responsable del Programa de Perfiles Laborales de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, con el objetivo de conocer los criterios y requisitos para la realización de diversas modalidades de graduación de los estudiantes en los últimos años de formación profesional.

- La Dirección Ejecutiva solicitó la participación en varios eventos internacionales y regionales:
 - ✓ La invitación sobre el evento virtual SDG16+ & Covid19 Pandemic organizado por WFUNA y el gobierno de Costa Rica, los días 28 y 29 de enero de 2021. Estas sesiones se realizaron con el fin de promover el dialogo sobre diferentes temáticas: el acceso a la justicia de las personas en tiempo de pandemia, el incremento de las situaciones de violencia en nuestras sociedades, el cuestionamiento que existe del acceso a la información y la transparencia entre otras temáticas.
 - ✓ En el mes de febrero se realizaron diversas sesiones de trabajo sobre la gestión inclusiva del riesgo con la persona enlace institucional para el avance de acciones

Página **121** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

estratégicas sobre el Política Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres 2016-2030.

- ✓ La participación en el seminario regional sobre Intercambio de experiencias sobre la implementación del artículo 33 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad CRPD realizado el 3 de marzo de 2021 por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En este seminario se presentó los indicadores para el seguimiento y monitoreo vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ El 9 de marzo de 2021 en coordinación con la Asesoría Jurídica, la persona encargada participó en un taller de validación de información relacionado con la inclusión de la discapacidad en Costa Rica con el personal asistente del Banco Mundial. Adicionalmente se realizaron aportes al documento proporcionado y respuestas a diversas solicitudes de información.
- ✓ La participación en el seminario web DANCING Researching Disability and Diversity in Culture, un proyecto que promueve el derecho a la recreación de las personas con discapacidad en Irlanda. Esta actividad se realizó el 16 de marzo de 2021.
- ✓ La participación en el seminario web Equiparación de oportunidades para todas las personas con discapacidad: Acceso al trabajo organizado el 12 de mayo de 2021 por la Defensoría de los Habitantes.

El Área de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación y Política Económica remite la invitación de las personas designadas como enlaces institucionales a las siguientes actividades:

- ✓ Presentación de resultados de la evaluación denominada: Cooperación Internacional no reembolsable percibida por Costa Rica en Biodiversidad y Cambio Climático, durante el periodo 2010-2018, la cual se realizó en modalidad virtual, del 19 de febrero de 2021.
- ✓ El seminario web Cerrando las brechas de conocimiento para el acceso al financiamiento de la adaptación al cambio climático realizado el 2 de marzo de 2021 por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Página **122** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

- ✓ El seminario web Evaluación de las Finanzas para el Desarrollo en Costa Rica realizado el 8 de abril de 2021 en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas en Costa Rica.

La Dirección Técnica solicitó el apoyo para la moderación del conversatorio Accesibilidad: Perspectiva actual desde la juventud con discapacidad en el cual personas jóvenes activistas compartieron sus perspectivas sobre la Ley de Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad. Esta actividad se realizó el pasado 25 de mayo de 2021. Adicionalmente, esta dependencia solicitó la participación en el proceso de capacitación sobre la gestión inclusiva del riesgo de las personas con discapacidad dirigido a las personas funcionarias del Colegio Universitario de Cartago. Esta actividad se realizó el 21 de abril de 2021.

La Dirección Ejecutiva solicitó el apoyo para la respuesta institucional a las cuentas nacionales en salud. Esta acción requiere la coordinación junto con la Unidad de Planificación Institucional y la Unidad Financiero Contable. Por ello se realizó una reunión de coordinación con el Ministerio de Salud el pasado 28 de abril de 2018.

En el marco del Proyecto Mesoamérica se realizó el 24 de mayo de 2021 el Taller Regional sobre Intercambio de Experiencias en el uso de las TIC como herramientas fundamentales para el desarrollo de las personas con discapacidad visual, auditiva y cognitiva. En este taller se conoció la experiencia del Centro de Relevos de Colombia, una entidad que permite la comunicación doble vía entre personas sordas y oyentes mediante de una plataforma tecnológica que cuenta con intérpretes de lengua de señas en línea. Esta iniciativa es una alianza entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL).

- La Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de Derechos Humanos se establece mediante el Decreto N.º 36776-RE cuya coordinación nacional radica en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El Conapdis forma parte de las instituciones que

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

promueven los derechos humanos al abogar por la protección de las personas con discapacidad.

Las responsabilidades de la Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de Derechos Humanos son las siguientes:

- ✓ Recopilar, analizar y atender las recomendaciones formuladas y que formulen los organismos internacionales y regionales en materia de derechos humanos y establecer fórmulas para su implementación en el orden interno.
- ✓ Promover la cooperación entre el Estado y la sociedad civil para fortalecer la promoción y el respeto de los Derechos Humanos.
- ✓ Coordinar el diseño y la ejecución de políticas, planes y medidas para atender las obligaciones internacionales de derechos humanos en el país y diseñar mecanismos de gestión y evaluación que permitan identificar, de manera periódica y sistemática, los avances y obstáculos en su ejecución.
- ✓ Coadyuvar en la consolidación de mecanismos institucionales de protección de los Derechos Humanos, así como promover su difusión pública.

A inicios del año 2021, la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento de Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos con la señora Linyi Baidal sobre sus recomendaciones con respecto a la participación efectiva y eficaz del Conapdis dentro órganos establecidos y la mejora de los procesos de informes nacionales de derechos humanos cuya colaboración debe ser conjunta.

La Subcomisión de Diálogo de la Sociedad Civil presentó el borrador del Mecanismo de participación y consulta de la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento e Implementación de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos (CIIDDHH) con la Entidad Permanente de Consulta (EPC) para su aprobación.

Los enlaces institucionales y vocerías de la Entidad Permanente de Consulta (EPC) elaboraron un formulario para el registro de las organizaciones sociales interesadas. El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad promueve la accesibilidad del documento

Página **124** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

y las consultas. Actualmente la propuesta fue remitida a la Unidad de Tecnologías de la Información del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La Dirección Ejecutiva solicita la salida como enlace institucional en seguimiento de las acciones institucionales la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 como parte de la reestructuración de las funciones establecidas para la persona responsable del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

La designación como enlace institucional suplente dentro de la Comisión interinstitucional de Apatridia cuya coordinación corresponde al Departamento de Derecho Internacional de la Cancillería se realizó a finales del mes de noviembre del 2020. No existe un cronograma de actividades establecido hasta la fecha.

2.5.4.6 Subproceso de Comunicación

Cuadro 26
Cumplimiento de indicadores y metas
 30 de junio de 2021

Indicador	Meta anual	Alcanzado	Porcentaje de avance
Cantidad de Acciones de Prensa realizadas	900	1971	219%
Cantidad de Acciones de Publicidad realizadas	3	0	0%
Cantidad de Acciones de Relaciones Públicas realizadas	30	8	27%
Cantidad de Producciones Audiovisuales realizadas	200	115	58%
Cantidad de Producciones Gráficas realizadas	250	174	70%

Fuente: Subproceso de Comunicación

Principales logros reportados por el área:

- Durante el primer semestre, se alcanzó un total de 1971 acciones de prensa, para un cumplimiento de 219%. Lo anterior se debe al aumento de producción de

Página **125** de **139**

Línea informativa 800-CONSEJO/800-266-7356, correo electrónico info@conapdis.go.cr,
 sitio Web www.conapdis.go.cr



Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

mensajes digitales y sus correspondientes interacciones al ser difundidos por las redes sociales; y, por otro lado, porque para el presente año se cuenta con un instrumento que permite contabilizar las interacciones en redes con las personas del público meta institucional.

En el periodo que consigna el presente informe las actividades de prensa se derivaron de la cobertura de acciones institucionales, en las que se puede destacar la conmemoración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad y 25 aniversario de la Ley N.º 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. También se dio cobertura a la 14ta sesión de la Conferencia de Estados Parte de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, en la cual Costa Rica tuvo una importante participación en una de las mesas al desarrollar el tema de la educación inclusiva, participando la Dirección Ejecutiva, en su rol actual de presidencia del Programa Iberoamericano de Discapacidad.

- Cabe resaltar la cobertura periodística y los espacios de Publicity logrados desde el subproceso de Comunicación para el Día Nacional de las Personas con Discapacidad.
- Otro aspecto para resaltar son las acciones de capacitación brindadas por los 2 funcionarios del subproceso, las cuales se consignan en la siguiente tabla:

Fecha	Cantidad de personas	Tema
8/4/2121	1	INFOCOOP lenguaje
7/5/2121	1	Asesora diputada Valladares PLN
12/5/2121	30	Producción Audiovisual INA
1/6/2121	1	CNE

- Durante el primer semestre no se desarrollaron acciones de publicidad.

La Dirección de Desarrollo Regional había planificado la publicación de un mensaje publicitario informativo para la invitación a la Asamblea General de Organizaciones de Personas con Discapacidad. El subproceso de Comunicación debía apoyar desde su naturaleza en la producción y pauta de la invitación, misma que debía publicarse en un medio de circulación nacional, un mes antes de la realización de la asamblea, según lo

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

estipula la legislación vigente. La actividad no se realizó, por lo que la pauta no se desarrolló.

- En cuanto a las acciones de relaciones públicas realizadas, al cerrar el primer semestre se han dado 8, para un 27%. Se espera llegar a la meta anual planteada dada la concentración de fechas y actividades que requiere apoyo y que usualmente se dan en el segundo semestre.
- Dado que la situación de pandemia se ha mantenido durante el primer semestre se ha mantenido al alza la demanda de producción de mensajes audiovisuales que se han tornado en la herramienta principal durante el actual momento de virtualidad. Es por lo anterior que, de la meta anual de 200 acciones de producción audiovisual, se han realizado 115, para un cumplimiento del periodo de 58%.
- En cuanto a la producción de mensajes gráficos en sus diversos formatos, se han generado 174 acciones de producción gráfica, para un alcance porcentual de dicha meta de 70%.

Si bien es cierto, para la producción de los mensajes institucionales en sus distintos formatos se incorpora el elemento de juventud y la perspectiva de género; así como la participación de personas con discapacidad, dichos mensajes son difundidos por medios masivos digitales, por lo que no se cuenta con una herramienta para contabilizar su percepción según las variables de sexo y cantón.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

III. Limitaciones y acciones de mejora

Seguidamente, se realiza una exposición de las limitaciones presentadas para el adecuado cumplimiento de los indicadores, y para cada una de ellas una propuesta de las acciones que se ejecutarán para minimizar las limitaciones.

Cuadro 27

Limitaciones presentadas y acciones de mejora a ejecutar

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
<p>La demanda de servicios incide directamente en la atención oportuna de las solicitudes de ingreso de la población con discapacidad y principalmente cuando no se cuenta con los recursos económicos necesarios para poder incluir en el programa a quienes califiquen, de acuerdo con nuestros parámetros de selección y no se vislumbra un aumento de los recursos, considerando la crisis fiscal que afecta las finanzas estatales. Por esta razón, se encuentra en lista de espera una considerable cantidad de solicitantes que califican para los ejes de promoción y protección, pero que no pueden ingresar al programa por motivos de disponibilidad presupuestaria. Debido a la situación presupuestaria limitada no se puede otorgar respuesta a la demanda de las referencias de casos. Solicitud de atención de personas con discapacidad de otras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y análisis de la ejecución programática y presupuestaria de cada sede regional para proponer medidas correctivas y valorar la reasignación presupuestaria. ➤ Se realice a nivel de cada sede regional un análisis de los montos de las transferencias para determinar ajustes de acuerdo con la realidad presupuestaria. ➤ Establecer a nivel regional una estrategia para la ubicación de las personas en alternativas de costos más bajos y de mayor inclusión. ➤ Realizar un análisis de las referencias, especialmente las del eje de protección para determinar la situación de abandono para tener claridad en la atención de las prioridades. ➤ Solicitar una modificación presupuestaria para poder ampliar algunas partidas que son necesarias. 	<p>Dirección Desarrollo Regional</p>

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
<p>áreas del país o por solicitud de coordinaciones interinstitucionales que han generado un mayor volumen de atención y requerimientos presupuestarios y de espacios en alternativas residenciales.</p> <p>La Proyección presupuestaria 2021 sigue tendiendo cambios en términos de ingresos y presupuesto, por lo que no se tiene una idea clara de la cantidad total de personas que pueden ingresar mes a mes a mes de diciembre del 2021 y con cuánto dinero específico se cuenta para proceder con valoraciones e ingresos.</p> <p>El recorte presupuestario en las partidas de capacitación, alimentación, transporte, viáticos y lo correspondiente para cubrir sustituciones de recurso humano; afecta la programación, metodología y apoyos que se requieren para el cumplimiento de las metas, provocando limitaciones en la ejecución de actividades socio educativas (capacitación y asesoría) por la imposibilidad de contratar servicios de alimentación y transporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programar y ejecutar las acciones de mayor impacto y demanda, según la disponibilidad presupuestaria. ➤ Ampliar el presupuesto solicitado por Sede Regional en los periodos solicitados para evitar la subejecución de las metas. 	
<p>Las actividades emergentes, con carácter de urgencia, no programadas, que se soliciten a las sedes regionales ya sea a nivel institucional o externo; inciden directamente en la programación y la dinámica interna de la sede lo que puede interferir en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar un análisis para determinar las prioridades en la ejecución de las tareas. ➤ Revisar la programación e incluir la atención de situaciones emergentes 	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
<p>cumplimiento de las metas en tiempo y forma.</p> <p>La situación de emergencia por Covid-19, limita el quehacer institucional y nos lleva a tomar medias diferentes para la atención de la población.</p> <p>Atraso en la atención de referencias y gestión de los Programas Pobreza y Discapacidad y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Implementar nuevas opciones de trabajo acorde a la realidad nacional ocasionada por la Pandemia por COVID.</p> <p>Redireccionar la prioridad institucional a la atención de los compromisos ordinarios de la Institución.</p> <p>Debido a la situación sanitaria por COVID-19 y las restricciones de carácter preventivas; el trabajo en comunidad y las visitas domiciliarias del Programa Pobreza y Discapacidad; la atención de las solicitudes de bono de vivienda, no se han podido atender en el tiempo estipulado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación y asesoría sobre el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas. ➤ Continuar semanalmente con el seguimiento y monitoreo a la población del programa Servicios de Convivencia Familiar, por medio de llamadas. Comunicación vía WhatsApp y visitas en el domicilio cuando se es posible. ➤ Aprovechar al máximo los estados de alerta amarilla en los cantones de la Región, para realizar las visitas domiciliarias de valoración. ➤ Definir las prioridades institucionales que den respuesta a la capacidad que posee recurso humano disponible en la Región. Ampliar periodos de respuesta 	
<p>Problemas con el Sitramo, que genera errores constantes en las planillas y trabajo adicional o repetitivo en todo el personal.</p> <p>Plataforma SITRAMO presenta inconsistencias mes a mes que limitan un adecuado ingreso de los nuevos casos y además en muchas</p>	<p>Se debe mantener un control estricto del reporte de las personas usuarias en el sistema Sitramo, esto con el fin de reportar a los funcionarios encargados los errores encontrados y puedan así realizar las correcciones y mejoras de manera eficiente y oportuna.</p>	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
ocasionen las modificaciones realizadas (disminuciones, aumentos o cambios en la información personal) no se registran correctamente, por último, no existen opciones para realizar listas personalizadas sobre datos específicos de la población como edad, sexo, cantón, fecha de egreso, traslados, etc.		
Limitación de internet y conocimiento de las herramientas virtuales en la mayoría de las comunidades	<p>Se requiere habilitar espacio de trabajo para elaborar propuestas y adaptar la metodología de intervención con las diferentes poblaciones objetivo, de manera que se ejecuten las actividades de capacitación pendientes.</p> <p>UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>Alta demanda/sobrecarga laboral: La Sede Regional Central Norte presenta una alta demanda de los servicios por parte de la población con discapacidad que se apersonan a las instalaciones de la sede para solicitar la inclusión en el Programa Pobreza y Discapacidad; así como las referencias que emiten los centros hospitalarios, juzgados, municipalidades y otras instancias internas y externas para que se brinde atención inmediata a lo referido.</p> <p>Lo anterior genera una sobrecarga laboral a nivel de la sede, que cuenta con un recurso humano limitado en cantidad, considerando la demanda real de la región; que atiende a 4 hospitales nacionales, diversas áreas de salud; 14 cantones. Siendo esta una región con los territorios con mayor densidad poblacional.</p> <p>Considerando que la sede debe combinar las acciones operativas con su función rectora, ésta demanda limita evidentemente que los procesos internos de la sede se logren realizar</p>	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
	<p>conforme a lo programado; se genere presión para cumplir con la atención en tiempo y forma de las gestiones generales o se incumpla en los plazos establecidos.</p> <p>El no reconocimiento de las horas extras a las personas asesoras de la Sede, así como el no pago de disponibilidad.</p> <p>Escaso personal profesional para la atención de la alta demanda de atención de personas con discapacidad y atención de compromisos interinstitucionales.</p> <p>Ausencia de un chofer en plaza fija en la Sede.</p> <p>Ampliar el periodo de apoyo del chofer institucional, tomando en consideración las características de la región al poseer comunidades sumamente lejanas, inaccesibles, de difícil acceso, solitarias y sin acceso a telefonía en caso de emergencia.</p> <p>a. Prever dentro de la programación, una o más opciones adicionales de fechas o acciones que permitan cumplir con la programación; a pesar de que se presenten emergentes.</p> <p>b. Contratación de personal profesional</p>	
Cambio de programación establecida en el Plan de Trabajo de forma imprevista para cubrir otras acciones no programadas (Ipsum).	Reprogramación de acciones en el plan de trabajo para el II semestre.	
La Sede Regional de Occidente requiere instalaciones propias que sean de la institución, que permitan ampliar, acomodar, readecuar el espacio, y que tenga las condiciones de accesibilidad y diseño universal que es necesario para brindar un adecuado espacio para los visitantes y beneficiarios de la región de Occidente.	Realizar una propuesta para que la institución Conapdis, considere la compra de un terreno o un espacio propio para la instalación de la Sede regional, a la vez establecer la estrategia que permita la consecución de los recursos para esta Sede Regional.	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
<p>Las capacitaciones que se plantearon en el año 2021, no se pueden realizar de manera presencial, lo que hace que sea más difícil logra que las personas puedan participar en las capacitaciones propuestas mediante plataformas virtuales, esto debido a la brecha tecnológica que existe. A la vez, porque es necesario adecuar módulos o temas a esta realidad de la virtualidad, la cual es muy conveniente para evitar contagios, pero es un poco difícil cuando se trata de impartir temas en los procesos de formación humana de manera informal.</p> <p>Ausencia de instrumentos de seguimiento, capacitación, asesoría y gestión adaptados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que demandan los tiempos actuales.</p> <p>Ausencia de programas de alfabetización tecnológica a personas con discapacidad y sus familias.</p> <p>Escaso conocimiento del Excel de una parte del personal de la Sede.</p> <p>Metodología de intervención virtual. Falta de adaptación de metodología y contenidos de nuevas modalidades de atención.</p> <p>Actividades de capacitación afectadas por no tener un lineamiento claro.</p>	<p>La institución debe hacer un mayor esfuerzo en proporcionar la tecnología adecuada para poder llevar a cabo las reuniones, asesorías y capacitaciones de forma virtual pues las conexiones de red no dan a vasto, lo que dificulta que se pueda llevar a buen término estas actividades sin interrupciones.</p> <p>Acciones de coordinación institucional de buscar alternativas para que las personas con discapacidad interesadas en recibir las capacitaciones virtuales tengan las herramientas tecnológicas para poder acceder a los cursos.</p> <p>Para garantizar la participación de las personas con discapacidad la institución debe presupuestar la compra de más equipo tecnológico para las Sedes Regionales con el fin de que la población meta que no cuenta con acceso a dispositivos móviles e internet, tengan una opción para participar de estas capacitaciones y no se sientan excluidas. Este es un tema que no puede dejarse de lado pues a raíz de la pandemia no se tiene claridad de cuando se podrá asesorar o capacitar de forma presencial y la modalidad virtual se ha convertido en el único medio de comunicación con las personas con discapacidad para que reciban estas acciones de formación.</p> <p>Una de las acciones que podría llevarse a cabo es que las Regiones identifiquen a los posibles estudiantes que no tienen acceso a internet ni computadoras y ofrecerles la posibilidad de llevar el curso en las instalaciones de las Sedes Regionales, colocando al menos 2 o 3 computadoras para que puedan capacitarse.</p> <p>Otra acción, en caso de que no pueda darse la instalación de computadoras en las Sedes Regionales, es que el Conapdis en coordinación</p>	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
<p>A esto sumarle que la institución no cuenta con el presupuesto para transporte y alimentación, razón de más para ejecutar estas metas de forma virtual.</p> <p>Que el Conapdis no pueda resolver el tema de poder llevar la información y la capacitación de forma actualizada y en tiempo real a la población con discapacidad, por no contar con las herramientas tecnológicas para tal fin.</p>	<p>con el IMAS, logren incluir a estas personas con discapacidad en el programa de "Hogares Conectados" y así puedan otorgarle los dispositivos y el acceso a internet que requieren para las capacitaciones virtuales.</p> <p>Coordinación entre Conapdis y Fonatel para lograr la ampliación del servicio de internet en zonas donde a las personas con discapacidad se les dificulta tener acceso.</p>	
<p>Ausencia de trabajo en equipo entre las Sedes Regionales y los subprocesos de la Dirección de Desarrollo Regional. No se observa un trabajo colaborativo, donde las jefaturas compartan los distintos mecanismos de seguimiento y control administrativo y estratégico que desarrollan.</p> <p>No se cuenta con personas certificadas como asistentes personales por el Instituto Nacional de Aprendizaje en todo el país, y en algunos lugares en donde se tienen asistentes no han suficientes solicitudes.</p> <p>No contar con la totalidad de miembros de Foro Consultivo. Si bien es cierto se realizó una consulta sobre la asamblea general de organizaciones, las asambleas regionales por reglamento tienen otro procedimiento.</p> <p>Dificultad para realizar las coordinaciones para la asamblea general de organizaciones. (Por las</p>	<p>Promover por parte de las autoridades superiores el trabajo colaborativo y autónomo. Que existe más horizontalidad y libertad en la comunicación, guardando siempre la debida comunicación.</p> <p>Realizar las gestiones necesarias con las entidades competentes con el fin de llevar el programa de Autonomía Personal a todas las regiones del país, contando con asistentes certificados y dar respuesta a la población.</p> <p>Generar una consulta regional para conocer la perspectiva de las personas participantes en cuanto a la virtualidad, ante emergencia covid-19 y no contando con un espacio para la realización de esta por el aforo. Además, se está asesorando y capacitando a las personas que están, más falta representación de varias sedes regionales.</p> <p>Consultar a diversos entes la posibilidad de conseguir un lugar con el aforo necesario para generar la asamblea.</p> <p>Se espera que la plataforma WhatsApp colabore a expandir la información de actividades y se unan más personas a participar de las diversas actividades.</p>	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
medidas sanitarias y los protocolos necesarios para la población con discapacidad, no se ha logrado generar la actividad. Esto ha traído inconformidades tanto con COINDIS como con las personas delegadas de Junta Directiva.)		
La asignación de tareas con carácter de urgencia lo cual genera una gran dispersión en temas variados de diverso nivel de relevancia, con falta de tiempo de realizar un trabajo de mayor análisis y calidad.	Definición de temas estratégicos y prioridades institucionales a mediano y largo plazo, con el fin de lograr un mayor impacto en el accionar de la institución.	Dirección Técnica
Mejor organización y balanceo de cargas de trabajo para lograr gestión mejorada y fluida.	Realizar un estudio de cargas de trabajo.	
Inestabilidad del internet.	Realizar mejoras institucionales para mejorar la conectividad.	
Manejo y control de expedientes por medio de la base de datos en Excel y físicos, que se puede materializar en un riesgo al ir en aumento los usuarios del servicio de SECDIS.	Implementación del módulo de SICID y digitalización de los expedientes de las personas usuarias del SECDIS.	
Atención a personas que no tiene acceso a medios digitales y WhatsApp.	Se está a la espera que disminuyan las medidas sanitarias para poder brindar una atención mixta, en donde se incluyan las visitas domiciliarias y/o regionales.	
Manejo deficiente en las respuestas brindadas a los usuarios, sobre las consultas que ingresan a la institución sobre el proceso de certificación.	Seguir trabajando las acciones correctivas en los flujos de atención de consultas y capacitación a las personas que brindan información.	
La situación de la pandemia por COVID-19, ha implicado el replanteamiento en la metodología de trabajo y se debe realizar mejoras en la atención virtual y en la capacitación brindada.	Continuar con la implementación de sesiones de trabajo, capacitaciones de manera virtual, mediante el uso de la nuevas plataformas y metodologías de trabajo.	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
Falta de otro medio de comunicación que facilite la interacción con los usuarios del servicio (celular) para tener interactuar por medio de mensaje de texto, mensaje de voz, video llamada, entre otras.	Facilitar otro medio tecnológico para poder atender mejor a las personas que llaman para tramitar sus denuncias o quejas.	
El almacén de suministros cuenta con gran cantidad de activos en desuso de tipo tecnológicos, los cuales pueden ser donados.	Realizar proceso de baja de bienes de activos de carácter tecnológico, en desuso para su donación.	Dirección Administrativa
Manual de Procedimientos desactualizados, los cuales no incluyen el SICOP.	Elaboración de borradores de procedimientos de compras, de acuerdo con el SICOP, los cuales serán insumos para elaboración de nuevos manuales de procedimientos.	
No se tiene asignado un profesional en derecho para la Proveeduría Institucional.	Asignación a la brevedad posible de un Profesional en Derecho para la Proveeduría Institucional.	
Falta coordinador para la Unidad de Servicios Generales.	Gestionar dicha contratación.	
Falta de funcionarios para cumplir las solicitudes de mantenimiento por parte de las sedes regionales y de la sede central. Unidad de Servicios Generales	Gestionar dicha contratación.	
Renovación de flotilla vehicular. Unidad de Servicios Generales	Gestionar la búsqueda de presupuesto.	
Enlace Institucional. Por directriz de la Dirección Ejecutiva del CONAPDIS se tiene un Enlace Institucional, que tiene sobre cargo de labores por lo que eso representa la primera traba en la fluidez de las gestiones, además si esa persona se ausenta, está ocupada o se incapacita el Comité no puede de ninguna otra manera gestionar sus solicitudes	Se debe respetar el Reglamento de COINDIS, que indica que COINDIS debe gestionar directamente con la institución y no depender de un funcionario de CONAPDIS.	

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
Reglamento de COINDIS. Reglamento muy antiguo y poco específico.	El Reglamento de COINDIS debe actualizarse.	
Muchos filtros, tramitología y mucho tiempo para aprobación.	Disminuir los filtros de aprobación que enlentecen los procesos.	
Estandarizar procesos. Se requiere que los procesos sean estandarizados.	Se requiere implementar procesos claros para evitar que cada funcionario dé diferentes indicaciones para los procesos del Comité.	
Poca disposición a colaboración.	Se requiere de mayor empatía de parte de los funcionarios	
Poca comunicación.	Se requiere mejorar la comunicación entre la institución y COINDIS.	
Poca visibilización del COINDIS.	Se requiere desde el CONAPDIS mayor visibilización al Comité y valoración del voluntariado que realizan los miembros.	
Limitación presupuestaria.	Se requiere que la institución y COINDIS defiendan el presupuesto, especialmente el de capacitaciones, ya que COINDIS sin esa partida está muy limitado.	
Se continua con el software limitado y obsoleto que ha venido dando errores frecuentes.	Seguir participando en las actividades para la puesta en marcha de un nuevo sistema.	
Se realizó el traslado de la oficina de financiero a otro espacio físico, donde las condiciones de comunicación de la red son de baja calidad. Lo anterior dificulta el trabajo en el sistema BOS y el uso de los teléfonos.	Trasladar a 2 personas de la Unidad a otras oficinas que si tienen un mejor rendimiento en la red. Esperar y apoyar la implementación de los cambios que TI deba concretar para mejorar las comunicaciones.	
Se han dado situaciones externas a la Unidad Financiera que no han permitido cumplir adecuadamente (enero) con la fecha de depósito de subsidios. Entre ellos problemas con el sistema de subsidios SITRAMO.	Apoyar a la Dirección de Desarrollo Regional en los cambios del sistema SITRAMO.	
No se cuenta con personal de apoyo administrativo que ejecute las acciones necesarias de logística, resguardo de documentación y otras actividades necesarias para el	Asignación de personal administrativo que atienda lo referente a control interno de documentación y resguardo de los productos generados por la Unidad.	Unidad Asesoría Jurídica

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
buen desempeño de la Unidad, se insiste que este personal es necesario para generar un adecuado flujo de respuesta a los requerimientos de las diferentes instancias tanto internas como externas además de orden en cuanto a la consolidación de los diferentes productos que genera la unidad de trabajo así como su localización centrada por un solo medio de consulta.		
La sistematización de cada una de las acciones realizadas plantea una mejora en la gestión de la documentación incluyendo la participación de los múltiples seminarios web para el aprovechamiento de las iniciativas por parte de la institución.	Acelerar los procesos de sistematización enfocados en los aspectos estratégicos remitiendo los enlaces para una consulta exhaustiva de las personas interesadas.	Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa
El recurso humano es limitado para la atención de las funciones administrativas y técnicas del Subproceso de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.	Mejora de la priorización de funciones y comunicación continua con la Dirección Ejecutiva.	
Aprovechamiento de las oportunidades de asistencia técnica de cooperación internacionales.	Identificar las necesidades institucionales que requiere de asistencia técnica.	
Cantidad de labores en comparación a los funcionarios del área de UTI.	Redistribuir las funciones a lo interno de la UTI. Delegar las funciones que no son competencia directa de la UTI. Generar un procedimiento de creación de equipo nuevos. Generar un procedimiento de reasignación de equipo. Capacitar en el procedimiento de publicación en sitio web. Generar un procedimiento de soportes correctivo.	Unidad Tecnologías de Información

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-010-2021
Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 01 julio 2021
Informe Monitoreo Plan Anual Operativo, I Semestre 2021	Páginas: 142
	Versión: 1

Limitación presentada	Propuesta de acciones de mejora a ejecutar durante el II semestre	Dirección responsable
Compromiso de funcionarios en el aprendizaje.	Enviar un formulario a las jefaturas directas, sobre los soportes realizado y capacitación brindada al funcionario. Informe de cargar por funcionario de la UTI.	
COVID-19 impacta en la gestión adecuada del soporte e inventario de TI.	Cotejar el inventario de la TI, con el inventario actualizado de bienes. Programar el contar con un técnico destacado en la UTI, para realizar aquellos soportes que no se pudieron realizar dentro del cronograma de trabajo de mantenimiento preventivo en la sede para cubrir a los usuarios faltantes.	
Uso inadecuado de los recursos de TI por parte funcionarios.	Creación de procedimientos de TI para: Cambios de equipo de cómputo. Backup de información de los funcionarios. Difundir el procedimiento de uso adecuado de equipo de cómputo.	
El subproceso cuenta con sólo 2 personas para la realización de todas las acciones planificadas y las emergentes.	Asignación de personal de apoyo para ciertas acciones del subproceso.	Subproceso Comunicación Institucional
Alto porcentaje de acciones emergentes.	Generación de un criterio de administración de acciones emergentes.	
Recorte o disminución a cero de los presupuestos para producción y pauta de varios formatos de mensajes.	Es un factor que no se puede cambiar porque el origen de los recortes proviene de directrices del gobierno central.	